

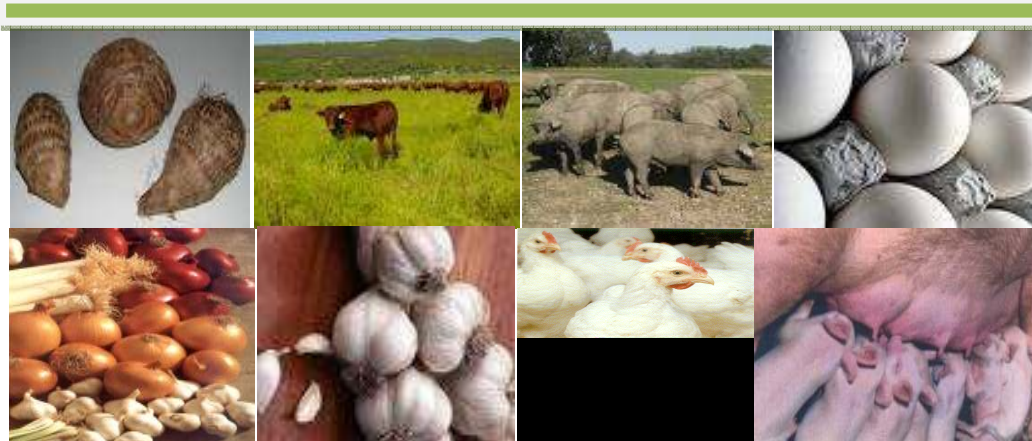


MINISTERIO DE AGRICULTURA

Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
Departamento de Economía Agropecuaria



Desempeño del Sector Agropecuario, 2000 - 2009



República Dominicana
Noviembre, 2010



Ministerio de Agricultura

ING. AGRON. SALVADOR JIMÉNEZ
Ministro de Agricultura

ING. CÉSAR GUERRERO
Viceministro de Planificación
Sectorial Agropecuaria

ING. LEANDRO MERCEDES
Viceministro de Extensión
y Capacitación Agropecuaria

ING. ANTONIO MANUEL CAMILO C.
Viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo

LICDO. ALEXIS CAMILO T.
Viceministro Administrativo y Financiero

DR. ANGEL FAXAS
Director General de Ganadería



Ministerio de Agricultura

VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

ING. CÉSAR GUERRERO
Viceministro de Planificación
Sectorial Agropecuaria

LICDA. YOLANDA SUAREZ AMEZQUITA
Directora Departamento de Economía Agropecuaria

LICDO. NOESTERLING DÍAZ F.
Director Departamento de Planificación

LICDO FERNANDO FERNANDEZ D.
Director Departamento de Seguimiento Control y Evaluación

LICDA. LAURA NAUT.
Directora Departamento de Cooperación Internacional

ING. ALFREDO MONTERO
Director Departamento de Informática

ING. JUAN MANCEBO
Director Departamento de Gestión de Riesgo y Cambio Climático

LICDA. RUTH MONTES DE OCA
Directora Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA)



Ministerio de Agricultura

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGROPECUARIA

LICDA. YOLANDA MARIA SUAREZ A.

Directora

LICDO .FREDDY TREJO

Subdirector

LICDO. FAUSTINO E. RIJO

Asistente

DIVISION DE ESTADISTICAS, ESTUDIOS ESPECIALES Y POLITICAS AGROPECUARIAS

Ing. Karina Soriano Victoriano

Dra. Lourdes Roques Sanchez

Adelle Borbon Solano

Técnicos

DIVISION DE ADMINISTRACION RURAL

ING. MARY RODRIGUEZ DE OLEO

Encargada División

Licda. Evelin mendez. perez

Ing. Miguel Vasquez Amador

Técnicos

DIVISIÓN DE ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS Y ANALISIS DE PRECIOS

LIC. JEANNETTE LEO THOMAS

Encargada División

Licda.Ffrancisca Muñoz

Licda. Yolanda Rivera

Licda. Luisa M. Beltre g.

Técnicos

APOYO SECRETARIAL

Ysabel Calderon Alcantara

Santa Moraima Guerrero

PERSONAL DE APOYO

Rafael Zayas

Xiomara Michael

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	
I. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS	
1.1 Población	1
1.2 Empleo, Salario e Ingresos en el Campo Dominicano	4
1.2.1 Empleo	4
1.2.2 Salario e Ingreso	5
1.3 Pobreza Rural	6
1.4 Lucha contra la Pobreza	7
II. PROPIEDAD Y USO DE LA TIERRA	9
III. POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO	12
IV. PRODUCTO INTERNO BRUTO Y VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGROPECUARIO	24
4.1 Aporte del Sector Agropecuario al Producto Interno Bruto (PIB)	24
4.2 Aporte de la Agricultura	26
4.3 Aporte de la Ganadería, Silvicultura y Pesca	27
V. COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS POR GRUPOS	28
VI. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS RECURSOS DISPONIBLES DEL SECTOR AGROPECUARIO	47
VII. CREDITO AGROPECUARIO	51
VIII. COSTOS DE PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS	55
IX. CONSUMO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	57
X. COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	59
XI. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO NAC. DE ESTABILIZACION DE PRECIOS (INESPRE)	66
XII. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	67
XIII. ACTIVIDADES REALIZADAS POR INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	69
13.1 Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)	69

XIV. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO NAC. DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI)	71
XV. EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	75
15.1 Exportaciones de Productos Tradicionales	75
15.2 Exportaciones de Productos No Tradicionales	79
15.3 Exportaciones Agroindustriales	84
XVI. IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	85
XVII. EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES	91



Presentación

El Ministerio de Agricultura presenta el documento “**Desempeño del Sector Agropecuario del Período 2000- 2009**”, en el cual se hace una evaluación de las actividades productivas de dicho sector, resaltando el comportamiento de los dos últimos años de la década. Los datos estadísticos que sustentan este documento están contenidos en el compendio de Informaciones Estadísticas del Sector Agropecuario 2000-2009.

En ese contexto, el sector experimentó un desempeño notable al registrar un crecimiento de 12.5% en el 2009 respecto al 2008, cuando verificó una reducción de 3.4%, como resultado, básicamente de la caída en la producción de diversos cultivos agrícolas, debido a las fuertes lluvias e inundaciones provocadas por varias tormentas surgidas entre los meses de agosto y septiembre de ese año.

El comportamiento positivo de 12.5% se sustenta en el crecimiento de 23.9% de la agricultura y de 4.2% en la ganadería, silvicultura y pesca. Estos resultados se lograron por el respaldo de las autoridades del sector a los productores y al trabajo permanente de éstos en sus actividades productivas.

En efecto, el Ministerio de Agricultura continúa aplicando los programas de servicios de maquinarias agrícolas, se encarga de la preparación de tierra para cultivos y entrega de simientes y material de siembra, como medidas de apoyo a pequeños y medianos productores; los cuales se implementan mayormente de forma gratuita o a bajos precios. Asimismo, el proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva (PATCA), contribuyó en su primera etapa de ejecución con el desempeño agrícola positivo del 2009, mediante la incorporación de tecnologías, sanidad e inocuidad de los productos en predios de pequeños y medianos productores.

Igualmente, se da continuidad al Programa Nacional de Pignoraciones de cuatro productos de la canasta básica familiar agropecuaria, que son: arroz, habichuela, ajo y leche. En este sentido, el Estado erogó la suma de RD\$1,211,918,110 durante los años 2006-2008 para respaldar este programa, que tiene como finalidad asegurar la rentabilidad a los productores, impulsar la producción; así como también, mantener niveles de precios estables a los consumidores.

El Programa de Mercados, Frigoríficos e Invernaderos (PROMEFRIN), también incidió en el buen desempeño agrícola, en lo que respecta al componente de invernaderos, alcanzando una producción de vegetales bajo ambiente controlado de 535 mil quintales en el 2009, un incremento de 23.9% con relación al año 2008, cuando se registraron 432 mil quintales.

Este comportamiento se explica, básicamente, por el aumento de 25.9% en la superficie sembrada bajo ese sistema, al pasar de 2 millones 339 mil 625 metros cuadrados en el 2008 a 2 millones 946 mil 319 metros cuadrados en el 2009, que equivalen a 4,685.6 tareas.

Asimismo, el sector agropecuario obtuvo financiamiento de RD\$15 mil 935 millones, un ligero incremento de 1.2% respecto al año anterior. De este monto el Banco Agrícola prestó RD\$7 mil 168 millones, que representan 44.98%, de los cuales se destinaron a la agricultura RD\$5 mil 95 millones, equivalentes a 71%. Mientras que los bancos múltiples desembolsaron RD\$7 mil 394 millones, un 46.4% del financiamiento total. Otras entidades financieras otorgaron préstamos por RD\$1,372.8 millones, para una participación de 8.6%.

El Ministerio de Agricultura reitera su compromiso, de ofrecer informaciones confiables y oportunas sobre el desempeño de las actividades productivas que se desarrollan en el sector agropecuario, con el objetivo de impulsar los ejes estratégicos previstos a desarrollar, los cuales son: el fortalecimiento institucional; contribuir a garantizar la seguridad agroalimentaria; propiciar el incremento de las agroexportaciones; así también, contribuir con la generación de empleos e ingresos a la población rural dominicana.

Ing. Salvador Jiménez A.
Ministro de Agricultura



1. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.

Las variables seleccionadas para medir su comportamiento durante la década 2000-2009 son: población, empleo, salario e ingreso en el campo dominicano; así también, pobreza rural y lucha contra la pobreza, tomando en cuenta la relevancia que las mismas tienen en el sector agropecuario.

1.1 Población

La fuente utilizada para el análisis de esta variable, es la que ofrece la Oficina Nacional de Estadística (ONE), entendiéndose que es la entidad encargada de publicar oficialmente las cifras relacionadas con la misma. Además, se ha consultado la Propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, elaborada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

En ese sentido, se tiene que desde 1920 hasta el 2002, se han realizado ocho (8) Censos de Población y Vivienda, pudiéndose determinar la tasa de crecimiento inter-censal por sexo, y por zona (rural y urbana). Como población urbana se define, aquella que reside en las cabezas de los municipios o distritos municipales; mientras que la población rural corresponde al resto de la población que no reside en dichos lugares.

Los resultados del último censo de población y Vivienda realizado en el país en el año 2002 revelan, que la población dominicana es cada vez mayor en los centros urbanos, como lo demuestran los datos del cuadro que se presenta a continuación:

Años	Población		Sexo		Tasa de Crec. (%)		Zona		Tasa de Crec. (%)	
	Total	Tasa de Crecim.	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Rural	Urbana	Rural	Urbana
1920	894,665	-	446,384	448,281	49.88	50.11	745,771	148,894	83.36	16.64
1935	1,479,417	2.56	750,704	728,713	50.74	49.26	1,212,852	266,565	81.98	18.02
1950	2,135,872	2.44	1,070,742	1,065,130	50.13	49.87	1,627,464	508,408	76.2	23.8
1960	3,047,070	3.61	1,535,820	1,511,250	50.4	49.6	2,117,130	929,940	69.48	30.52
1970	4,009,458	2.98	2,824,000	2,008,634	49.9	50.1	2,416,159	1,593,299	60.3	39.7
1981	5,545,741	2.76	2,793,884	2,751,857	50.38	49.62	2,661,966	2,883,785	48.01	51.99
1993	7,293,390	2.17	3,550,797	3,742,593	48.69	51.31	3,550,422	3,742,968	43.86	56.14
2002	8,562,541	1.79	4,262,541	4,297,326	49.78	50.19	3,118,095	5,444,446	36.42	63.58

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional, Población y Vivienda, 1920-2002.



Las informaciones anteriores corroboran el planteamiento anterior, ya que se verifica que de una población de 8 millones 562 mil 541 habitantes, el 49% se encontraba ubicado en el Distrito Nacional y cuatro provincias; mientras, que el 51%, vale decir, 4 millones 385 mil 200 habitantes residían en las demás provincias del país, encontrándose ubicados en las regiones Valdesia, Cibao Central y Este, 2 millones 499 mil 855 habitantes.

De igual manera, dichas informaciones revelan que la mayor cantidad de la población rural, es decir, 19%, se encontraba ubicada en la provincia de Santo Domingo; mientras que en otras provincias la concentración estaba definida de la siguiente manera: San Cristóbal, 8%; Puerto Plata, 5%; Espaillat y San Juan de la Maguana 4%; Monte Plata, Duarte, La Vega y Nagua, 3%.

Se debe resaltar, que la situación descrita anteriormente continúa acentuándose; ya que de una población total estimada para el 2009 de 9 millones 527 mil habitantes, el 64%, vale decir 6 millones 160 mil corresponden a la población residente en la zona urbana y 3 millones 538 mil a la población ubicada en la zona rural, representando el 36%.

Población Dominicana 2000-2009 (En Miles de Habitantes)

Años	Población Total	Población Rural	Población Urbana
2000	8,263	3,624	4,639
2001	8,411	3,69	4,723
2002	8,563	3,118	5,444
2003*	8,715	3,174	5,541
2004*	8,872	3,231	5,641
2005*	9,032	3,289	5,742
2006*	9,194	3,348	5,846
2007*	9,359	3,408	5,951
2008*	9,527	3,469	6,058
2009*	9,698	3,538	6,160

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, elaborado con datos del Censo de Población y Vivienda 2002.

*Población estimada tomando como base la tasa de crecimiento de 1.8%, según el último censo realizado. La Rural (36.42%) y Urbana (63.58%).



Los porcentajes anteriores indican que es cada vez mayor la concentración de la población en la zona urbana, ya que en el 2009, aproximadamente las dos terceras partes residía en la misma, a lo inverso de la situación imperante en 1960, la cual era el 30.5% del total de la población.

El debate acerca del crecimiento de la población urbana, está en determinar las debilidades que existen en la zona rural, que inducen a ese conglomerado a emigrar hacia los centros urbanos. En ese sentido, se puede señalar que las limitadas oportunidades que tiene la población rural de disponer de los servicios, que les permitan satisfacer sus demandas más prioritarias, son los principales factores que impulsan ese desplazamiento.

En el contexto anterior, en la Propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, elaborada en el 2009 por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, esas inequidades se deben a la ausencia de un ordenamiento territorial y ambiental, lo cual se manifiesta por la existencia de grandes diferencias al interior de regiones, provincias y municipios, tanto en lo que concierne a la cantidad de población, como a la calidad de vida, ingresos y acceso a servicios.

Se argumenta en el citado documento, que el desarrollo territorial desigual es resultado de procesos históricos que han dado lugar a un patrón no deseable de concentración del ingreso y la riqueza, en estrecha relación con la ubicación geográfica y los recursos naturales.

Las áreas con bajos niveles de bienestar, carentes de expectativas de cambio, son expulsoras de población hacia otras áreas más prósperas o al exterior, lo cual evidencia una gran concentración espacial orientada en dos vertientes: 1) concentración creciente en las zonas urbanas del país, y 2) concentración poblacional en las provincias más desarrolladas.

La propuesta gira en torno a la promoción de un ordenamiento de las migraciones internas, so pena de pagar un costo social muy alto, en términos de desarraigo, capital social y sentido de pertenencia en grandes grupos poblacionales.

Resulta interesante la reflexión que hace sobre la evolución de la población dominicana la propuesta de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, en el sentido de que el país en estos momentos atraviesa un proceso de transición demográfica, el cual está modificando gradualmente la distribución de la población por edades.



EVOLUCION Y PROYECCION DE LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN TRAMOS DE EDAD 1995-2030, (%)					
Rango	1995	2000	2010	2020	2030
0-14	37.1	35.1	31.5	28.1	24.7
15-34	35.6	35.3	34.6	33.3	31.7
35-49	14.8	16.2	17.5	18.4	19.5
50-64	8.1	8.4	10.5	12.8	14.1
65 o Más	4.4	5	5.9	7.4	10
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, elaborado con informaciones de la ONE.

Como puede observarse en el cuadro anterior, en el 2010 el porcentaje de la población menor de 15 años de edad fue estimada en 32% y se espera que la misma se reducirá a 25% para el año 2030; mientras que las personas mayores de edad pasarán de representar el 6% de la población total a alrededor del 10%. En ese sentido se infiere, que en los próximos dos decenios la población económicamente dependiente se reducirá, en tanto que el porcentaje de la población en edad de trabajar aumentará.

Si tomamos en cuenta que las expectativas de vida al nacer ha aumentado en nuestro país de 67 años en 1995 a 73 años al año 2008, según informaciones ofrecidas por el Banco Central, las cifras anteriores son buenos indicios de que en nuestra economía se producirán cambios favorables, siempre que la misma esté sustentada en un proyecto de nación, como es la Estrategia Nacional de Desarrollo.

1.2 Empleo, Salario e Ingreso en el Campo Dominicano.

1.2.1 Empleo

Evaluar el comportamiento del empleo, tanto a nivel nacional como rural tiene su importancia en el hecho, de que es un indicador que mide el dinamismo de la economía. Para realizar el mismo, se ha recurrido a los resultados de la “Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo”, que el Banco Central realizara en octubre del 2009.

En ese sentido, los datos de esa encuesta revelaron que de una población en edad de trabajar de 7 millones 911 mil 690 personas, 4 millones 271 mil 396 corresponden a la población económicamente activa (PEA), de la cual está



dedicada a la actividad agrícola y ganadera el 12%, vale decir, 550 mil 475 personas. De ese total, el 98% (538 mil 382 personas) se encontraban ocupadas, y desocupadas en calidad de cesantes 12 mil 93 personas. Asimismo, de los ocupados el 95% son hombres.

<i>Población Empleada por Sexo en el Sector Agropecuario 2000-2009, (En miles de habitantes)</i>			
Años	Hombres	Mujeres	Total
2000	491.8	27.3	519.1
2001	449.2	25.1	474.3
2002	498.1	27.9	526
2003	408.2	17.7	425.9
2004	455.7	20.6	476.3
2005	446.9	30.9	477.8
2006	486.9	26.3	513.2
2007	492	23.2	515.2
2008	482.3	28.9	511.2
2009	512.4	25.9	538.3

Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas, División de Encuesta, Octubre 2009.

La encuesta de referencia también revela, que a nivel nacional la cantidad de empleados a nivel de todos los sectores disminuyó en 0.8% de octubre 2008 a octubre 2009, ya que el total de ocupados descendió en 29 mil 003.

Con relación al sector Agropecuario, la cantidad de personas ocupadas en el 2009 aumentó en 5.3%, al pasar el total de ocupados de 511 mil 144 en el 2008 a 538 mil 382 en el 2009.

De ese aumento total de 27 mil 238 empleos registrados en la población rural, al sexo masculino le correspondió el 6%, es decir 30 mil 180 puestos de trabajo, al pasar de 482 mil 270 en el 2008 a 512 mil 450 en el 2009. Mientras, que la cantidad de mujeres dedicadas a la actividad agrícola y ganadera disminuyó en 2 mil 942, de octubre 2008 a octubre 2009, lo cual representa un descenso de 10%.

1.2.2 Salario e ingreso

Los datos que ofrece el Banco Central de la República Dominicana referente al salario promedio, a través del pago de jornal Hombre/día por una jornada de trabajo de ocho (8) horas, revelan que en el 2005 fue de RD\$200.00; en el 2006, RD\$264.00; 2007, RD\$300.00; 2008, RD\$305.00; y en el 2009 de RD\$316.00, lo cual evidencia que el mismo presenta un moderado crecimiento anual.



Es importante resaltar, la relevancia que tiene el sector agropecuario en la generación de empleos, lo cual ha contribuido históricamente a incrementar los ingresos y a mejorar el nivel de vida de la población rural dominicana.

En lo que al ingreso se refiere, los resultados de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo llevada a cabo en octubre del 2009, señala que los trabajadores del sector formal que se dedican a actividades agropecuarias, el ingreso promedio por hora trabajada ascendió a RD\$52.50, siendo el promedio para todas las actividades del país igual a RD\$81.82.

En el sector informal el ingreso promedio por hora trabajada en la actividad agrícola y ganadera asciende a RD\$40.10, mientras que a nivel nacional para todas las actividades alcanzó RD\$58.87.

En cuanto al ingreso promedio por hora trabajada en la actividad agrícola y ganadera por sexo en el sector formal el ingreso promedio por hora trabajada en la actividad agrícola y ganadera asciende, para los hombres a RD\$52.60 y para las mujeres a RD\$50.75; mientras que para todas las actividades a nivel nacional el promedio para los hombres fue de RD\$81.18 y para las mujeres RD\$82.78.

En el sector informal el ingreso promedio para los hombres dedicados a la actividad agrícola y ganadera asciende a RD\$39.95 y para las mujeres a RD\$43.28; mientras que para todas las actividades a nivel nacional el mismo fue de RD\$62.95 para los hombres y para las mujeres de RD\$48.88.

1.3 Pobreza Rural

Se ha considerado la evaluación de los niveles de pobreza en el ámbito rural, en el presente acápite, por ser la reducción de la misma uno de los desafíos de políticas públicas, y un objetivo del milenio a alcanzar. A través de su evaluación, se determinará la efectividad de las medidas que se han implementado en el país hasta el año 2009 para reducir sus niveles.

Existen diferentes definiciones de pobreza, pero la gran mayoría coincide en que la misma está asociada al bajo nivel de ingreso, empleo, educación, vivienda, salud, créditos y capital de trabajo. En tanto, que definen la línea de pobreza como el límite de ingreso que le impide a la persona tener una participación adecuada en la vida económica y social. Para su medición utilizan como indicadores el consumo o los ingresos en un momento determinado.

De igual manera, todos los analistas están de acuerdo en que la pobreza está más acentuada en la zona rural que en la urbana, lo cual se debe en gran parte, a la



carencia de capital humano y de trabajo, así como de ingresos que les permitan vivir de manera adecuada.

El razonamiento anterior, se corrobora con los resultados de las diferentes encuestas que llevan a cabo instituciones nacionales e internacionales, los cuales determinan que los servicios de salud, agua potable, energía eléctrica, vivienda, educación, comunicación, sistemas de alcantarillado, entre otros, son insatisfechos, creando una situación de inequidad frente a los habitantes de la zona urbana.

En ese sentido, según informaciones del Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, realizado por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) se han identificado en el país, cinco zonas donde la situación de pobreza es más aguda. Estas son: Zona Fronteriza Sur, Zona Fronteriza Norte, Zona de los Bateyes, Zona Sub-urbana y Zona Rural no Fronteriza (Monte Plata y Hato Mayor).

También señala, que el porcentaje de la población que vive en extrema pobreza, oscila entre 10 y 22% del total de los habitantes que residen en las provincias de Elías Piña, San Juan de la Maguana, Bahoruco, Monte Plata, Hato Mayor y El Seibo. Las viviendas de esas familias se caracterizan por tener techos de zinc o yagua, paredes de palma o yagua, y por carecer de energía eléctrica. El porcentaje de la población que vive en esas condiciones oscila entre 20 y 30%.

Asimismo, el citado censo señala, que más del 10% de la población rural ubicada en las provincias San José de Ocoa, Monte Plata, Hato Mayor, Elías Piña, San Juan de la Maguana y Barahona utilizan agua de manantial, ríos, arroyos y pozos para cocinar y utilizan letrinas.

Por otro lado, según informaciones de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares realizada por la ONE en el 2007, gran cantidad de habitantes ocupan viviendas como inquilinos y también de manera gratuita (cedida por algún familiar o amigo).

Bajo esas condiciones de inquilinos están en mayores porcentajes los habitantes de la zona metropolitana con 40.4%, la zona Norte o Cibao 23%, zona Sur 21.5%, zona Este 28%. En tanto que los habitantes que viven de manera gratuita, los mayores porcentajes se encuentran en las Zonas: Este 13.3%, Cibao 13.2%, Sur 11.6% y la Metropolitana 10.6%.

1.4 Lucha contra la Pobreza.

La lucha contra la reducción de la pobreza es una decisión que ha sido consensuada entre los diferentes gobiernos, que conjuntamente con la sociedad civil se han comprometido a lograr con los objetivos del Milenio, los cuales están



dirigidos a alcanzar el desarrollo sostenible, en base a la estabilidad de la economía y la conservación del medio ambiente.

Frente a las amenazas y desafíos que representó la crisis financiera global, el Gobierno Central llevó a cabo en enero del 2009 la “Cumbre de la Unidad Nacional Frente a la Crisis Económica Mundial”, tratando de propiciar las condiciones que hicieran posible consensuar con todos los sectores de la vida nacional, la consolidación de la democracia, la libertad y el desarrollo.

Ante ese compromiso de nación, el sector agropecuario se mantuvo fielmente cumpliendo con los acuerdos arribados en dicha cumbre, los cuales contribuyeron a crear un nuevo modelo de gestión de crisis, como se verifica a través de su buen desempeño en el aporte al Producto Interno Bruto, así como en el mantenimiento de precios asequibles a la población de productos básicos de la canasta familiar agropecuaria.

Esto permitió un desenvolvimiento económico adecuado en el país, garantizando la certidumbre de los sectores productivos, y evitando que se agudizara la situación de pobreza de la población de más bajos ingresos.

Cabe destacar aquellas acciones llevadas a cabo por el sector agropecuario, con la finalidad de contribuir a lograr la reducción de la brecha existente entre la población rural y la urbana, mediante la creación de oportunidades para que este conglomerado de la población pudiera insertarse al mercado productivo, y así contribuir a mejorar los niveles de ingresos y su calidad de vida.

En ese sentido cabe destacar el Programa Nacional de Pignoración y el de apoyo brindado a los Ganaderos, así como en la preparación de tierras y distribución gratuita de material de siembra a los pequeños y medianos productores de rubros de ciclo corto.

Se debe citar además, la reducción de la tasa de interés bancaria, así como el incremento de los desembolsos de créditos destinados al sector agropecuario a través del Banco Agrícola, Banco de Reservas y del Banco Nacional de la Vivienda y Fomento de la Producción. Todas esas acciones tenían por finalidad, incentivar ese sector de la economía y con ello llegar a los grupos más vulnerables y así dar respuesta a las demandas más prioritarias de ese segmento de la población.

También se señalan aquellas medidas que tenían como finalidad mejorar los ingresos de la población rural mediante: la adopción de modernas tecnologías a través del Programa de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA), con las cuales se buscaba mejorar la producción y la productividad agropecuaria.



Asimismo, se continuó la ejecución del Proyecto de Desarrollo Para Organizaciones Económicas de Pobres Rurales de la Frontera, con una inversión de RD\$ mil 74 millones, el cual beneficiará a 11 provincias de la región, comprende 63 municipios y distritos municipales y beneficiará a 65 mil 621 agricultores y microempresarios. El mismo tendrá una duración de seis años.

Con el objetivo de fomentar la creación de pequeños negocios que contribuyeran a crear nuevas fuentes de empleos e ingresos en la zona rural, siendo mayormente beneficiada la mujer rural, se dio mayor cobertura al Fondo Especial para Micro Créditos a través de la Oficina Sectorial de la Mujer del Ministerio de Agricultura.

También existen organismos e instituciones nacionales e internacionales, que ejecutan Proyectos tendentes a mejorar la producción nacional y en consecuencia, contribuyen a mejorar el nivel de vida de la población rural, entre los que se citan: el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal Inc. (CEDAF), la Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID). Esta última se destaca por apoyar los clusters o conjuntos productivos, a través de asociaciones empresariales de los cultivos: Café, Cacao y Banano.

Se debe resaltar en este contexto, que debido a la aplicación de las medidas anteriormente citadas llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, conjuntamente con el Gobierno Central y los organismos indicados, la situación de extrema pobreza disminuyó de 11.8% en octubre de 2008, a 10.4% en octubre del 2009. No obstante, la pobreza y la desigualdad social siguen siendo uno de los principales problemas del país y de América Latina.

II. PROPIEDAD Y USO DE LA TIERRA.

Según informaciones contenidas en el último Censo Nacional Agropecuario realizado en el año 1981, se tenía una superficie bajo explotación de 2 millones 700 mil hectáreas; de las cuales 2 millones 500 mil hectáreas correspondían al sector agropecuario; lo cual representaba el 92.6%, distribuidas de la siguiente manera: el 52% estaban destinadas a la siembra de diferentes cultivos y el 42% a pastos naturales cultivados y en descanso. Solamente 200 mil hectáreas de la superficie bajo explotación estaban ocupadas por bosques y montes, equivalentes a 7.4% del total.



En ese orden, en el año 1998 se llevó a cabo en el Ministerio de Agricultura, un “Registro Nacional de Productores Agropecuarios”, en el cual se registra la dimensión de la explotación agrícola, la tenencia de la tierra por cantidad de productores, y su aprovechamiento de (cultivos sembrados).

El estudio visualiza, una disminución de 24% en los terrenos dedicados a la explotación agrícola, al arrojar 1 millón 900 mil hectáreas en el 1998, con relación al año 1981 que registró 2 millones 700 mil hectáreas, lo cual se estima fue inducido por el aumento en los precios de los mismos, lo que ocasionó la utilización de esos terrenos agrícolas en otras actividades no agrícolas.

Además, la investigación arroja, que el 48% de la superficie cultivada se encuentra en finca con una extensión de 5 a 100 hectáreas, el 34.6% en fincas por encima de 100 hectáreas y el 17.4% con menos de 5 hectáreas; asimismo, el 45% de los predios agrícolas tenía una extensión que oscilaba entre 150 y 1,000 hectáreas y se centralizaba en el 1% de los propietarios. Esa composición latifundista de la tenencia de la tierra, obligaba a los pequeños productores a vender sus predios y dedicarse a otras actividades.

También muestra el estudio, que de un área de explotación agropecuaria de 1 millón 900 mil hectáreas, los beneficiarios de la reforma agraria tenían una superficie sembrada de 238 mil 692 hectáreas, equivalente al 13%, dedicadas básicamente al cultivo de arroz.

En lo concerniente a la actividad pecuaria, de 242 mil 956 productores dedicados a esa actividad, 50 mil 560, pertenecían al sector reformado, para un 21%; en tanto, que el 79% eran productores que no pertenecían a la reforma agraria.

Además, de 229 mil 748 fincas agrícolas con una extensión de 873 mil 299 hectáreas, 151 mil 470 pertenecían al sector reformado; y 151 mil 470 hectáreas eran cultivadas por el sector no reformado. De su lado, el sector pecuario disponía de 68 mil 082 fincas en un área de 1 millón 100 mil hectáreas.



Superficie en Explotación Agropecuaria en República Dominicana, Año 1981 (En miles de Has)

<i>Superficie en Explotación Agropecuaria en República Dominicana, año 1981 (En miles de Has)</i>		
Utilización	Miles de Hectáreas	%
Total Bajo Explotación	2,667.80	100
Superficie Agrícola:	2,506.40	94
- En cultivos	1,187.60	47
- En pastos	1,318.80	48
Naturales	597.8	50
Cultivados	590.5	50
En descanso	130.5	5
Montes y Bosques	161.4	6

Fuente: ONE, República Dominicana en Cifras, Censo Nacional Agropecuario, 1981.

Superficie en Explotación Agropecuaria en República Dominicana, Año 1998.

Utilización	Miles de Hectárea	%
Total Bajo Explotación	1,945.70	100
Superficie Agrícola	873.30	45
Superficie Pecuaria	1,072.40	55

Fuente: SEA, Registro Nacional de Productores Agropecuarios, 1998

PRODUCTORES PECUARIOS Y CABEZAS DE ANIMALES EXISTENTES EN EL 1998

Productores	Total de Productores	Total Cabezas Existentes
Bobinos	68,656	538,599
Porcinos	45,387	163,489
Caprinos	22,030	105,454
Ovinos	6,470	55,303
Cunícola	2,030	179,967
Caballar	83,871	74,654
Apícola	3,454	
organizadas	1,126	15,227,650
Aves de patio	156,141	2,845,388

Fuente: SEA, Registro Nacional de Productores Agropecuarios, 1998.



Productores Agrícolas y Hectareas Cultivadas por Grupo de Cultivos, 1998

Grupo de Cultivos	Números de Productores	Area Cultivada (Ha.)
Cereales	79,419	146,156
Leguminosas	73,306	94,605
Oleaginosa	9,230	31,235
Raíces y Tubérculos	83,105	63,743
Musáceas	57,869	86,373
Frutales	20,289	41,581
Productos Tradicionales	96,927	251,339
Hortalizas	26,914	27,483
Flores	175	469
Otros cultivos	1,931	16,327

Fuente: SEA, Registro Nacional de Productores Agropecuarios, 1998.

III. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Durante los años 2006-2009, el Sector Agropecuario en la República Dominicana ha ejecutado varios programas y proyectos, con la finalidad de eficientizar la producción de los principales productos agrícolas, garantizar la seguridad alimentaria del país, así como mejorar la competitividad de los productos. Entre los principales programas y proyectos realizados por este Ministerio se citan:

- **El Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA).** El objetivo de este proyecto, fue aumentar la eficiencia de la agricultura dominicana en el marco del mejoramiento de la competitividad del sector agroalimentario, y contribuir a la reducción de los niveles de pobreza en las áreas rurales. La primera etapa del proyecto, finalizó en junio del 2010, y se prevé iniciar una segunda etapa en septiembre del presente año¹.

¹ Según información expuesta por el representante del BID en el país, en el taller de cierre realizado por el Proyecto el 10 de junio del 2010.



El PATCA implementó tres componentes de inversión, los cuales fueron:

a) **Apoyo a la adopción de tecnología.**

Este componente tenía como objetivo principal apoyar financieramente a los pequeños productores en la adopción de nuevas tecnologías para mejorar su rentabilidad y calidad productiva, haciéndoles mucho más competitivos en el mercado interno y externo. Entre los logros alcanzados por este componente se destacan:

- Haber beneficiado a un total de 13,711 agricultores, mediante apoyos directos para la adquisición de bienes y servicios.
- La mejora de los servicios de asistencia técnica y de adopción tecnológica en el país.
- La movilización de una oferta privada de tecnologías apropiadas para el agro dominicano.
- Promovió la adopción de nuevas tecnologías para pequeños y medianos productores.

Para facilitar el cumplimiento de las metas y objetivos del Componente I la ejecución del mismo, se dividió en las siguientes fases:

- Fase Pre-Operativa
- Fase Operativa
- Fase de Soporte Operativo



Tecnologías Ejecutadas por Productores Agropecuarios

Tecnologías	Cantidad	Tareas*	Monto RD
Tecnificación de Riego	4,269	113,374	434,474,687.07
Nivelación de Suelos	1,910	78,297	58,176,384.40
Rehabilitación y Conservación de Pastizales	3,722	974,392	222,731,496.68
Introducción de Especies Arbóreas (frutales, forestales) y/o sistemas Agroforestales	3,096	124,597	165,209,607.87
Cero o Mínima Labranza	679	39,249	14,600,230.68
Rehabilitación y Mantenimiento para Sistemas de Cultivos Protegidos	4	27	647,980.00
Estructura de Tecnología Rústica para Cultivo Protegido	28	54	5,017,739.80
Sistema de Ferti-Riego	3	70	365,546.00
Total	13,714	1,330,060	901,223,672.50

Fuente: Memoria, 2004-2010 PATCA

- b) **Sanidad e inocuidad agroalimentaria.** Dicho componente tuvo como objetivos fundamentales mejorar el acceso a los mercados, mediante el cumplimiento con las exigencias de las normas internacionales y los acuerdos de los Tratados de Libre Comercio (TLC); mejorar la Salud Pública a través del mejoramiento de los estándares sanitarios de los alimentos dominicanos; y proteger la Sanidad Vegetal y Animal Dominicana con programas de prevención, control y/o erradicación de enfermedades y mitigación de plagas, así como fortalecimiento del sistema cuarentenario nacional.

Para cumplir con sus objetivos, el Componente de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria contó con cuatro Subcomponentes: Inocuidad Agroalimentaria, Sanidad Animal, Sanidad Vegetal y Cuarentena Agropecuaria, y un presupuesto global de US\$7, 988,000.00. Este componente favoreció:

- i. El Fortalecimiento Institucional: a través de la mejora del Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, el Laboratorio Veterinario Central de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), y la creación y estructuración del Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA).



- ii. La Creación de la Comisión Técnico Científica de los Alimentos (COTECA) , a través del Decreto 515/05 de fecha 20 de septiembre del año 2005, como un Subcomité del Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF).
- iii. La Creación de la Red Dominicana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (REDLAA), mediante Decreto No. 435/09 de fecha 5 de junio de 2009, emitido por el Poder Ejecutivo.
- iv. La puesta en operación de ocho Comités Técnicos Regionales (COTERE), con los responsables regionales y zonales de Sanidad Vegetal y los encargados regionales y zonales de cultivo.
- v. La ejecución del Plan Nacional de Emergencia Fitosanitaria de la República Dominicana.
- vi. La realización de Guía Regulatoria para la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA); así como Guía Técnica de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manejo post-cosecha.
- vii. La puesta en ejecución del Comité Nacional de Residuos e Higiene de Alimentos. Esta Comisión tiene el propósito de impulsar la creación y el mantenimiento del Programa Nacional de Monitoreo y Vigilancia de Residuos e Higiene de los Alimentos (MOVIREHA), entre otras funciones relevantes.
- viii. La Elaboración del “Manual de Procedimientos de Cuarentena Vegetal de la República Dominicana”.
- ix. La Elaboración del “Manual de Procedimientos de Cuarentena Animal de la República Dominicana”.

Asistencia técnica para la reforma comercial e institucional, y este último incluye, el establecimiento de un padrón geo-referenciado de predios y productores del sector agroalimentario, el cual incorpora sistemas de información en apoyo a la toma de decisiones. Con este componente se desarrollaron y pusieron en práctica:



- A. Vigencia y Aplicación de las Medidas de Políticas del Marco Regulatorio de Política para Comercio Exterior y del Sector Agroalimentario.
- B. Plan para Aumentar la Eficiencia del Gasto Público en el Sector Agroalimentario de la República Dominicana.
- C. Propuesta de Definición del Marco Jurídico del Seguro Agropecuario de la República Dominicana.
- D. Informe Sobre la Actual Situación Arancelaria del País.
- E. Elaboración del Plan de Trabajo para el Levantamiento del Inventario Catastral del Instituto Agrario Dominicano.
- F. Estudio Comparativo de los Índices de Competitividad del Sector Agroalimentario de la República Dominicana.
- G. Ejecución del “Inventario Catastral de las Propiedades Inmobiliarias Destinadas a la Reforma Agraria”, en el marco del Convenio del Ministerio de Agricultura y el Instituto Agrario Dominicano.

En lo que respecta al padrón Georeferenciado, el principal objetivo es asociar a cada productor agropecuario con una superficie determinada de terreno. La elaboración del padrón referenciado partió de los datos del “Registro Nacional de Productores Agropecuarios,” realizado en 1998 en el Ministerio de Agricultura, y de los resultados del Padrón de Usuarios de Riego del Proyecto de Mejoramiento y Administración de los Sistemas de Riego por Usuario (PROMASIR).

En sentido general, el Componente III se desarrolló fundamentalmente en actividades, que reflejan áreas de asistencia técnica específicas, donde las reformas se refieren a la política comercial sectorial, a la estructura organizativa del sector público agroalimentario y a los sistemas de información para la toma de decisiones de políticas. Para la ejecución de este Componente el Proyecto realizó una inversión de US\$6,500,000.00, de los cuales US\$5.5 millones fueron destinados a la ejecución del Padrón de predios y productores agropecuarios.

- **El Programa de Mercado, Frigorífico e Invernaderos (PROMEFRIN).** Este programa tiene por objetivo, integrar el desarrollo de los mercados agropecuarios, a través de la disponibilidad de sistemas de comercialización eficientes, mediante los componentes que lo conforman: Mercado Central de Mayoristas, Frigoríficos e Invernaderos.



- La primera fase del mercado central de mayorista, fue recibida de manera provisional, por el Departamento de Ingeniería del Ministerio de Agricultura, la cual consiste en seis naves de 7,200 metros cuadrados cada una, dos naves de envases al vacío de 1,700 metros cuadrados cada una, quedando pendiente la parte urbanística del mismo como son verja perimetral, parqueos, rampas laterales que dan acceso a las naves, construcciones de servicios viales y sanitarios.

En lo referente al sistema de frigoríficos, el mismo tiene un área total de 63,080 m³, los cuales están localizados en Constanza, San José de Ocoa y Caucedo con un área de 21,060 m³ cada uno. Al finalizar la construcción y funcionamiento de las infraestructuras, se contempla el cumplimiento efectivo de la cadena de frío.

En efecto, bajo el esquema de concesión del Ministerio de Agricultura a la empresa Almacenes Frigoríficos Dominicanos, S. A. (ALFRIDOMSA), se avanza en la instalación del almacén frigorífico del municipio de Constanza, de la provincia La Vega y la del puerto Multimodal Caucedo, en la provincia de Santo Domingo.

**Estructuras de Ambiente Protegido Instaladas por Provincias en M²
Años 2008-2009***

Num.	Provincia	Área (m ²)	
		2008	2009*
1	Azuá	1,300	2,200
2	Bahoruco	0	1,200
3	Barahona	13,320	21,142
4	Dajabón	4,800	4,800
5	Duarte	30,000	42,050
6	Elías Piña	0	4,800
7	El Seibo	0	7,500
8	Españat	214,270	488,750
9	Independencia	100,000	100,000
10	La Vega	1,022,755	1,054,024
11	María Trinidad Sánchez	0	4,080
12	Peravia	1,680	6,180
13	Puerto Plata	0	16,550
14	Hermanas Mirabal	25,572	76,645
15	Samaná	0	6,700
16	San Cristóbal	4,000	10,670
17	San Juan	195,880	205,880
18	Sánchez Ramírez	4,780	4,780
19	Santiago	99,494	128,774
20	Santiago Rodríguez	20,150	20,150
21	Monseñor Nouel	30,169	36,500
22	Monte Plata	15,822	35,964
23	Hato Mayor	0	2,400
24	San José de Ocoa	399,373	499,900
25	Santo Domingo	156,260	164,680
Total		2,339,625	2,946,319

Fuente: PROMEFRIN.

Los meses de noviembre-diciembre son estimados

- La producción de rubros hortícolas en invernaderos se caracteriza por un proceso intensivo de producción, en la cual se demanda un uso adecuado de la tecnología implementada para garantizar el cultivo de los productos.

En ese contexto, la producción bajo ambiente controlado promueve la competitividad del sector agrícola, al permitir la entrada de productos no tradicionales de exportación a mercados internacionales, debido al requerimiento de buenas prácticas agrícolas, siendo los principales destinos de exportación Estados Unidos y Canadá.



- En el año 2009, la producción total de vegetales bajo ambiente protegido fue de 535,504.52 quintales, lo cual representa un incremento de 23.9 %, en comparación al año anterior, cuando la producción obtenida fue de 432,236.25 quintales

Producción Total en Estructuras de Ambiente Protegido por Cultivos

CULTIVOS	PERIODO	
	2008	2009*
Ají (Pimiento) Morrón	184,585	200,690.47
Pepino	89,370	103,158.86
Tomate Cherry	21,738	12,081.21
Ají Cubanela	19,800	36,979.16
Tomate de Ensalada	85,290	119,554.77
Ají Picante (Hot Pepper)	8,320	8,915.80
Hierbas Aromáticas	21,000	22,319.00
Otros	2,135	31,805.25
TOTAL*	432,236.25	535,504.52

Fuente: PROMEFRIN.

Los meses de noviembre-diciembre son estimados

Programa de Apoyo a la Producción Agroalimentaria (PROAPA-10 RD/CHINA).

Un componente de ese programa está bajo la dependencia del Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria; y el mismo es desarrollado por la Oficina Sectorial de la Mujer. Durante los últimos años el programa ha otorgado RD\$11.04 millones en préstamos, de los cuales el 80% fueron otorgados a mujeres.

Financiamientos Otorgados por la Oficina Sectorial de la Mujer, 2009

Años	Beneficiarios	Préstamos
Sep/Dic, 2006	46	1,677,000.00
2007	167	3,505,000.00
2008	84	3,036,000.00
2009	79	2,786,000.00
Totales	376	11,004,000.00

Fuente: Ministerio de Agricultura. Oficina Sectorial de la Mujer, 2009



- **Programa de Apoyo a los Productores Nacionales (PROPAN).** Ese programa se inició con el plan de siembra masiva de productos de ciclo corto, ofreciéndose los servicios de preparación de terreno, asistencia técnica y capacitación a productores. Además, se distribuyeron fertilizantes y material de siembra de musáceas, raíces y tubérculos y hortalizas. Dicho programa, abarcó la siembra de 75 mil hectáreas distribuidas en las regionales que componen las áreas de producción agrícola.
- **Plataforma de Exportación,** que permite a doce empresas exportar de manera regular a los Estados Unidos, con la finalidad de diversificar e incrementar el número de exportadores, los destinos y el valor de las exportaciones; así también, mejorar la agricultura interna, hacerla más eficiente, competitiva y auto sustentable. La Plataforma prioriza las empresas agroalimentarias que nunca han exportado al mercado de los Estados Unidos.

La estructura de exportación, bajo el sistema de plataforma, permite reducir la dependencia del paternalismo estatal y fortalecer la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, con énfasis en la implementación de la biotecnología, cultivos orgánicos de exportación y tecnología de la información. A través de ese mecanismo, las empresas o productores mantienen un sistema de información permanente y el Estado sirve de facilitador en el suministro de datos para evaluar los riesgos de acceder a determinados mercados.

- **La Ayuda Directa a Pequeños y Medianos Productores.** Realizado durante el 2008, con el objetivo de mantener los precios asequibles de productos agropecuarios de gran consumo, para garantizar la alimentación a la población. Entre los productores beneficiados se encuentran: leche, con una erogación de RD\$3.00 por cada litro de leche producido a nivel de finca; los productores de pollo con el aporte de RD\$288.3 millones; y RD\$32.9 millones a los productores de huevos.
- **Distribución de Semillas de los Principales Productos Agrícolas.** Con ese programa el Ministerio de Agricultura (M.A), como rector del sector agropecuario y comprometido a garantizar la disponibilidad de los alimentos básicos agropecuarios a la población dominicana, tiene dentro de sus objetivos aumentar la producción y la productividad agropecuaria nacional.

En ese contexto, el Ministerio distribuye y facilita a los productores dedicados a la actividad agrícola, semillas y material de siembra, de diferentes cultivos agrícolas.



En el año 2009, a través de los Departamentos de Producción Agrícola y de Semillas, se han distribuido semillas de alta calidad; además de esquejes, hábanas maíz, coco, habichuelas (roja, negra, y blanca), guandul, batata, yuca, ají cubanela, apio, auyama, berenjena, brócolis, cebolla roja, coliflor, molondrón, rábano, remolacha, pepino, repollo, lechuga, cilantro, espinaca, tomates (ensalada e industrial), zanahoria, plátano y guineo (**cuadro 5**).

Al comparar los datos estadísticos del 2009 con respecto al 2008, de los volúmenes distribuidos de semillas y material de siembra por el Ministerio de Agricultura, se puede apreciar que durante el último año bajo estudio, se redujo considerablemente la distribución de semillas, ya que fue un año normal para la siembra de cultivos, comparativamente con el año 2008, en donde durante ese año se realizó en el país un programa masivo de siembra de cultivos de ciclo corto, con el objetivo de activar el Sector, luego del paso por el país de fenómenos Naturales como fueron las tormentas Hanna, Gustav e Ike, que se registraron en ese año.

Además, la reducción en la distribución de semillas y material de siembra en el 2009, se le atribuye a la reducción registrada en el presupuesto del Ministerio en ese año; por lo que fue necesario adecuarse a esa realidad, y lo que estaba programado a distribuir no se logró ejecutar en gran medida.

No obstante, se registró crecimiento en la distribución de material de siembra, de algunos cultivos como: molondrón, plátanos (colmitos), repollo, entre otros representando 15.8%, 67% y 110.25 %, respectivamente.

- **El Programa de Preparación de Terrenos.** Este se ejecuta a través del Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA). Con las actividades realizadas por el mismo, se busca contribuir con la reducción de los costos de producción de los cultivos agrícolas a los pequeños y medianos productores; ya que el Ministerio ofrece esos servicios a precios por debajo de los prevalecientes en el mercado, y en mayor medida de forma gratuita (**Cuadro13**).

Dentro de las actividades que realiza este Programa están: rotulación (corte con arado y rastra), cruce, rastra, fanguero, surqueo, mureo, nivelación y siembra. Igualmente, permite la aplicación de la recolección de productos de forma mecanizada, como en los cereales entre otros rubros, logrando obtener una mayor eficiencia en tiempo y costo. Es importante destacar, que el Ministerio ofrece esos servicios a precios por debajo de los prevalecientes en el mercado, y en mayor medida de manera gratuita.



En el decenio (2000 - 2009) a partir del 2002, la metodología de cálculo para consolidar la cantidad de tierras mecanizadas fue modificada, pues se tomó en consideración, que las labores de corte, cruce y rastra se realizan en un mismo predio, lo cual anteriormente no se registraba.

En ese sentido, la superficie mecanizada en el período bajo estudio arroja un promedio anual de 881,397.5 tareas, siendo el año de mayor superficie mecanizada el año 2001 con 1 millón 545 mil 287 tareas. En el año 2009 se verificó el nivel más bajo en cuanto a la superficie mecanizada, ascendente a 476 mil 957 tareas, para una reducción de 53% en comparación con el 2008. La deficiente disponibilidad de los equipos, maquinarias e implementos agrícolas que utilizan esos servicios son los causantes de ese resultado.

Entre los Centros que prestaron una mayor cantidad de Servicios de Mecanización agrícola en el año 2009, se destacan: Barahona, con 101 mil 343 tareas; San Juan de la Maguana, 80 mil 522 tareas; Baní, 78 mil 235 tareas; Higüey, 54 mil 753 tareas; La vega 51 mil 544 tareas. Las cuatro regionales restantes, en conjunto en el año 2009 promediaron 27 mil 640 tareas.

Asimismo, las labores de mecanización de mayor relevancia en el año 2009 fueron: Corte con rastra y cruce, con 236 mil 928 tareas y 203 mil 275 tareas, respectivamente. Entre los rubros básicos que fueron mayormente beneficiados con los servicios de mecanización en este año se encuentran: Arroz, (5 mil 571 tareas); habichuela roja (5 mil 570 tareas), plátano (4 mil 856 tareas), maíz (4 mil 684 tareas) y yuca (5 mil 802 tareas).

De igual manera, se beneficiaron 12 mil 074 pequeños y medianos productores para una reducción de 168% en comparación con el año anterior, que favoreció a 32 mil 345 productores. El centro de servicios de mecanización de la provincia Peravia fue donde se benefició a una mayor cantidad de productores, con 2 mil 959; otros centros que se destacan son San Juan de la Maguana, con 2 mil 455 productores; Moca (1 mil 733 productores); Barahona (1 mil 643 productores), San Francisco de Macorís (1 mil 190 productores). Los demás centros que prestan servicios de mecanización beneficiaron en el año bajo estudio en promedio a 698 productores.

- **La Aseguradora Agropecuaria Dominicana S.A. (AGRODOSA).** El estado dominicano otorgó la compensación de fondos por daños ocasionados por fenómenos naturales a productos agrícolas, en mayor proporción al cultivo de arroz.



- **El Programa Nacional de Pignoraciones.** Es uno de los lineamientos de política de comercio interno desarrollado por el Ministerio de Agricultura. Este programa ha contribuido con la estabilidad de los precios al consumidor y márgenes de rentabilidad en los eslabones de producción, procesamiento y comercialización de la cadena agroalimentaria de los rubros contemplados en el mismo.

Al comparar el desempeño del programa en los últimos años, se puede percibir un incremento en el monto destinado al arroz en las partidas correspondientes a intereses, almacenamiento y seguro, al pasar de RD\$373.8 millones en el año 2007 a RD\$465 millones en el 2008, representando un aumento de 24%. En lo que respecta al ajo, la asignación aumentó. No obstante, la pignoración de habichuelas se redujo en 50%.

Pignoración por Producto, 2006-2008

Productos /Año	2006	2007	2008	Total	Variación % 2008-2007
Arroz	308,909,909.57	373,862,040.99	465,124,822.43	1,147,896,772.99	24
Habichuela	30,970,414.47	12,267,508.85	5,900,685.73	49,138,609.05	-52
Ajo	138,760.14	785,634.32	12,528,174.67	13,452,569.13	1,495
Leche		720,079.73	720,079.73	1,440,159.46	0

Fuente: Ministerio de Agricultura, Programa Nacional de Pignoraciones, División de Estudios Especiales.
Elaborado en el Dpto. de Economía Agropecuaria.

- **Las Plazas Agropecuarias.** Estas plazas en sus inicios, en junio de 2007, estuvieron dirigidas por el Ministerio de Agricultura y en noviembre de 2008 pasaron a formar parte del INESPRES. En ellas se comercializan los principales productos de la canasta alimenticia básica familiar (arroz, habichuela, hortalizas, tubérculos, leche, huevos, pollo, frutas, entre otros), a precios asequibles para la población de bajos ingresos.
- **El Programa de Fortalecimiento Institucional del Sector Agropecuario (FISADO).** El mismo, estuvo integrado por una comisión de representantes de diferentes instituciones del sector agropecuario. Mediante FISADO, se buscó renovar el servicio público de extensión con el objetivo de establecer la funcionalidad del mismo, en el servicio de desarrollo agropecuario orientado a pequeños y medianos productores, como medida de equidad en el marco del Programa de Reforma y Modernización del Sector Agropecuario.



- **El Manejo Integrado de Plagas.** A cargo del Departamento de Sanidad Vegetal e incluye el programa de Monitoreo de Mosca de la Fruta (*Anastrepha obliqua*), y el programa de Aplicación de la VEDA sobre cultivos hospederos de mosca blanca (*Bemisia tabaci*).
- **El Sistema de Cuarentena Agropecuaria.** Este incorpora la vigilancia en la entrada y salida de productos agropecuarios desde y hacia el exterior, prestando atención a los controles fitozoosanitarios del país, vía los puntos de intercambio comercial.
- **Créditos Agropecuarios.** La principal institución crediticia del sector agropecuario en la República Dominicana, es el Banco Agrícola. Esa entidad durante el año 2008 desembolsó RD\$ 8 millones 202 mil 041, de los cuales el 71.53 % estuvieron destinados a la producción agrícola, 18.6% a la producción pecuaria y el 9.9% a otros fines. En el 2009, esa entidad desembolsó RD\$ 7 millones 168 mil 056, de los cuales el 71% estuvo destinado al sector agrícola, el 18.4% al sector pecuario, y a otros fines el 10.6%.

Además existen otras instituciones de carácter público y privado que otorgan créditos a la actividad agropecuaria. Entre las públicas se encuentran: el Banco Nacional de Vivienda y Fomento de la Producción –BNV-, el cual está financiando en gran medida la producción agrícola bajo ambiente controlado; y el Banco de Reservas.

Por otra parte la banca privada, también destina cuantiosos recursos a la producción agropecuaria. Entre las instituciones privadas se encuentran: los bancos múltiples, las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de ahorros y créditos, entre otras entidades.

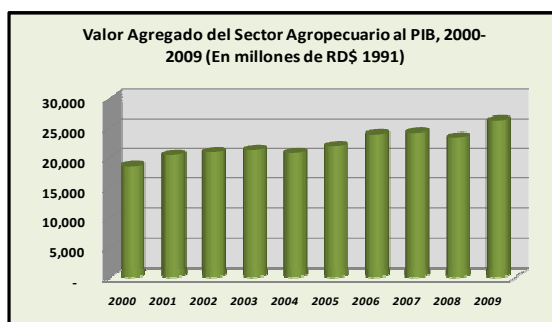
IV. PRODUCTO INTERNO BRUTO Y VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGROPECUARIO.

4.1 Aporte del Sector Agropecuario al Producto Interno Bruto (PIB).

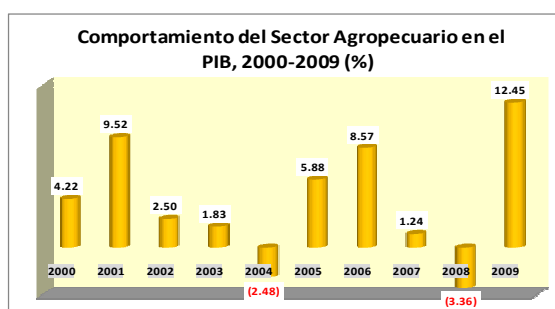
De acuerdo con informaciones publicadas por el Banco Central de la República Dominicana, el Valor Agregado del Sector Agropecuario durante el período 2000-2009 registró un crecimiento promedio anual de 4%. Mientras, que para el año 2009 éste experimentó el mayor incremento de la serie evaluada, con 12.5% respecto al año anterior, el cual en ese año registró una reducción del orden de 3.4%.



Este comportamiento obedece a la rápida recuperación de la actividad agropecuaria, después de los daños ocasionados por la ocurrencia de fenómenos naturales a los que estuvo sometido el país en los años 2007 y 2008 (**Cuadros 1-2c**).



Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Dpto. de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas. Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.



Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Dpto. de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas. Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

El comportamiento positivo registrado durante el año pasado, es producto de la política general que mantuvo en ejecución el Ministerio de Agricultura en conjunto con las otras instituciones que componen el sector en los momentos de crisis a nivel internacional; así como, a la ejecución de diversos programas y proyectos de asistencia al productor, entre los que se destacan:

- El Programa Nacional de Pignoraciones;
- El Programa de Apoyo a los Ganaderos;
- El Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA);
- Programa de Mercado, Frigorífico e Invernaderos (PROMEFRIN);
- El Programa de Salvamento a la Producción Avícola Nacional; entre otros.



Además, es oportuno precisar el buen desempeño que presentó la política de exención fiscal y tributaria y la reducción de las tasas de interés dirigidas a las actividades de orden agropecuario.

En cuanto al apoyo brindado a los productores por el Ministerio de Agricultura, se citan: la distribución de 60 mil quintales de semillas y otros materiales de siembra de diferentes cultivos, donación de implementos e insumos agrícolas, asistencia a 15,355 pequeños y medianos productores con la roturación gratuita de 452,479 tareas de tierra, mediante el Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA).

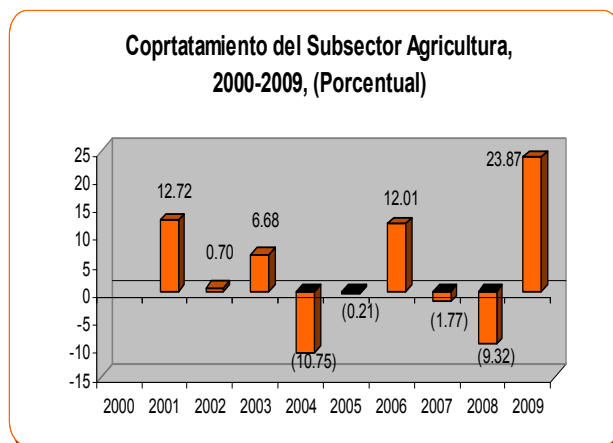
También se prestó asistencia técnica en la capacitación para el manejo de plagas en las zonas de producción, y en la aplicación eficiente del Sistema Nacional de Inocuidad Agroalimentaria (SINIA).

En lo que concierne al Banco Agrícola, esta entidad favoreció a 28,639 productores agropecuarios al desembolsar en el año 2009 RD\$7,168.1 millones. De ese monto, el 71.1% de los préstamos totales estuvieron dirigidos a productores agrícolas, cubriendo una superficie de 1 millón 300 mil tareas de los cultivos: arroz, habichuelas, yuca, plátano, guineo, papa, batata, yautía, ajo y lechosa, entre otros.

Las acciones antes citadas, mostraron amplia cobertura y repercusión en el agro, lo cual permitió mejorar la producción, calidad, manejo, empaque y transporte de los productos de origen agropecuarios consumidos a nivel local e internacional.

4.2. Aporte de la Agricultura.

El subsector agricultura, durante los últimos diez años de evaluación, exhibe un comportamiento fluctuante, siendo el mismo negativo durante los años 2007 y 2008. Sin embargo, en el 2009 el mismo experimentó el mayor crecimiento del período bajo análisis de 23.9%, lo cual muestra una alta y rápida recuperación, al ser comparado con el año anterior que presentó una reducción de 9.3%.



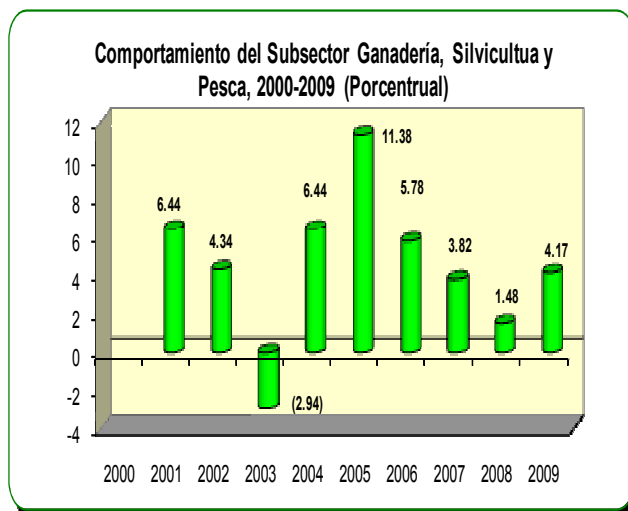
Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Dpto. de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas. Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

El crecimiento positivo, registrado en el año 2009 es resultado de los esfuerzos realizados por el sector a nivel nacional, donde se enfatizaron apoyos a la producción, mediante la elaboración de políticas y desarrollo de programas citados anteriormente, los cuales contribuyeron de forma directa con el aumento de la productividad de los rubros agrícolas.

Entre los productos agrícolas que registraron mayor crecimiento en la producción agrícola en el 2009, respecto al 2008 se citan: yuca, plátano, guineo, tomate de ensalada, habichuelas rojas, ajíes y arroz, con incrementos de 55.8%, 46.96%, 32.0%, 27.4%, 31.8%, 15.0% y 8.9 respectivamente. En tanto que la producción de los cultivos tradicionales de exportación se incrementó en 4.5%.

4.3. Aporte de la Ganadería, Silvicultura y Pesca.

Las actividades referentes a ganadería, silvicultura y pesca exhibieron un crecimiento promedio de 4.5% anual durante los últimos diez años. El crecimiento más bajo de este subsector fue alcanzado durante el año 2008 de 1.5%; en tanto que, en el 2009 respecto al 2008 registró un incremento de 4.2%.



Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Dpto. de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas. Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

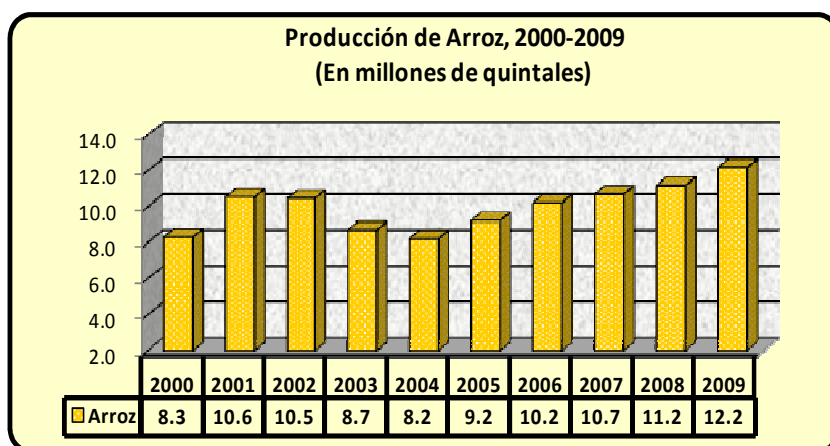
Este incremento, es resultado de los programas y proyectos ejecutados por el Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), entre los que se destacan: los programas de distribución de biológicos para el control de Newcastle, Pestiffa, Tuberculina Bovina, Cepa 19, Hemoglobinuria Bacilar, entre otros. Asimismo, a través del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE) se otorgaron RD\$64.3 millones para incentivo de la producción lechera.

V. COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS POR GRUPOS.

CEREALES

Arroz

La producción de arroz continúa experimentando un crecimiento sostenido durante los últimos cinco años. En el 2009 la misma alcanzó 12 millones 155 mil 403 quintales, superando en 999 mil 413 quintales la producción registrada en el 2008, para un incremento de 8.96%. En los últimos cinco años (2005-2009) la producción promedio anual alcanzó 10 millones 698 mil 309 quintales, con lo cual se demuestra la fortaleza de la auto-suficiencia productiva del cereal. Al evaluar el comportamiento de la década 2000-2009, el promedio anual de producción fue de 9 millones 948 mil 783 quintales.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado en el Departamento. Economía Agropecuaria.

El desempeño positivo de este cultivo en el año 2009 se explica por el aumento en las tareas sembradas (3.39%) y cosechadas (12.85%), el financiamiento del Banco Agrícola por un monto de RD\$2 mil 924 millones 828 mil, un incremento de 6% respecto al año anterior. Asimismo, se continuó ejecutando el Programa Nacional de Pignoración de Arroz, el cual recibió financiamiento del Banco de Reservas en el 2009 por RD\$4 mil 532 millones 582 mil, un incremento de 34.94% con relación al año anterior.

Maíz

El maíz verificó un notable aumento en la producción en el 2009, revirtiendo la caída registrada en los últimos tres años. En el indicado año se obtuvo una producción de 772 mil 417 quintales, un incremento de 27% con relación al año 2008. La producción promedio anual durante la década 2000-2009 fue de 728 mil 549 quintales.

El crecimiento de este cultivo se atribuye, básicamente al incremento de 10% en las tareas sembradas y 26% en las tareas cosechadas, no obstante el Banco Agrícola haya otorgado préstamos por RD\$2 millones 940 mil 229, muy inferior a los 7 millones 238 mil 422 prestados en el 2008, presentando una caída de 59%.



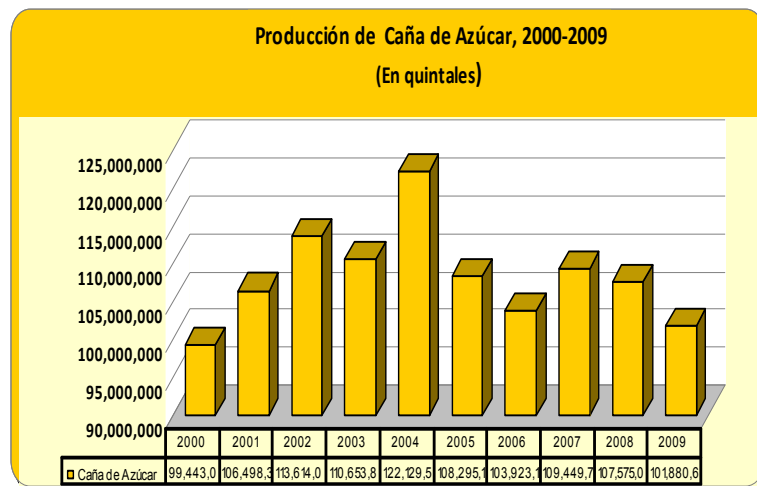
Sorgo

En este cereal se observa inestabilidad en el comportamiento de la producción. En el 2009 la producción fue de 17 mil 519 quintales, equivalentes a un incremento de 38% respecto al año anterior, como resultado del aumento en las tareas cosechadas (55%). En el período 2000-2009 la producción promedio anual registró 82 mil 806 quintales.

PRODUCTOS TRADICIONALES DE PRODUCCION.

Caña de Azúcar

La caña de azúcar refleja relativa estabilidad en la producción en el período 2000-2009, alcanzando una producción promedio anual de 4 millones 914 mil 553 toneladas métricas. En la zafra 2008-2009 se obtuvo una producción de 4 millones 621 mil 275 toneladas métricas, ligeramente menor en 258 mil 295 toneladas métricas a la zafra 2007-2008, debido a la disminución de 6% en las tareas cosechadas, así como a la caída en la molienda de 57 mil 227 toneladas métricas del Ingenio Colón por la explosión en una de sus calderas. Asimismo, debe indicarse que el Ingenio Porvenir no operó en el 2009.



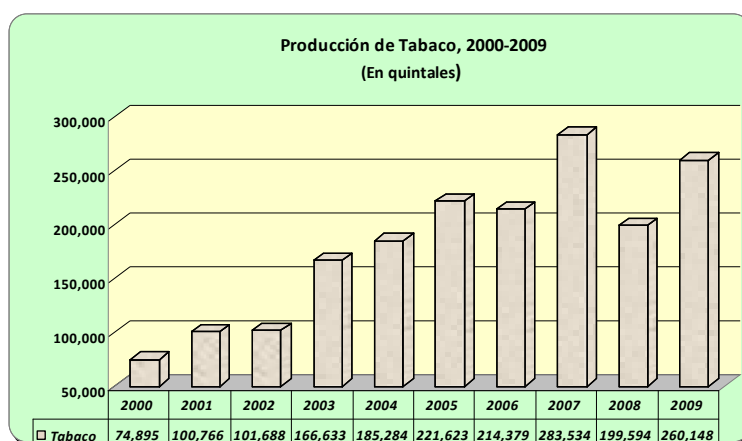
Fuente: Ministerio de Agricultura: Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR).
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.



Tabaco

La producción promedio anual de este cultivo durante el período 2000-2009 alcanzó 180 mil 854 quintales.

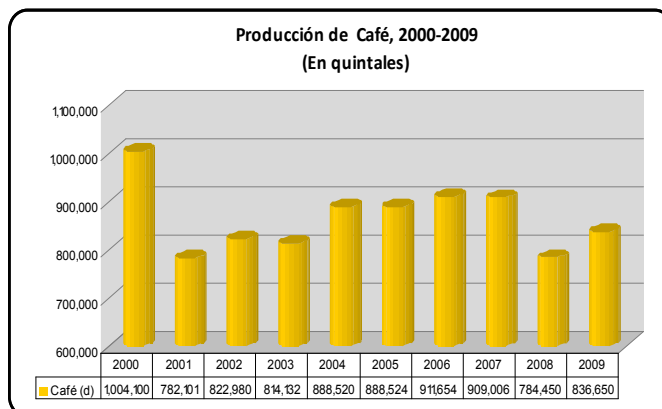
La producción de tabaco en rama durante los dos últimos años, mostró crecimiento al pasar de 199 mil 594 quintales en el 2008 a 260 mil 148 quintales el año siguiente, para un incremento de 30.33%, motivado por el aumento de 8% en las tareas cosechadas, la inversión de RD\$100 millones por parte del INTABACO como apoyo directo a la producción, distribución de insumos para el control de las principales plagas y enfermedades que afectan el cultivo, así como de fertilizantes para el buen desarrollo vegetativo. Adicionalmente, el Banco Agrícola prestó para la producción del cultivo RD\$5 millones 763 mil.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO).
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.

Café

Este cultivo experimentó moderados aumentos y caídas en la producción en el período 2000-2009, durante el cual el promedio anual de producción fue de 865 mil 212 quintales. Al evaluar el año 2009 con respecto al anterior, se observa un incremento en la producción de café de 6.6%, ya que la misma pasó de 784 mil 450 a 836 mil 650 quintales.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE).
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.

Durante el año cafetalero 2008/2009 se ejecutó el proyecto de mejoramiento de la calidad del café, a través del cual se rehabilitaron y se dio mantenimiento a 219 mil 605 tareas, beneficiando a 6 mil 821 productores.

También se implementó el Programa Nacional de Cosecha y Repela para reducir la broca, que es un insecto que daña el grano de café, el mismo se ejecutó en 206 mil 235 tareas en diferentes zonas cafetaleras del país, beneficiando a 6 mil 749 caficultores.

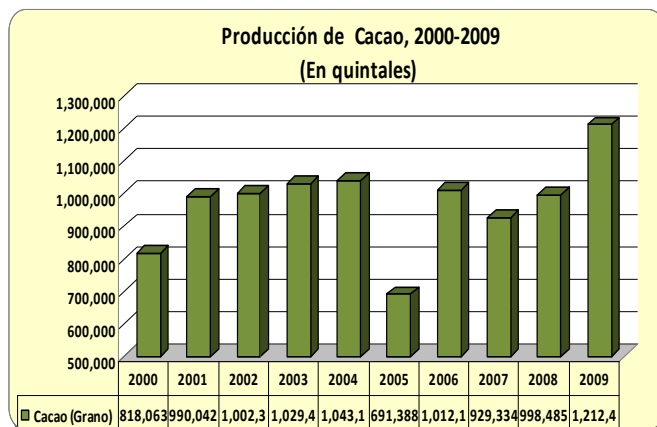
Asimismo, el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), desarrolló diversas actividades de capacitación y transferencia tecnológicas, mediante la organización e impartición de talleres, cursos, charlas técnicas que favorecieron a 100 mil 432 productores de café.

Igualmente, el Banco Agrícola desembolsó préstamos para la producción y comercialización del grano por un valor de RD\$230 millones 19 mil 262 en el 2009, un aumento de 33.72% respecto al financiamiento del año anterior.

Cacao

El promedio anual de producción de este cultivo durante los años 2000-2009 fue de 972 mil 685 quintales.

El cacao en grano registró un comportamiento positivo al pasar de una producción de 998 mil 485 quintales en el 2008 a 1 millón 212 mil 407 quintales en el año siguiente, mostrando un incremento notable de 21.38%.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Cacao.
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.

Los factores que básicamente contribuyeron en el desempeño del cacao en el 2009 fueron el clima favorable durante la cosecha, buenos precios internacionales, que alcanzaron un promedio de US\$2,602 la tonelada métrica, como resultado de la caída de la producción mundial, lo cual incidió en el aumento del volumen de exportación, que pasó de 31 mil 472 toneladas métricas en el 2008 a 37 mil 621 en el año siguiente, un incremento de 19.5%.

Asimismo, los cacaocultores recibieron financiamiento del Banco Agrícola por RD\$71 millones 378 mil 875, exhibiendo un descenso moderado de 4% en comparación con lo prestado por dicha entidad en el 2008.

Oleaginosas

Maní

La producción promedio anual en el período 2000-2009 registró 63 mil 582 quintales. En el 2009 el maní registró un volumen de producción de 86 mil 350 quintales, mostrando un aumento significativo de 60% respecto al año anterior, cuando la producción fue de 54 mil 96 quintales.

El crecimiento de este cultivo en el 2009, que concentra la mayor producción en la región suroeste del país, representó un récord de los últimos nueve años. Este desempeño se atribuye principalmente, a las 50 mil 297 tareas sembradas, un incremento de 59.4%, de las cuales se cosecharon 48 mil 849 tareas, 57% más que en el 2008.



Coco

La producción promedio anual correspondiente a los años 2000-2009 fue de 192 millones 300 mil unidades.

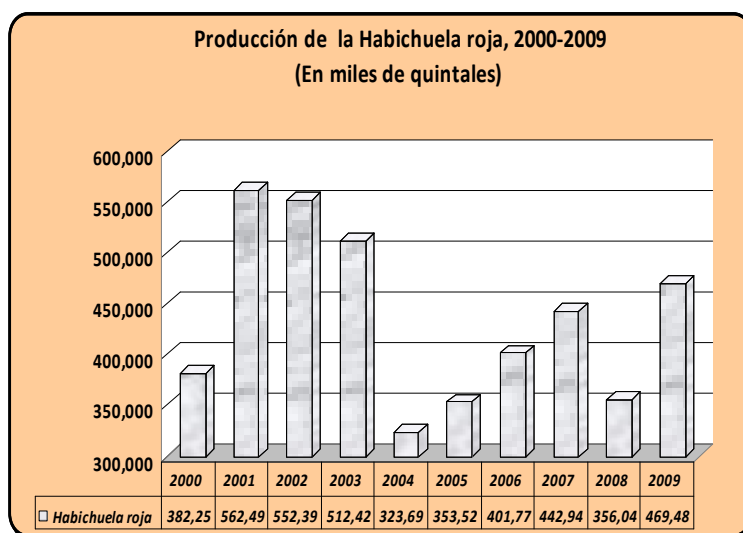
El coco seco presentó una caída de 14% en su producción durante el último año, ya que en el 2009 la producción fue de 119 millones de unidades, y en el año anterior alcanzó 139 millones de unidades. La disminución en las tareas cosechadas fue lo que básicamente motivó el descenso en la producción.

Leguminosas

Habichuela Roja

Durante el período 2000-2009 la producción promedio anual de habichuela roja fue de 435 mil 705 quintales.

Este cultivo en el 2009 alcanzó 469 mil 485 quintales, un aumento de 32%, revirtiendo la caída de 20% registrada en el 2008 respecto al año anterior, en el cual se obtuvo una producción de 442 mil 949 quintales. Los factores que, básicamente, explican el crecimiento del año 2009 fueron el incremento en las tareas cosechadas al igual que en el rendimiento.

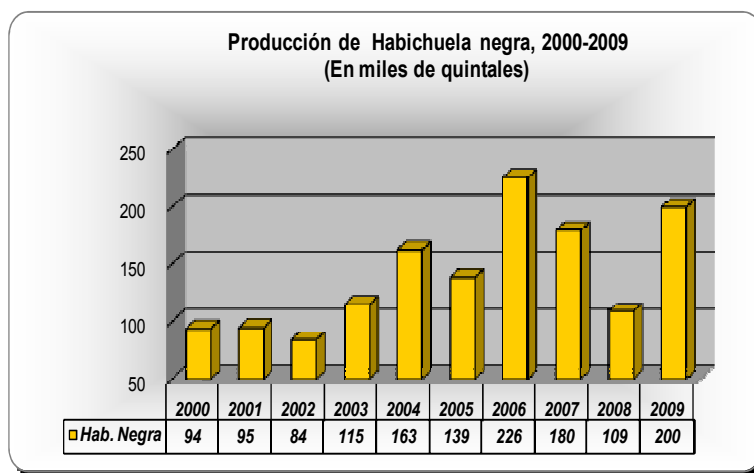


Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.



Habichuela Negra.

La producción promedio anual del producto durante el período 2000-2009 registró 140 mil 532 quintales. En el año 2009 registró un significativo crecimiento en el volumen de la producción de 91 mil 202 quintales, equivalentes a un incremento de 84%, al pasar de 108 mil 647 quintales en el 2008 a 199 mil 849 quintales en el año siguiente.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.

El comportamiento positivo de este cultivo en el 2009 se atribuye al aumento de 84% en las tareas sembradas y 32% en las cosechadas, como resultado del acuerdo entre República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela para exportar la leguminosa a este país, con la finalidad de amortizar la deuda originada por la importación de petróleo a través del Acuerdo de Petrocaribe, en el cual se establece que el Estado Dominicano puede descargar deudas con bienes y servicios.

Habichuela Blanca.

El desempeño de la producción promedio anual durante los años 2000-2009 registró 9 mil 387 quintales, representando una baja producción, lo cual está asociado con la baja demanda del producto.

En este cultivo se observan decrecimientos significativos en la producción en los últimos tres años respecto a los anteriores, debido a la disminución en las tareas sembradas y cosechadas. La caída verificada en la producción del 2007 en relación a la del año 2006 alcanzó 42%, mientras que la registrada en el 2008 disminuyó



36% respecto a la del año anterior. No obstante, en el año 2009 la producción de la leguminosa experimentó un significativo incremento, equivalente a 36%, al pasar de 3 mil 931 quintales en el 2008 a 5 mil 345 quintales en el año siguiente, atribuible al aumento en las tareas sembradas y cosechadas.

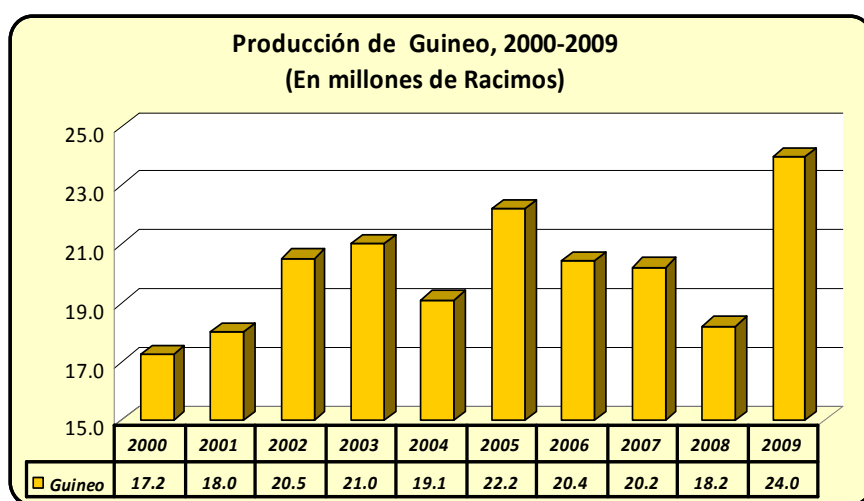
Guandul

La producción del guandul experimentó un incremento significativo de 46% en el 2009, revirtiendo la caída de 7.6% del 2008, al registrar una alta producción de 579 mil 934 quintales, superior a la obtenida en los últimos cinco años, como resultado del incremento en las tareas sembradas y cosechadas, así como mayores rendimientos, que obedecen a la incorporación de variedades de semillas de alta calidad, por parte del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).

Musáceas

Guineo

En el 2009 la producción de este cultivo verificó un aumento notable de 32% en comparación con la del año anterior, cuando experimentó una caída de 10% respecto al 2007. La producción registrada fue de 24 millones de racimos superior a los 18.2 millones de racimos producidos en el 2008. La producción promedio anual del período 2000-2009 alcanzó 20 millones 114 mil racimos.



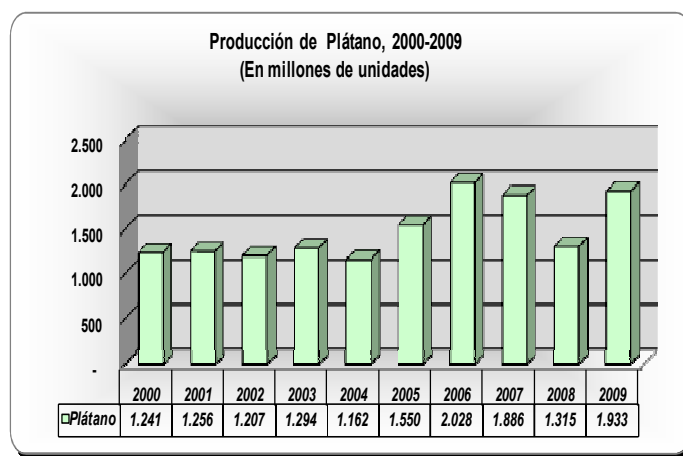
Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.



Este desempeño positivo se atribuye, principalmente al incremento en el rendimiento por tarea cosechada.

Plátano

La producción promedio anual de esa musácea durante el período 2000-2009 alcanzó 1,487 millones de unidades de plátano.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.

La producción de plátanos fue significativa en el 2009, al registrar 1,932 millones de unidades, mientras que el año anterior se produjeron 1,315 millones de unidades, para un crecimiento de 47% para el último año. El mismo fue impulsado por una mayor cantidad de tareas cosechadas, debido al aumento en las tareas sembradas (56%) en el 2008, respecto al 2007; así como el respaldo brindado a los productores por parte del Ministerio de Agricultura a través de la preparación de tierra y distribución de cepas de plátano gratuitamente, al igual que asistencia técnica. Además, el Banco Agrícola desembolsó préstamos por RD\$144 millones 828 mil.

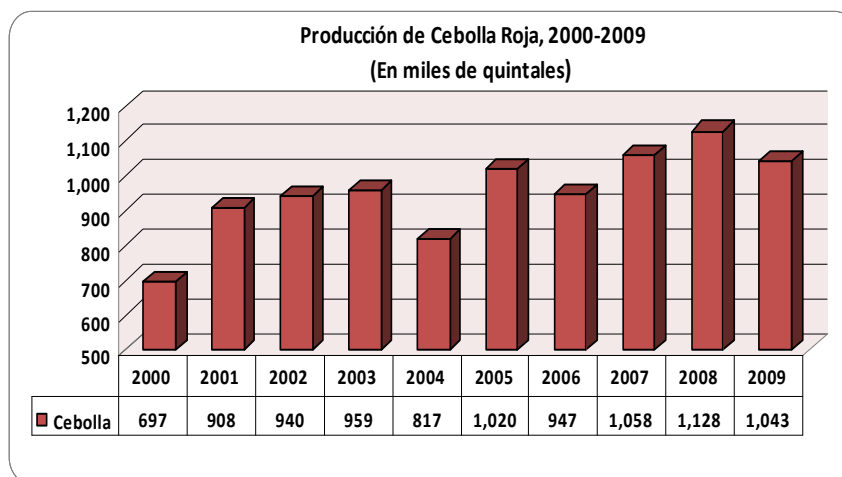
Vegetales

Cebolla Roja

La producción nacional promedio anual del bulbo durante el período 2000-2009 alcanzó 957 mil 655 quintales. La misma registró un volumen de 1 millón 043 mil 290 quintales en el 2009, mostrando una caída de 7.5% en relación a la verificada en el 2008, que fue de 1 millón 127 mil 956 quintales.



La disminución moderada en el volumen de producción de este cultivo se explica, básicamente por la reducción en 12% de la superficie cosechada. Mientras el Banco Agrícola otorgó préstamos a los productores por RD\$145 millones 676 mil, representando también un ligero descenso de 4% respecto al año 2008.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.

Ajo

En el 2009 la producción de ajo alcanzó 25 mil 203 quintales, exhibiendo una disminución significativa de 55.65% respecto a la registrada el año anterior, cuando se produjeron 57 mil 056 quintales, los cuales fueron menores que los 70 mil 328 quintales, producidos en el 2007. Este descenso en la producción en los últimos dos años, se atribuye a la reducción en las tareas cosechadas. Durante el periodo 2000-2009 la producción promedio anual fue de 75 mil 208 quintales.

Tomate de Ensalada

Este cultivo experimentó un aumento de 27% al pasar la producción de 232 mil 800 quintales en el 2008 a 295 mil 751 quintales en el año siguiente. Este desempeño obedece al incremento en las tareas sembradas (11%) y cosechadas (26.40%).

Al evaluar la producción promedio anual durante el período 2000-2009, la misma se ubica en los 313 mil 798 quintales.



Auyama

La producción de auyama observó un ligero incremento de 2.7%, al registrar 927 mil 422 quintales en el 2009, mientras que el año anterior alcanzó 903 mil 251 quintales, y mostrando un aumento de 12% respecto al nivel de producción en el año 2007. En el período 2000-2009 la producción promedio anual fue de 772 mil 388 quintales.

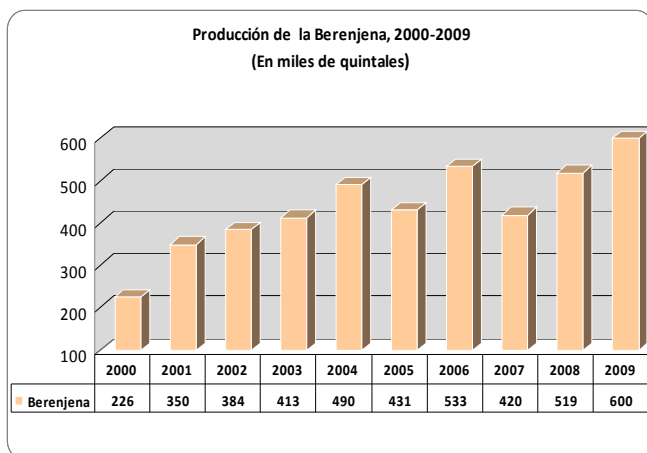
El comportamiento positivo de este cultivo obedece a la notable cantidad de tareas sembradas y cosechadas en ambos años.

Ají

El aumento en la producción de ajíes fue de 108 mil 850 quintales, al pasar de 725 mil 179 quintales en el 2008 a 834 mil 29 quintales en el 2009, exhibiendo un incremento en términos relativos de 15%, como resultado de una mayor productividad debido a la incorporación del nuevo modelo de producción en invernaderos, esto es en ambiente protegido, que han impulsado el crecimiento de la producción de vegetales, como son: ají morrón, ají cubanela, tomate de mesa, tomate cherry, pepino, entre otros.

Berenjena

En este cultivo la producción alcanzó 600 mil 477 quintales en el 2009, superior a los 519 mil 129 quintales del año anterior, un aumento de 15.7%, que se atribuye al incremento en las tareas sembradas (10%) y cosechadas (15%). Este rubro en el período 2000-2009 verificó una producción promedio anual de 436 mil 859 quintales.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.



Frutas

Aguacate

La producción de aguacates ha sido estable durante los años 2006-2009, al superar en cada año 400 millones de unidades, mostrando una producción promedio anual de 425 millones 600 mil unidades de la fruta, que concentra la mayor producción en la región norte del país. En el 2009 se produjeron 406 millones 400 mil unidades, equivalentes a una ligera caída de 2% respecto al año anterior, cuando la producción alcanzó 414 millones 700 mil unidades.

Este comportamiento se debe básicamente a que las tareas cosechadas se mantienen relativamente estables, al igual que los niveles de rendimiento.

Lechosa

Esta fruta experimentó un aumento significativo de 71%, al registrar un volumen de producción de 195 millones 435 mil unidades en el 2009, mientras que el año anterior fue de 114 millones 219 mil unidades. El promedio anual de la producción en la década 2000-2009 alcanzó 139 millones 463 mil unidades.

El aumento de la producción total de lechosa en este último año obedeció al incremento en las tareas cosechadas y a un mayor rendimiento.

Piña

La piña observó un aumento de 20% en el volumen de producción al pasar de 46 millones 600 mil unidades en el 2008 a 56 millones de unidades en el 2009. La producción promedio anual en el período 2000-2009 registró 42 millones 200 mil unidades.

El desempeño positivo en la producción se explica, básicamente por el incremento en la productividad de esta fruta.

Naranja Dulce

En el 2009 la producción de naranjas alcanzó 567 millones 800 mil unidades, equivalentes a un incremento de 19% con relación al año anterior, cuando el volumen de producción fue de 477 millones 400 mil unidades, que superó en 29.5% la registrada en el 2007. Este comportamiento positivo en ambos años se explica por el incremento en las tareas cosechadas.



La producción promedio anual correspondiente al período 2000-2009 registró 493 millones 308 mil unidades.

Chinola

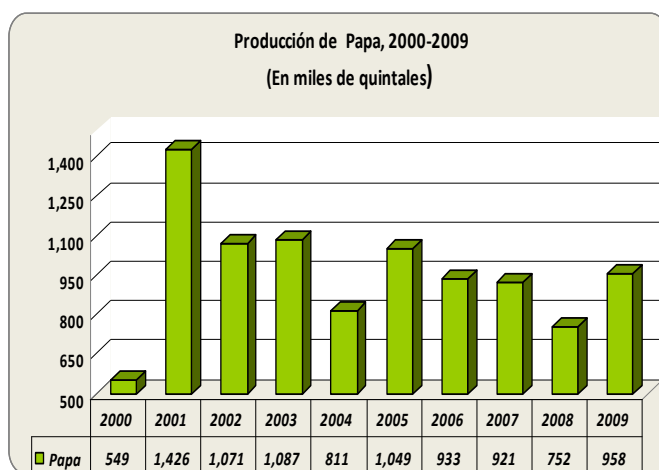
La chinola registró un incremento en el volumen de producción de 16%, al pasar de 90 millones 200 mil unidades, en el 2008 a 104 millones 700 mil unidades en el 2009. En el decenio la producción promedio anual alcanzó 117 millones 500 mil unidades.

El crecimiento reflejado en este cultivo obedece al aumento en las tareas sembradas y cosechadas.

Raíces y Tubérculos

Papa

En este cultivo se verificó un aumento notable de 27%, ya que alcanzó una producción de 958 mil 563 quintales, revirtiendo la caída de 18% de 2008 en comparación con el año anterior. Este crecimiento es el resultado de una mayor cantidad de tareas sembradas (14%) y cosechadas (19%). Durante el período 2000-2009 la producción promedio anual fue de 955 mil 857 quintales.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.



El financiamiento de RD\$336 millones 410 mil 937 por parte del Banco Agrícola también incidió en el desempeño positivo de la producción de papa en el 2009.

Batata

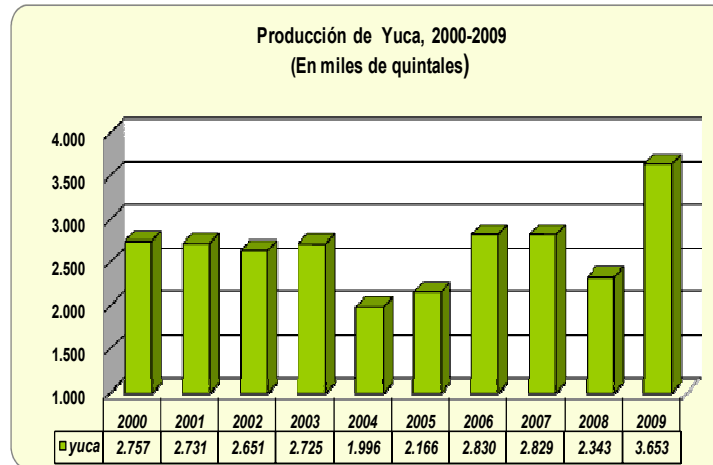
La batata obtuvo una producción récord en los últimos tres años, al registrar 1 millón 39 mil quintales en el 2009, superando la alta producción de 843 mil 586 quintales del año anterior, representando un aumento de 23%, que se explica por el incremento en la superficie cosechada debido al aumento en las tareas sembradas a finales de 2008. Asimismo, el Ministerio de Agricultura dio asistencia a pequeños y medianos productores en la roturación de tierra y la distribución de material de siembra, gratuitamente. También contribuyó con este comportamiento, los créditos otorgados por el Banco Agrícola con financiamiento de RD\$ 3 millones 928 mil 250.

Al evaluar los datos de producción en la década 2000-2009, el promedio anual se ubicó en los 771 mil 410 quintales de este cultivo, el cual desde el 2007 aporta el mayor volumen y valor de exportación de los productos del grupo raíces y tubérculos.

Yuca.

Este cultivo experimentó un crecimiento significativo de 56%, exhibiendo una producción récord de 3 millones 652 mil 756 quintales en el 2009, recuperando de esta manera el descenso por el orden del 17% observado en el 2008, respecto al año anterior.

Este importante desempeño obedece al aumento de 52% en las tareas cosechadas, a la preparación de tierra y distribución de material de siembra a pequeños y medianos productores por parte del Ministerio de Agricultura, así como el respaldo del Banco Agrícola con préstamos por valor de RD\$39 millones 718 mil 650, que favorecieron 22 mil 632 tareas.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.

La producción promedio anual del período 2000-2009 alcanzó un nivel notable de 2 millones 688 mil quintales del tubérculo.

Ñame

En el 2009 la producción de ñame fue de 606 mil 418 quintales, reflejando una moderada caída de 5% con relación al 2008, cuando se obtuvieron 637 mil 561 quintales. Desde el 2007 la producción se ha mantenido alta, superando los 600 mil quintales, debido a una mayor superficie sembrada y cosechada. También incidió en este comportamiento el respaldo financiero del Banco Agrícola a la producción de este cultivo por un monto de RD\$90 millones 200 mil en los últimos tres años.

Yautía

La yautía alcanzó un aumento de 19%, al exhibir una producción de 639 mil 954 quintales en el 2009, recuperando el descenso observado el año anterior de 18.25% con relación al 2007. Durante el decenio 2000-2009 se registró una producción promedio anual considerable de 962 mil 790 quintales.

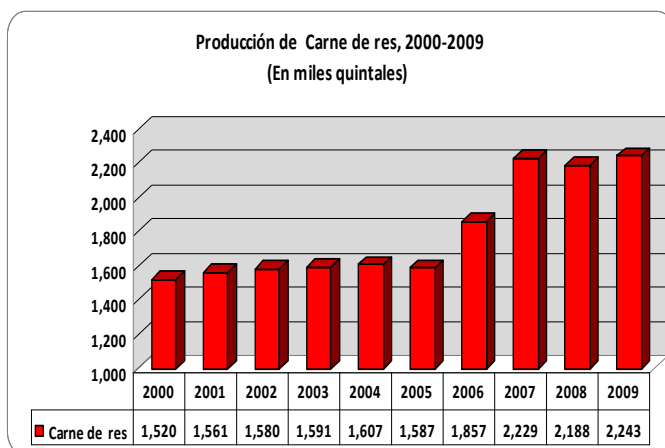
El crecimiento verificado en este cultivo se explica por el incremento en las tareas cosechadas (14%), el aumento en el volumen de exportación (50%), así como por el Banco Agrícola, con préstamos de RD\$19 millones 258 mil, 20% superior al financiamiento de 2008.



Pecuarios

Carne de Res

La producción de carne de res muestra un comportamiento de relativa estabilidad durante los últimos tres años (2007-2009), superando en cada año los 2 millones de quintales. En el 2009 la producción mostró un aumento moderado de 2.4% con relación a la del año anterior que fue de 2 millones 188 mil quintales, presentando una leve caída de 1.75% respecto a la producción de 2007.



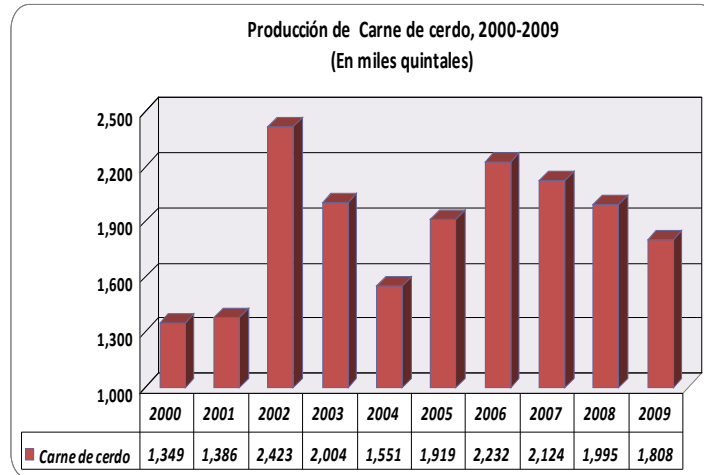
Fuente: Dirección General de Ganadería (DIGAGA)
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.

En este desempeño positivo influyó el saneamiento del ganado de carne y el fomento de pastos y forrajes. Asimismo, los productores recibieron financiamiento del Banco Agrícola ascendente a RD\$382 millones 972 mil 759 en el 2009, un incremento de 10.9% con relación al año anterior.

Carne de Cerdo.

La producción de carne de cerdo se ha mantenido estable durante los años 2008-2009, observándose 2 millones 69 mil 100 quintales y 2 millones 56 mil 274 quintales, respectivamente. En el período 2000-2009 el comportamiento de la producción promedio anual registró 2 millones 37 mil 487 quintales.

El Banco Agrícola otorgó préstamos a los porcicultores por un monto de RD\$131 millones 136 mil en el 2009, un aumento de 6% con relación al año anterior.

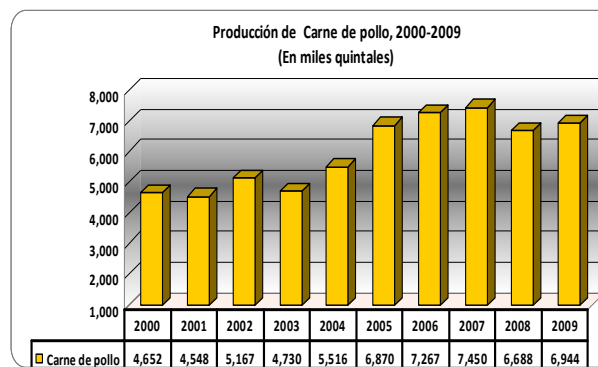


Fuente: Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE).
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.

Carne de Pollo.

En el 2009 la producción de carne de pollo alcanzó 6 millones 943 mil 528 quintales, superando la registrada el año anterior, que fue de 6 millones 687 mil 508 quintales, mostrando una caída de 10% respecto a la producción del año 2007, lo que se atribuye a la medida de prohibir las importaciones de pollo tomada por la República de Haití desde principios de 2008. Ante esta situación los productores y el Ministerio de Agricultura acordaron regular la producción a la demanda interna. El desempeño de la producción promedio anual durante el decenio 2000-2009 fue de 5 millones 983 mil quintales, que ha satisfecho el consumo nacional.

Al evaluar el financiamiento del Banco Agrícola a los productores, se verifica un aumento de 15%, ya que en el 2009 recibieron préstamos por RD\$433 millones 415 mil y RD\$377 millones 121 mil el año anterior.

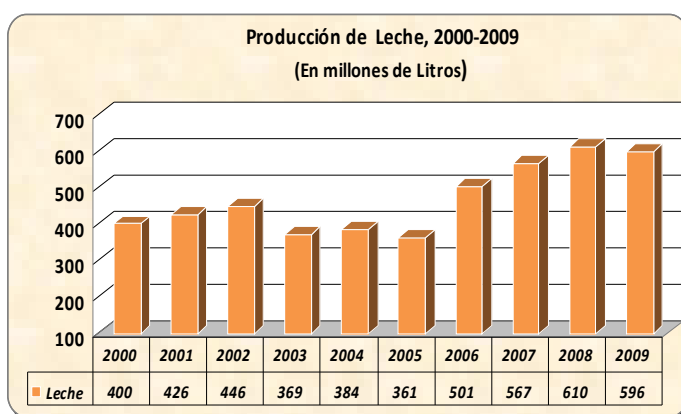


Fuente: Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE).
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.



Leche.

En el comportamiento de la producción de leche se observa una ligera caída de 2.28% en el 2009 con relación al año 2008, ya que se obtuvieron 596 y 610 millones de litros de leche, respectivamente. La producción promedio anual en el período 2000-2009 registró 476 millones 82 mil litros.



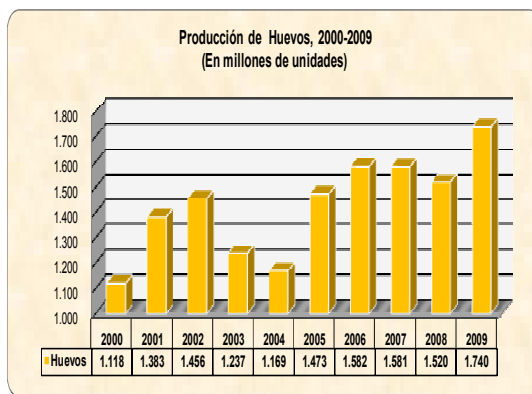
Fuente: Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE).
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.

La Dirección General de Ganadería continuó ejecutando el Programa Megaleche, que consiste en dar asistencia técnica a los productores de ganado de leche para fortalecer el crecimiento de la producción.

De igual manera, el Banco Agrícola otorgó préstamos al ganado lechero por un monto de RD\$93 millones 335 mil 918 en el 2009.

Huevo.

La producción de huevo experimentó un aumento de 14.47%, al pasar de 1 mil 520 millones de unidades en el 2008 a 1 mil 740 millones en el año siguiente. Durante la década 2000-2009 se registró una producción promedio anual de 1 mil 426 millones de unidades de huevos.



Fuente: Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE).
Elaborado en el Departamento Economía Agropecuaria.

En este crecimiento incidió el financiamiento de RD\$48 millones 36 mil 600 del Banco Agrícola, al igual que la innovación tecnológica que ha logrado la industria avícola.

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS RECURSOS DISPONIBLES DEL SECTOR AGROPECUARIO.

Los recursos asignados al Sector Agropecuario Nacional forman parte del Sector Público no Financiero del Gobierno Central, siendo el Ministerio de Agricultura el ente que administra la mayor parte de las asignaciones presupuestarias destinadas al sector agropecuario, mediante los distintos lineamientos que conllevan acciones para la ejecución de los programas y proyectos llevados a cabo por la institución estatal.

Durante el 2009 el sector agropecuario ejecutó una partida presupuestaria de RD\$7,139.8 millones. De ese monto, el 53.5% estuvo asignado a las diferentes instituciones que integran el Sector Agropecuario, el cual equivale a RD\$3,823.1 millones y el 46.5% estuvo apropiado por los proyectos ejecutados por el Ministerio de Agricultura, porcentaje equivalente a RD\$3,316.7 millones, en términos absolutos. (**Cuadro 18 anexo**).

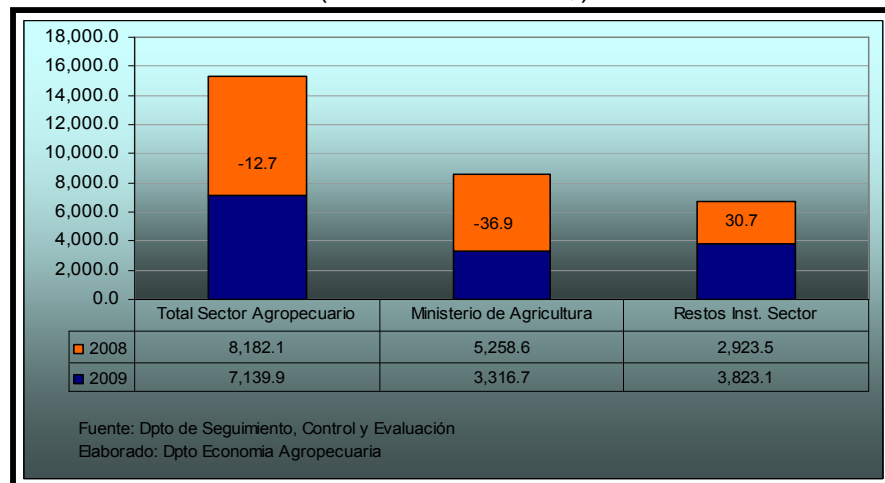
Al comparar la asignación presupuestaria del Sector Agropecuario del año 2009 respecto a la registrada durante el 2008, se puede observar una reducción de 12.7% correspondiente a 1,042.2 millones, donde los recursos administrados por el Ministerio de Agricultura disminuyeron en 36.9%. Sin embargo, las restantes instituciones del Sector Agropecuario registraron un crecimiento de 30.7%.



La disminución experimentada en la asignación presupuestaria del Ministerio de Agricultura, es atribuible a la reducción de más de RD\$10 mil 928 millones registradas en el gasto de varias instituciones públicas del Estado, según informaciones publicadas por el Ministerio de Hacienda.

Es oportuno señalar, que a finales del 2008 la recesión económica mundial afectó la recaudación tributaria y la entrada de remesas al país, sólo por citar algunos efectos, lo cual implicó reajustar el gasto público, a fin de mantener la estabilidad macroeconómica en momentos de caída del ritmo de la actividad económica a nivel internacional.

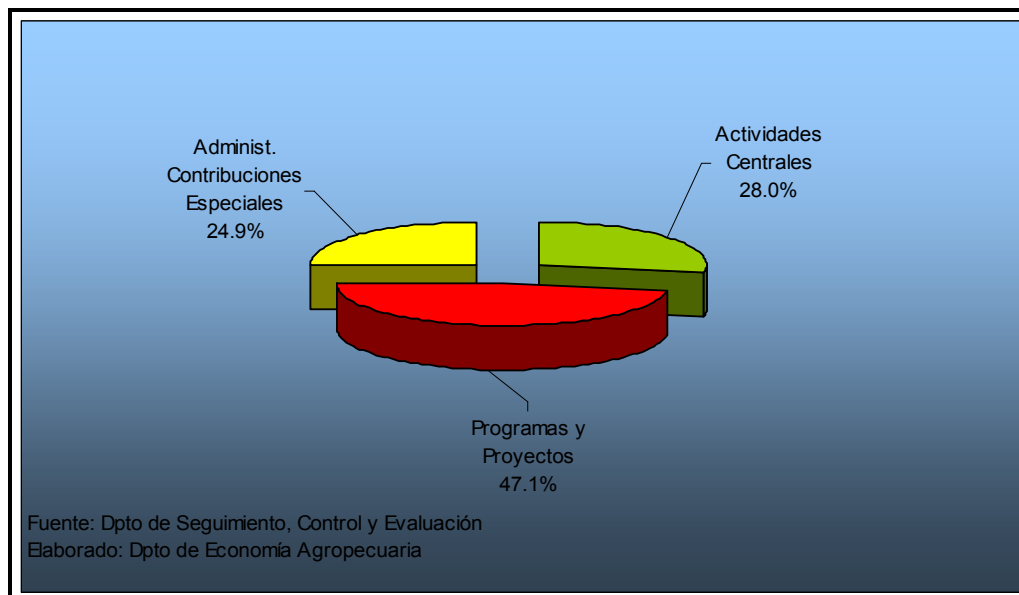
Comportamiento de los Recursos Destinados al Sector Agropecuario por el Ministerio de Agricultura y Otras Instituciones del Sector Agropecuario 2009 Vs. 2008 (En Millones de RD\$).



El Ministerio de Agricultura durante el 2009, de su asignación presupuestaria destinó a la ejecución de proyectos y programas el 47.1%, equivalentes a RD\$1,563.6 millones, con el fin de promover el desarrollo y fomento de la producción agrícola, y a la vez impulsar la competitividad y sostenibilidad del sector. Asimismo, el Ministerio asignó a las actividades de administración Central 28.0%, el cual corresponde a RD\$928.5 millones y a las instituciones agropecuarias y forestales el 24.9%, equivalente a RD\$824.66 millones.



Distribución de la Asignación de Recursos del Ministerio de Agricultura



La mayor asignación del Ministerio de Agricultura, igual que el año anterior, estuvo destinada a los programas y proyectos que ejecuta la institución. Además, durante el último año, se incluyeron otras actividades no contempladas en el 2008, como es el caso de construcción y reconstrucción de caminos vecinales.

El Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA), de Fomento Agrícola y de Fomento Arrocero, representaron el 34.44% del total asignado en la partida presupuestaria del Ministerio de Agricultura durante el 2009.

En la siguiente tabla, se muestra el comportamiento de los recursos destinados a los principales programas y proyectos ejecutados en los dos últimos años del período evaluado.



**Asignación de Recursos a los Principales Proyectos y/o Programas
Ejecutados por el Ministerio de Agricultura,
2008 y 2009 (en millones de RD\$).**

Proyectos/Programas	2008	2009	Variación %	Participación % de los principales Proyectos/Programas en la Asignación del Ministerio de Agricultura, 2009
Programa de Mercado, Frigoríficos e Invernaderos (PROMEFRIN)	44,508,190.00	46,197,814.33	3.80	1.39
Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA)	55,140,355.04	249,803,306.21	353.03	7.53
Fomento Arrocerero	600,052,371.94	140,751,478.79	(76.54)	4.24
Fomento Agrícola	586,821,423.25	751,839,736.14	28.12	22.67
Fomento y Distribución de Semillas	73,665,648.85	82,483,700.77	11.97	2.49
Desarrollo Cacaotero	223,019,860.92	84,177,049.98	(62.26)	2.54
Mecanización Agrícola	46,352,057.11	33,261,316.63	(28.24)	1.00
Ventas de Insumos y Herramientas Menores	5,222,801.46	5,472,187.18	4.77	0.16
Fomento y Desarrollo de Agroempresas	63,758,332.57	77,038,805.18	20.83	2.32
Desarrollo de las frutales	12,022,100.00	7,212,000.00	(40.01)	0.22
Const. y Reconst. De Caminos vecinales		52143467	-	1.57
Organización Rural	18,474,258.18	23,421,335.44	26.78	0.71
Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola	9,205,675.62	9,000,842.50	(2.23)	0.27
Proy. 11, FISADO	2,625,730.08	784,279.82	(70.13)	0.02
Total Asignado al Ministerio de Agricultura	5,258,605,669.64	3,316,729,922.42		

Fuente: Ministerio de Agricultura, Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.

Por otra parte, de las instituciones que integran el sector agropecuario dominicano, las que registraron mayor incremento en la asignación de recursos en el 2009 corresponden al Instituto Agrario Dominicano (IAD) con 14.6%, Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) 11.8%, el Fondo de Desarrollo Agropecuario (FEDA) 4.9%, y el Instituto de Desarrollo Cooperativo (IDECOOP) con 4.4%.



VII. CREDITO AGROPECUARIO

El crédito agropecuario constituye un mecanismo por medio del cual se provee a la agricultura los recursos financieros para propiciar su mejoramiento y reactivación; éste representa un instrumento óptimo para incorporar los avances tecnológicos al sector, que posibilitan el incremento de la productividad y producción de los principales rubros agrícolas que se cultivan en el país y de la ganadería.

El Banco Agrícola es la entidad financiera del sector público especializada en el otorgamiento de los créditos a la producción agropecuaria. Otras entidades públicas que destinan recursos financieros al sector agropecuario son el Banco Nacional de la Vivienda y Fomento de la Producción (BNV) y el Banco de Reservas.

También, algunas entidades financieras del sector privado, como bancos comerciales y múltiples, de desarrollo, las asociaciones de ahorros y préstamos y los bancos de ahorros y créditos, entre otros, destinan parte de su cartera crediticia al sector agropecuario. Es importante destacar el rol y la participación que en los últimos años están teniendo las cooperativas, sobre todo las ubicadas en el área rural, en la provisión de recursos frescos a los productores del campo.

Las principales fuentes de obtención de recursos del Banco Agrícola para responder a la demanda de créditos están constituidas por la recuperación de los préstamos concedidos, las captaciones de ahorros y valores del público y por aportes del Gobierno Central. El Banco capta recursos mediante los siguientes instrumentos: ahorros del público en general, certificados financieros, mediante la aplicación de la Ley de Alquileres y por los Depósitos de Garantías Económicas del Poder Judicial.

Con relación a la tasa de interés en el año 2009, la misma fue fijada a los créditos otorgados respondiendo a las medidas adoptadas por la Superintendencia de Bancos a finales de 2008. En ese sentido, los niveles de las tasas de interés que debían regir en las entidades de intermediación financiera, serían de acuerdo a la política de homogenización del valor del dinero, teniendo en cuenta las leyes del mercado y el sector al que se destinaría el financiamiento.

En ese contexto, la tasa de interés activa del Banco Agrícola se mantuvo a un nivel de 18% promedio en los préstamos dirigidos a la producción agropecuaria, variando según la gestión de negocio. Asimismo, la tasa promedio ponderada colocada con recursos del público se estimó en 19%, negociada con el propósito de asegurar un margen de intermediación que permitiera sustentar los costos



operativos. Los créditos otorgados durante el referido periodo, fueron colocados a una tasa de 13% a la que se le agregó una comisión de 6%.

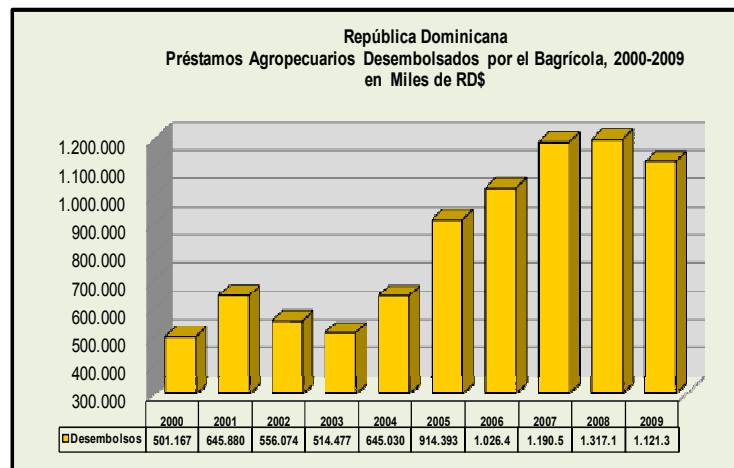
Durante el año 2009, se mantuvieron los convenios con instituciones del sector para la ejecución de programas especiales de financiamiento, los cuales muestran tasas de interés entre 6% y 18%. Entre estos programas se destacan:

Instituciones y Programas Especiales	Tasa de Interés
<i>SEA-BAGRICOLA (Proyecto La Cruz de Manzanillo)</i>	<i>6%</i>
<i>CONALECHE-BAGRICOLA</i>	<i>10%</i>
<i>Pastos y Forrajes (CONALECHE)</i>	<i>10%</i>
<i>Programa de Apoyo a Empresas Rurales (PADER)</i>	<i>12%</i>
<i>Control de la Sigatoka Negra</i>	<i>12%</i>
<i>Programa Piloto de Riego Presurizado</i>	<i>12%</i>
<i>FEDA-BAGRICOLA (Programa de Unidad Pecuaria Familiar)</i>	<i>12%</i>
<i>Invernaderos</i>	<i>13.50%</i>
<i>Financiamiento CORDE-FALCOMBRIDGE</i>	<i>14%</i>
<i>Programa de Desarrollo de Frutales (DEFRUT)</i>	<i>14.50%</i>
<i>Maquinarias y Servicios</i>	<i>18%</i>

Fuente: Banco Agrícola de la República Dominicana, 2010.



Los desembolsos de recursos financieros del Banco Agrícola al sector agropecuario durante el período 2000-2009, muestra una tendencia creciente a partir del 2002, y en mayor nivel durante los tres últimos años.

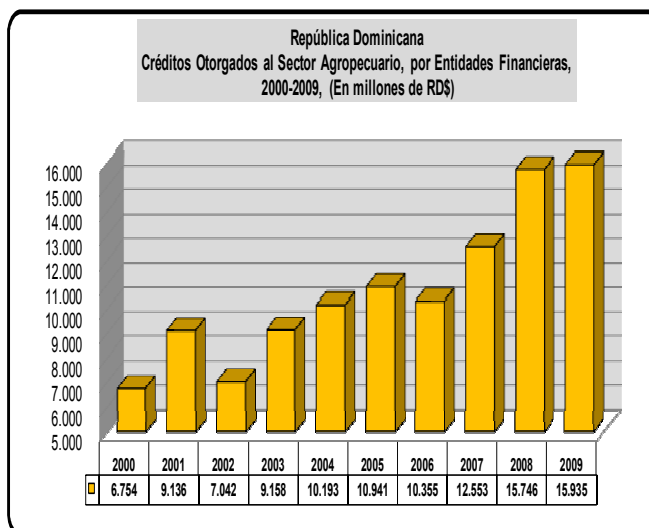


Fuente: Banco Agrícola de la República Dominicana.
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

Durante el año 2008 se otorgó el volumen más alto del período evaluado (RD\$8,202 millones); en tanto que en el 2009 se destinó al sector un monto de RD\$ 7,168 millones, lo cual representa para el 2009 una disminución cerca de RD\$ mil millones (12.6%); sin embargo, la captación de recursos por concepto de la recuperación de los préstamos registró un incremento de \$951 millones de pesos, que en términos relativos equivale a 15.8%, con respecto al año 2008. Esto indica que las otras fuentes de captación del banco no aportaron los niveles de recursos de años anteriores.

Durante el 2009 se formalizaron préstamos por un monto de RD\$ 7,540 millones, de los cuales se desembolsaron RD\$7,168.06 millones, para un nivel de cobertura de la demanda de 95%, al compararlo con el monto de los préstamos formalizados. Asimismo, del total de los préstamos al sector agropecuario otorgados en ese año, para los productores de la Reforma Agraria se desembolsaron RD\$1,121.35 millones, equivalentes a 15.6%.

Con los créditos otorgados por el banco en el año 2009 se beneficiaron más de 28 mil 600 productores, con una cobertura de 1 millón 272 mil tareas de tierras dedicadas a la producción agrícola.



Fuente: Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

De las ocho regionales agropecuarias consideradas por el Bagrícola, las de mayor actividad en cuanto a la formalización de préstamos en el año 2009 fueron la Nordeste, Central y Norcentral, con solicitudes formalizadas por montos de RD\$2,199.6 millones, RD\$1,174.1 millones y RD\$1,628.9 millones, respectivamente. Los desembolsos de recursos en estas regionales representaron 92%, 99% y 92%, respectivamente de los créditos formalizados. En las regionales Noroeste y Este, a pesar de que los créditos formalizados fueron de menor monto, los desembolsos fueron del 100%.

Al desagregar el monto total desembolsado por el Banco Agrícola en el año 2009 por subsectores y grupos de productos, se observa que RD\$5,095.5 millones corresponden al subsector agrícola, equivalente al 71% y RD\$1,318.4 millones al subsector pecuario, para un 18.3%. Al renglón “otros fines” le correspondió el 10.7% restante.

De los principales rubros cuya producción fue financiada con recursos del Banco Agrícola en el año 2009, el cultivo con mayor participación fue el arroz, al cual se destinaron RD\$2,924.8 millones, que representaron el 40.8% del total desembolsado. Otros rubros agrícolas que recibieron importantes partidas fueron papa, con RD\$336.4 millones; plátanos, RD\$144.8 millones y guineos, con RD\$69.23 millones, entre otros.

En el subsector pecuario, se destacaron el ganado vacuno, con RD\$643.31 millones y la producción avícola, que recibió recursos por un valor de RD\$492.33 millones.



La cartera total de préstamos disponible en el 2009 al sector agropecuario por parte de las diferentes instituciones financieras existentes en el país ascendió a RD\$15,935.3 millones, de los cuales RD\$7,394.5 millones correspondieron a los bancos múltiples, lo cual representó el 46%. En ese grupo se destaca la participación del Banco de Reservas de la República Dominicana, con una cartera crediticia de RD\$3,172 millones.

La participación del Banco Agrícola fue de 45%, al desembolsar RD\$7,168.0 millones; mientras que las demás entidades destinaron un monto total de RD\$1,373 millones al financiamiento de las actividades agro productivas, equivalentes al 8.6% del total.

Los préstamos desembolsados por el Banco Nacional de la Vivienda y Fomento de la Producción (BNV) al sector agropecuario alcanzaron un monto de RD\$940.1 millones en el año 2009, lo cual representó un crecimiento de 216% con respecto al año anterior. Este monto total desglosado por subsectores se distribuyó en RD\$456.6 millones al subsector agrícola y RD\$483.5 millones al subsector pecuario, produciéndose un aumento de 157% y 305%, respectivamente.

En tal sentido, se debe resaltar el rol jugado por el BNV y el Banco de Reservas en el financiamiento del programa nacional de pignoración, modalidad financiera que ha impactado positivamente el sector agropecuario nacional y con el cual a los productores agropecuarios se les garantiza márgenes de rentabilidad en los eslabones de producción, procesamiento y comercialización de los productos agropecuarios considerados en ese programa.

VIII. COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS.

Los costos de producción son el valor económico en que incurren los productores para la producción de un rubro, ya sea agrícola o pecuario. Están constituidos por costos fijos y costos variables. En este acápite se analiza el comportamiento que han registrado los costos de producción de 49 cultivos en el año 2009 en comparación con el 2008, evaluados a través de los costos variables de los insumos utilizados durante el proceso de producción de los mismos.

En el sector agrícola mantener un sistema confiable sobre informaciones de costos de producción reviste gran importancia, ya que éstas sirven de base para realizar comparaciones por productos, niveles tecnológicos y zonas de producción. Además, permiten hacer análisis de rentabilidad y competitividad de los cultivos.



Se debe resaltar, que a partir del año 2008 los costos de producción se estiman utilizando la base de datos del levantamiento de costo de producción real, auspiciado por el Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA), conjuntamente con el Ministerio de Agricultura. (**Cuadros 38-40**)

En ese contexto, las informaciones sobre precios de insumos agrícolas y mano de obra, fueron suministradas por las ocho (8) Unidades Regionales de Planificación y Economía agropecuarias (URPEs), que conforman este Ministerio de Agricultura, en donde fueron calculados considerando los nuevos coeficientes técnicos de los insumos y labores agrícolas utilizadas en el proceso de producción.

Para las estimaciones de los costos de producción del año 2009 sólo se actualizaron los precios de los insumos y el costo de las labores agrícolas utilizados en el proceso de producción.

En año 2009, el incremento en los costos de producción de la mayoría de los productos se mantuvo entre un 2% y 7% en comparación con el 2008. Entre los rubros más importantes se citan: Habichuela Roja (secano) 6.7%, Plátano (Fomento) 6.9%, Arroz (Directo) 6.1%, Yuca (Riego) 6.8%, Mango 5.7%, Auyama 6.3%, Plátano (Mantenimiento) 5.6%, Aguacate 5.2%, Zapote 4.8%, Berenjena 4.8%, Yuca Secano 4.1%, Tomate Industrial 4.2%, Zanahoria 3.8%, Guineo (Mantenimiento) 3.7%, Tomate de Ensalada 3.4%, Remolacha 3.4%, Habichuela Negra 2.9%, Habichuela Blanca 2.%, habichuela Roja (Riego) 2.%, Yautía 2.5%, Batata 2.7%.

Otros cultivos registran aumentos en sus costos de producción por debajo del 2%, en el año citado, como son Ajo 0.20%, Repollo 0.31% y Guandul 1.41%.

Por otro lado, productos básicos en la dieta diaria del dominicano como el Arroz (trasplante) y la papa arrojaron disminuciones en año 2009, en sus costos de producción del orden de 1.7% y 1.2% respectivamente. Los productos tradicionales de exportación Café y Cacao 12% y 12.5% respectivamente. Ají 15.9%, Guineo (Fomento) 9.3%, Lechuga 9.2%, Lechosa 8.5%.

Es importante señalar, que dentro de los factores que incidieron en la estabilidad e incrementos pocos significativos de los costos de producción, se encuentran los cambios ocurridos tanto en la cantidad aplicada como en los insumos utilizados en las actividades agrícolas en virtud de que en junio de 2008 se realizó un levantamiento de costos de producción real a nivel nacional.

Además, la reducción en los precios de los insumos, como consecuencia de las disminuciones en precios, que los mismos verificaron a nivel internacional.



No obstante, el incremento verificado en la tasa de interés que pagaron los productores al pasar de 16% en el 2008, a 18% en el 2009, el aumento en los costos de producción de la mayoría de los cultivos que integran la canasta diaria familiar no fue significativo.

IX. CONSUMO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

Uno de los objetivos fundamentales del sector agropecuario nacional lo constituye suplir la demanda interna de productos agropecuarios inocuos y de calidad. Para cumplir tal objetivo, el Ministerio de Agricultura como ente rector del sector y a través de sus dependencias, y demás instituciones agropecuarias, elabora e implementa acciones de políticas que contribuyen con el crecimiento de la productividad y la producción de predios cultivados.

No obstante, el consumo de productos agropecuarios está influenciado por diferentes factores que van desde el volumen de producción, importación, exportación hasta los ingresos disponibles, los gustos y las preferencias de la población.

En este acápite del documento, se analizará el consumo aparente, el consumo aparente per-cápita anual, consumo diario per-cápita real y el consumo diario per-cápita recomendado. Dicho análisis se realizará a los productos que forman parte de la canasta básica familiar, dentro de los cuales se citan: arroz, habichuelas, plátano y la yuca. **(Cuadros del 7 al 9).**

En la evaluación del consumo aparente de los principales productos de la canasta familiar agropecuaria, se pudo observar que el consumo de arroz para el año 2009 fue de 12 millones 433 mil 822 quintales, con un consumo promedio mensual de 1 millón 036 mil 152 quintales. Esos datos muestran que el consumo de arroz se incrementó en 17.23% en relación al año anterior, que fue de 10 millones 606 mil 201 quintales.

Asimismo, el consumo per-cápita anual de este cereal fue de 128.20 libras equivalentes a 159.5 gramos/día, lo cual indica un superávit de 19.5% en el consumo recomendado (140 gramos/día)². Estos resultados obedecen al incremento registrado en la producción de arroz el año pasado, el cual fue superior al año anterior en 8.96%.

² De acuerdo con el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1998-2005, elaborado por la Secretaría de Estado de Agricultura y la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS).



En lo referente al consumo de habichuela roja, el mismo registró 540 mil 429 quintales con una disminución de 19.20% con relación al año anterior. En efecto, la demanda interna de este producto se abastece en gran medida de las importaciones realizadas recurrentemente, las cuales para el año 2009 fueron equivalentes al 13% del consumo, porcentaje menor al del año 2008, que fue equivalente a 27%.

Esto se atribuye, a que a pesar de la disminución registrada en el consumo, la producción aumentó en 32%, al pasar de 356 mil 049 quintales en el 2008 a 469,485 quintales en el 2009. El consumo per-cápita fue de 5.57 libras por año, equivalentes a 6.9 gramos/día, mostrando 20.1 gramos/día por debajo del consumo recomendado.

En ese contexto, el consumo aparente de plátanos en el año 2009 fue de 1 millón 913 mil 407 miles de unidades, volumen que supera al del año 2008 en 46.32%. Asimismo, el consumo aparente de guineo, en el año 2009, fue de 12 millones 564 mil 648 racimos; este volumen fue mayor que la del año anterior en 24.4%.

El consumo per-cápita registrado por el plátano en el 2009 correspondió a 197.29 unidades anuales (144.8 gramos/día), presentando un superávit de 14.8 gramos en el consumo recomendado. Así también, el consumo per- cápita de guineo fue de 1.30 racimos por año, equivalentes a 87 gramos/día, mostrando un superávit de 47gramos/día.

Es oportuno destacar, que tanto en el plátano como en el guineo la producción registró aumentos significativos de 47% y 32% respectivamente, dichos incrementos se atribuyen a la recuperación de la producción como resultado de los programas y actividades realizadas por el Ministerio de Agricultura.

Con relación a la papa, se aprecia que en el 2009 registró un consumo aparente de 1 millón 004 mil 903 quintales, representando un consumo mensual de 83 mil 742 quintales. Al comparar esos datos con los del año anterior, se puede percibir un incremento significativo de 18%. No obstante, el consumo per- cápita de papa fue de 10.36 libras, las cuales equivalen a 12.9 gramos/día, consumo inferior al recomendado en 2.1 gramos/día.

El consumo de yuca presentó un consumo aparente de 3 millones 650 mil 410 quintales en el año, con un consumo mensual de 304 mil 201 quintales, consumo superior al año anterior en 1 millón 307 mil 769 quintales, equivalentes a 56%. Asimismo, el consumo per-cápita fue de 37.64 libras, equivalentes a 46.8 gramos/día; lo cual muestra un déficit de 73.2 gramos/día con relación al consumo recomendado.



El consumo aparente para el año 2009 de carne de pollo mostró un volumen de 7 millones 224 mil 565 quintales. Al comparar esos datos, con los del año anterior, se puede percibir un incremento de 7.64%, registrando un consumo per cápita de 74.49 libras/año (92.7 gramos/día). El consumo de pollo presentó un superávit de 62.7 gramos/día, con relación al consumo per-cápita recomendado.

En términos generales, la mayoría de los principales productos de consumo de la canasta familiar básica registraron un superávit en su consumo. Entre esos productos se pueden citar: el arroz, plátano, guineo y carne de pollo.

X. COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

La comercialización de productos agropecuarios representa un factor de importancia en el desarrollo del sector agropecuario, en virtud de que incide en la rentabilidad de los productores. En el país se rige por el libre juego de la oferta y la demanda, determinado libremente en el mercado. No obstante, el mercado agropecuario enfrenta problemas que entorpecen el funcionamiento de los bienes que fluyen desde las unidades productivas hasta el consumidor final.

Luego del proceso de producción, la distribución es uno de los aspectos más importantes en el ciclo de vida del producto que culmina con el consumo. En el caso de los productos agropecuarios, éstos pueden ser destinados al autoconsumo por el productor y su familia, como insumo para la alimentación animal o como material de siembra y al comercio para su venta y obtención de beneficios. Cuando la producción se realiza con esta última finalidad se convierte en una actividad económica y al proceso de distribución o colocación del producto en el mercado se le conoce como comercialización.

Dentro de los factores que inciden negativamente en la misma, se pueden mencionar: atomización de la producción, la segmentación de los mercados, servicios inadecuados de acopio, procesamiento, empaque, almacenamiento y transporte, así como en los canales de distribución, los cuales se convierten en obstáculos para eficientizar las ventas y el acceso a los mercados.

Precios en Finca

Los costos de producción, la demanda del producto y la competencia en los mercados constituyen los factores determinantes para la formación del precio de los productos agropecuarios a nivel de fincas.

Durante el período 2000-2009, los precios promedios en fincas mantuvieron un comportamiento estable en los tres primeros años, con un índice relativo de precios de 104%. A partir del año 2003 se registra un significativo aumento de los precios



en este nivel de comercialización, inducido por los efectos de la crisis bancaria que se produjo en el país desde mediados de ese año. Los efectos nocivos de esta situación permanecieron hasta el año 2004.

En los años subsiguientes (2005-2006) los precios a nivel de finca de los principales productos agroalimenticios retoman su estabilidad, con un índice relativo promedio de precios que rondó el 105%. En 2007 y 2008 se observa una ligera tendencia al alza de los precios, debido a los daños causados a la agropecuaria nacional el paso por el país de tormentas tropicales hacia finales del año 2007.

En el año 2009, no obstante mantenerse un entorno internacional desfavorable por los precios del petróleo y la crisis hipotecaria y financiera que afectó la economía de los Estados Unidos y de los países europeos, los precios en finca disminuyeron significativamente en comparación con el año 2008, situándose el índice relativo de precios en 90.38%. Esta reducción en los precios la encabezaron rubros tan importantes como los plátanos (39.8%); yuca (38.2%); yautía amarilla (35.6%); batata (35.3%); papa (27.2%); maíz en grano (13.9%); guineo (9.6%) habichuela roja (3.8%). Así mismo, naranja dulce (24.3%); limón agrio (17.8%); aguacate, (13.4%), entre otros. En el grupo de las hortalizas presentaron disminuciones en sus precios promedios en finca, berenjena (31.3%), cebolla roja (14.7%) y auyama (12.5%).

El aumento en el área cosechada y el aumento en el volumen de producción de la mayoría de los rubros agrícola, además la estabilidad en los costos de producción fueron los factores que impulsaron la disminución en los precios promedios de finca en el año 2009, de los rubros citados.

Precios a Nivel Mayorista

En el nivel mayorista, los precios de los principales rubros agropecuarios comercializados en los distintos mercados de la ciudad de Santo Domingo durante el período 2000-2009, exhiben un comportamiento fluctuante, observándose tendencias de alzas y bajas en distintos subperíodos, como resultado de la incidencia de factores internos y externos.

A partir del año 2003 los precios registran una tendencia alcista verificándose el índice de variación más alto en el año 2004, con un 175.37%, con relación al año anterior. El aumento ocurrido en los precios de los productos agropecuarios en esos dos años fue ocasionado por el incremento de la tasa de cambio del dólar estadounidense, por una parte, y por factores climatológicos que afectaron la cosecha de varios productos agrícolas. Además, se cita el alza en los precios de los combustibles, lo cual provocó



el aumento del costo de transporte de los productos desde las zonas de producción a los mercados de Santo Domingo.

Durante los años 2005 y 2006 los precios en este nivel de comercialización se mantuvieron estables, con índices de precios que se situaron en 8 y 4 %, respectivamente. En los años subsiguientes (2007 y 2008) los precios registran un ligero aumento, ubicándose el índice relativo de precios en 19% y 17% con respecto a los años precedentes respectivamente.

En el año 2009 los precios de los productos agropecuarios comercializados al por mayor exhiben cierta estabilidad, con un índice relativo de precio de 9% con relación al año 2008. En este año algunos de los productos de mayor consumo en la canasta familiar agropecuaria registraron incrementos en sus precios, con referencia al año precedente.

Dentro del grupo de los granos, se aprecia crecimiento en los precios de los dos tipos de arroz, esto el superior y el selecto, correspondiente a un índice de variación porcentual de 14.5 y 16.6%, respectivamente, con relación al año 2008. En el caso de la habichuela roja el incremento fue de 6%. Por otra parte, en el grupo de raíces y tubérculos, los rubros que manifiestan aumentos significativos durante los años sometidos a análisis fueron: las yautías (amarilla y coco), con una variación porcentual de 22 y 40%, respectivamente.

En cuanto al grupo de las hortalizas, las cebollas (amarilla y roja) muestran un aumento en sus precios en el orden de 11 y 23%, respectivamente. Otros productos de este grupo que mostraron incrementos en sus precios fueron zanahoria, con 44%; ajo, 14%; y tomate de ensalada 4%. En el grupo de las frutas experimentaron alzas en sus precios, el melón con 36%; guineo maduro 22%; piña 6% y limones agrios con un 2%.

En cuanto a los productos de origen pecuario y avícola, los huevos, exhiben un incremento significativo en sus precios de 45%, con respecto al año 2008. Mientras que el pollo vivo, registró un leve incremento de 5%.

Precios a Nivel Detallista

Los precios a nivel de detalle de los principales productos del agro comercializados en los mercados públicos de Santo Domingo exhibieron un comportamiento fluctuante en el decenio 2000-2009. En este período se observan tendencias definidas de alza, bajas o estabilidad, relacionadas con factores internos y externos que incidieron en el comportamiento de la variable. Así, en los tres primeros años del referido período (2000-2002) los precios se mantuvieron estables, con índices de variación entre 2 y 3%.



Sin embargo, a partir del año 2003 los precios registran una marcada tendencia al alza, que tiene su pico más alto en 2004, cuando el índice relativo de variación se ubica en 170.38% con relación al año anterior.

Las causas de este incremento acelerado de los precios de los productos agropecuarios en estos dos años se fundamenta en el aumento de la tasa de cambio del dólar con respecto al peso dominicano que se verificó en estos años como consecuencia de la crisis financiera que afectó varias entidades bancarias del país.

En los años subsiguientes (2005 al 2007) se observa un período de descenso gradual y de estabilización de los precios con respecto a los años anteriores, como resultado de las medidas de orden monetarias y financieras adoptadas por las instituciones públicas de este sector, que posibilitaron estabilizar la tasa cambiaria y las principales variables macroeconómicas del país.

En el año 2008 se muestra un ligero incremento del índice de precios (17.15%) con relación al año precedente. Este comportamiento fue debido a los daños que causaron a la agricultura el paso por el país de dos tormentas tropicales hacia finales del año 2007 que se tradujo en una reducción de la oferta y el consecuente aumento de los precios en el año 2008.

En el año 2009 los precios de los productos agropecuarios retoman la estabilidad, situándose el índice relativo de precios en 2% con respecto al año 2008. Aquí es importante destacar que el índice de precios de los productos agropecuarios, que tienen un alto peso en el consumo de las familias dominicanos y por ende en el costo de la canasta familiar calculada por el Banco Central, fue menor al nivel de inflación (5.76%) reportado por esta institución en el año 2009.

En el renglón de los productos de mayor consumo que registraron incrementos en sus precios se encuentran la carne de pollo, huevos, arroz selecto y la carne de cerdo. Entre los productos que conservaron sus precios en niveles parecidos a los del 2008 están la carne de res, habichuela roja y el ñame. De su lado, los productos que mostraron bajas significativas en sus precios fueron los plátanos y la yuca.

Costo de la Canasta Familiar Agropecuaria

La canasta familiar agropecuaria, es el conjunto de rubros agrícolas y pecuarios de mayor consumo por parte de la población en su dieta alimenticia. En ella se incluyen 33 productos de origen agrícola y pecuario en su mayoría frescos, es decir no procesados o con un mínimo de valor agregado.

El costo de la canasta familiar agropecuaria es el valor, en términos monetarios, que requiere una familia promedio para adquirir los rubros alimenticios que conforman



esta canasta. Es importante resaltar, que en la adquisición de éstos productos agropecuarios se concentra el mayor gasto en alimentos en el presupuesto familiar.

En el cálculo del costo de la canasta familiar agropecuaria se toma como referencia una familia compuesta por 5.3 miembros en promedio y niveles de consumo mensual de cada uno de los productos alimenticios estimados por el Banco Central de la República Dominicana. Los datos de precios al consumidor (venta al detalle) tomados en consideración son recolectados en los mercados públicos y plazas agropecuarias del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo.

En el año 2009 el costo promedio mensual de adquisición de los productos de la canasta agropecuaria ascendió a **RD\$7,649.28**, lo cual indica que se produjo un leve descenso en términos relativos de 4.54% con relación al costo de la misma en el año 2008. En términos absolutos esta disminución fue del orden de los \$364.14 pesos.

Los productos de origen agrícola y pecuario que conforman la canasta familiar agropecuaria se han agrupado atendiendo sus características agronómicas y también por el uso que les da la población en el consumo. La serie histórica de los datos estadísticos en el período 2005-2009 indica que la participación en el costo de adquisición de los rubros de la canasta agropecuaria por grupos de productos es como se muestra en el cuadro de más abajo.

Participación promedio de los grupos de productos en el costo de la Canasta Familiar Agropecuaria en el período 2005-2009

Grupos de Productos	Participación (%)
Granos	18
Raíces y tubérculos	26
Hortalizas	8
Frutas	8
Carnes	8
Avícolas	7
Lácteos	25

Cuando se analiza el comportamiento del costo de la canasta familiar agropecuaria por grupos de productos, se puede observar que el descenso registrado en el 2009 se sustentó fundamentalmente en una reducción significativa en el costo de adquisición de los rubros que componen el grupo raíces y tubérculos en (29.26%). En este renglón se destaca de sobremanera la disminución experimentada en los costos de la yuca y los plátanos (30.0% y 31.2%, respectivamente). Estos dos productos tienen un alto nivel de consumo en la población dominicana.



Este comportamiento se explica, debido a que en el año 2009 se verificó una recuperación de la producción nacional de éstos rubros, luego de la disminución de la oferta de éstos en el año 2008 como consecuencia del paso por el país de las tormentas Noel y Olga a finales del año 2007, que ocasionaron graves daños a las plantaciones de estos rubros y cuyos efectos en los mercados (alza de precios) se sintieron con mayor fuerza en el año 2008. El incremento de la oferta en el 2009 incidió en una baja de los precios y, consecuentemente, una reducción en el costo de adquisición.

Otros rubros de este renglón que también vieron disminuir sus costos de adquisición en el año 2009 con relación al año 2008 fueron: la batata (19.07%) y papa (17.3%).

El otro grupo de productos dentro de la canasta agropecuaria que vio reducirse sus costos en el 2009, con respecto al año anterior fue el de las hortalizas, con apenas 1.36%. Los tomates de ensalada (25.9%) y los guandules verdes en vaina (16.7%), se destacaron con las disminuciones más significativas.

Los rubros del grupo lácteos, que tienen una participación de 25% en el costo promedio mensual de la canasta agropecuaria mantuvieron su costo de adquisición prácticamente en los mismos niveles del año 2009, mostrando un leve incremento de 0.44% con relación al año precedente.

Para adquirir los rubros del grupo granos (arroz y habichuelas) en promedio en el año 2009 se necesitaron unos \$148.4 pesos más que en el año 2008, representando un incremento de 11.68%. El incremento del costo de adquisición de los rubros de este grupo se sustentó fundamentalmente en el aumento de los precios del arroz.

Los restantes grupos de productos (frutas, carnes y avícolas), que tienen una participación promedio de 8% cada uno en el costo de la canasta, experimentaron un aumento de sus costos de adquisición en el año 2009, con relación al 2008. El mayor incremento se produjo en el costo de los rubros del grupo avícolas (carne de pollo y huevos), con 17.07%, donde resalta el aumento de los huevos.

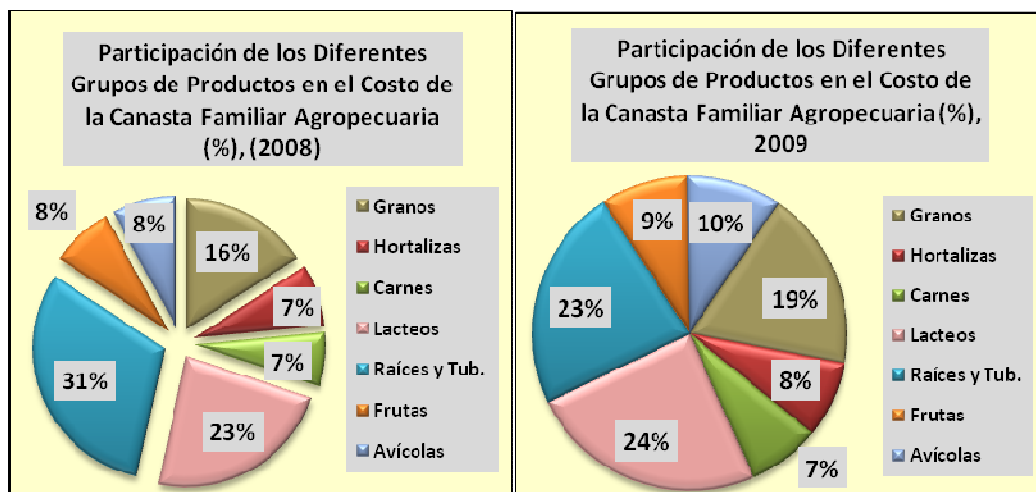
De su lado, los rubros del grupo frutas, vieron crecer el costo de su adquisición en un 10.95%, donde se destacan los incrementos de precios en los aguacates, guineos y limones agrios, un poco por encima del 20%. Sin embargo, la disminución de los precios de las naranjas, tanto dulces como agrias, entre un 12 y 15% sirvieron de contrapeso para evitar que el costo total de adquisición de los productos de este grupo fuera aún mayor.

En el grupo de las carnes, registró un aumento de 6.82% en el año 2009 con respecto al año anterior, destacándose los incrementos en los precios de los dos tipos de carne de cerdo que se toman en consideración.



INDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y DE LA CANASTA FAMILIAR AGROPECUARIA (2008 = 100%)	
Nivel de Comercialización	2009
Finca	90.38
Mayorista	108.94
Detallista	101.9
Canasta Familiar Agropecuaria	95.46

FUENTE: Departamento de Economía Agropecuaria, 2010, Elaborado la División de Estadísticas Agropecuarias y Análisis de Precios.





XI. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS (INESPRE)

El Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), es un organismo estatal con carácter autónomo. Fue creado mediante la Ley 526 promulgada por el Poder Ejecutivo el 11 de diciembre del año 1969. Su objetivo en sus inicios, era lograr la estabilización de los precios de los productos básicos de la canasta alimenticia, por medio de la compra y venta de esos productos en el mercado.

También, la entidad tenía como misión brindar servicios y apoyo para mejorar la rentabilidad y competitividad de los productores agropecuarios. Sin embargo, en la actualidad desempeña otras actividades relacionadas a la comercialización; en virtud de que el comercio está regido por la oferta y demanda en el mercado.

La principal actividad del INESPRES, que mantiene desde sus inicios, es la compra de rubros del agro a los productores y agroindustrias del país, para venderlos a precios asequibles a la población de más bajos ingresos que residen en los sectores populares.

En ese sentido, durante el 2009 las compras de productos agroalimentarios realizadas por el INESPRES ascendieron a RD\$ 662.03 millones. Del valor de esas compras el 96% correspondió a adquisiciones en el mercado local (productores y agroindustrias) y el restante 4% a importaciones. Con esas compras se beneficiaron pequeños y medianos productores, industrias locales, molineros de arroz, entre otros agentes vinculados con la producción agropecuaria.

De su lado, el valor de las ventas realizadas por el instituto ascendió a RD\$ 641.08 millones. Entre los rubros que más se comercializaron se destacan el arroz, habichuela, cebolla, víveres, vegetales, ajo, sardinas y pastas alimenticias.

El INESPRES realiza las ventas de esos productos utilizando distintos medios: a través de los supermercados administrados por la institución, en donde se comercializaron productos alimenticios por un valor de RD\$296.98 millones, lo cual representó el 46.32% del valor total de las ventas. Para ese propósito cuenta con 8 supermercados, en donde se comercializan los principales productos alimenticios de la canasta básica.

Asimismo, mediante Las plazas agropecuarias, en donde se comercializaron rubros alimenticios por un valor de RD\$91.24 millones, equivalentes al 45.43% del valor total de las ventas realizadas. Otros medios utilizados para la venta de esos



productos a los consumidores finales se realizaron a través de operativos móviles, ferias agropecuarias y mega mercados.

En el año 2009 el instituto organizó y realizó 125 operativos móviles, 120 plazas agropecuarias, 103 mega mercados y 5 ferias agropecuarias. De igual manera, la red de supermercados fue ampliada y se abrieron nuevos establecimientos de ese tipo en Higüey, Hato Mayor, Miches y el Seíbo, para un total de 8 supermercados a nivel nacional.

Otras de las actividades que realiza el INESPRES es la de donar productos alimenticios a entidades caritativas. A través de la Oficina de Bienestar Social se entregaron, a modo de donación importantes volúmenes de los productos: arroz, habichuelas, leche, azúcar, cebolla y papa, entre otros.

Asimismo, en ese año se dio continuidad al proceso de reacondicionamiento de las infraestructuras de la institución. Se hicieron remodelaciones a la planta física que aloja las oficinas principales del instituto y demás dependencias, tanto en la capital como en el interior del país; de igual modo, se remodelaron y rehabilitaron almacenes de productos, plazas agropecuarias y supermercados.

XIII. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (IAD).

El organismo estatal encargado de dar continuidad a las políticas de Reforma Agraria, es el Instituto Agrario Dominicano (IAD). Dentro de las funciones de esa institución estatal están, la de identificar y captar terrenos ociosos o baldíos y entregarlos a los campesinos de escasos recursos, para incorporarlos a la producción de rubros agropecuarios.

Asimismo, está dentro de sus funciones realizar el proceso de distribución de tierras en todo el territorio nacional y mantener un estricto seguimiento al uso productivo de este medio de producción, así como realizar saneamientos en aquellos asentamientos que fuesen necesarios.

El proceso de Reforma Agraria tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de trabajo y calidad de vida de los hombres y mujeres del campo dominicano. Para el logro de ese objetivo el Instituto Agrario Dominicano elabora y ejecuta planes, proyectos y actividades en los distintos asentamientos agrarios.

Una importante actividad que lleva a cabo el IAD es la entrega de títulos definitivos de propiedad a los campesinos, con lo cual se persigue brindarles a los productores una mayor garantía de seguridad sobre la tenencia de la tierra, que les permite



dedicarse a la producción sin el temor de que puedan ser desalojados de sus predios; además, les facilita la obtención de créditos en el sector financiero.

El IAD también organiza e imparte jornadas de capacitación a los productores de la reforma agraria para elevar la eficiencia en el uso de los recursos productivos y con ello la productividad y producción de rubros agropecuarios.

De acuerdo con datos del IAD, durante el período 2000-2009 fueron realizados 88 asentamientos campesinos, en los cuales se distribuyeron 403 mil 785 tareas productivas. Esos asentamientos favorecieron alrededor de 15 mil 914 parceleros, con una carga familiar de 79 mil 570 personas.

En el año 2009 no se realizaron asentamientos, pero se identificaron y estimaron los que están pendientes y oficializados para ser entregados en el año 2010. **(Cuadro 19).**

Es importante destacar, que durante el año 2009 el IAD estuvo desarrollando y apoyando un proyecto piloto de producción de pepinos con fines de exportación hacia Estados Unidos y Europa con parceleros de la reforma agraria asentados en Palmar de Ocoa.

Por otro lado, en el año citado el Banco Agrícola desembolsó créditos al sector reformado por un monto de RD\$ 1,121.35 millones. Esos recursos contribuyeron para que el sector reformado participara de manera significativa en la producción nacional, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Área Sembrada, Cosechada y Producción bajo el Sistema de Reforma Agraria de los principales cultivos.

Productos	Siembra	Cosecha	Producción
Arroz	48.45	51.49	88.89
Guineo	25.17	44.57	28.64
Plátano	23.63	59.73	16.03
Maíz	20.63	18.23	17.06
Yuca	19.38	17.09	15.19
Sorgo	7.88	22.37	23

Fuente: Instituto Agrario Dominicano.



XIII. ACTIVIDADES REALIZADAS POR INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS.

13.1. Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)

El centro fue creado en 1997 como una institución privada sin fines de lucro, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo estable y sostenible de la agricultura dominicana, mediante el apoyo a la generación y transferencia de tecnología.

Su misión consiste en promover el desarrollo sostenible del sector agropecuario y forestal, a través de la información, innovación y análisis de políticas y estrategias sectoriales, avaladas por una imagen de excelencia institucional y alta credibilidad con el fin de estimular una agricultura competitiva que contribuya a reducir los niveles de pobreza y a proteger el medio ambiente. Su visión es ser líder en gestión institucional y tecnológica para el desarrollo agropecuario y forestal.

Con su fundación, el CEDAF creó un fondo patrimonial con recursos aportados por el sector privado dominicano, y en tal sentido está representado por el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), el Gobierno dominicano y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID).

El CEDAF utiliza como fuentes para el financiamiento de sus actividades los recursos que por concepto de intereses genera el fondo patrimonial y recursos provenientes de las instituciones relacionadas, los cuales se canalizan hacia proyectos específicos. Las herramientas que utiliza para contribuir al desarrollo del sector agropecuario y forestal se orientan hacia las siguientes áreas:

- Ejecución de programas de desarrollo tecnológico, con la finalidad de mejorar la capacidad de investigación de las instituciones, así como promover mecanismos que permitan la validación y transferencia de tecnologías.
- Elaboración de estudios para facilitar a las autoridades del sector agropecuario y agroforestal tomar decisiones, sobre todo, las vinculadas al tema de la generación y transferencia de tecnología.
- Formación y capacitación de profesionales del sector agropecuario, coordinando programas de maestría en el país y dando seguimiento a las becas existentes. Además, capacitando al personal del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales.



- El centro fomenta y apoya aquellas iniciativas de los productores a nivel nacional tendientes a lograr una agricultura más vinculada con la convivencia social y el medio ambiente. Trabaja directamente en el Programa Apícola (REDAP); el Programa de Frutales y el Programa para el Desarrollo Competitivo y Sostenible de la Ganadería Bobina.
- Información y comunicación, contribuyendo a la difusión e intercambio de informaciones científico-técnicas del sector agropecuario. En este último aspecto, continuamente el CEDAF divulga publicaciones de alto contenido científico, a través de publicaciones y otros medios de difusión. Dispone de salones para capacitación, así como de un centro de publicaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Al desarrollo institucional, consistente en establecer vínculos de cooperación interinstitucional que benefician de manera directa a productores y técnicos, profesionales e investigadores de la agropecuaria y la foresta dominicana.
- Apoyo a la producción, a través de las redes de desarrollo tecnológico.

Dentro de las acciones más relevantes realizadas durante los últimos años se pueden citar la elaboración de Programas de Capacitación y Actualización Profesional de técnicos y productores; confirmación de la presencia del ácaro **Varroa**, así como las soluciones para su manejo y control en la apicultura; selección de alternativas para el manejo integrado de plagas, como la **Mosca Blanca**; confirmación de la presencia de la **Sigatoka Negra** en el plátano e introducción de variedades resistentes a ésta, entre otros trabajos de investigación.

Durante el año 2009 el CEDAF promovió el inicio de la primera Licenciatura en Ecología y Gestión Ambiental, en coordinación con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y el Instituto Superior de Agricultura (ISA).

En este año el centro también realizó otras actividades de importancia como fueron:

- Firma de convenio con el Ministerio de Agricultura para la capacitación en producción bajo ambiente protegido y para fortalecer los recursos humanos del sector agropecuario y forestal, en general. De igual forma brindó apoyo a la elaboración de tesis en temas medioambientales.
- Impulso del desarrollo del biocomercio en la región fronteriza de la República Dominicana, en el marco del corredor biológico en el Caribe, entre Cuba, Haití y República Dominicana.



- Participación junto a otras instituciones en el programa de rehabilitación de la cuenca del río Artibonito en la zona fronteriza.
- Fortalecimiento de las capacidades en responsabilidad ambiental de los productores de clusters (banano, café, mango y hortícola de Constanza).
- Ejecución de programas pilotos en Manejo de Nutrientes, Manejo Integrado de Plagas, Manejo de Fincas con Pendientes, Diseño, Instalación y Operación de Compostura, Manejo y Disposición de Residuos, incluyendo señalización, en Fincas de Clusters seleccionados.
- Contribución a la competitividad del sector bovino dominicano.
- Producción y Certificación de Material de Propagación y Plantas de cítricos.

De igual manera, el CEDAF administra el Centro de Validación y Transferencia Tecnológica Los Montones, en San José de las Matas, provincia de Santiago.

XIV. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI).

El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) tiene como objetivo la conservación, manejo y ejecución de los sistemas de riego de la República Dominicana. Creado bajo la Ley no. 6 en fecha de 8 de septiembre del año 1965, la cual faculta a esta entidad para la gestión y el manejo de aguas superficiales y subterráneas en toda la nación dominicana. Esta se encarga también de la distribución de recursos acuíferos en diferentes zonas donde se produce energía eléctrica a través de las hidroeléctricas.

Desde su fundación hasta la fecha, el INDRHI ha venido implementando proyectos de construcción de obras de almacenamiento (presas) y canalización de agua, con el objetivo de que las mismas sean utilizadas para la producción de los alimentos básicos que demanda la población, mediante la irrigación de pequeñas, medianas y grandes extensiones de tierras sembradas en el país, así como para la generación de energía eléctrica.

Concerniente a la capacidad de embalse para almacenar agua, ha ido en aumento en los últimos años. De estas, las que han demostrado un mayor desempeño son las de Sabana Yegua, con una capacidad de 281 millones de metros cúbicos; Higüey, con 121 millones de metros cúbicos; Monción y su contraembalse, con



93.37 millones de metros cúbicos; Valdesia, con una disponibilidad de 88 millones de metros cúbicos, entre otras.

En lo referente a la superficie sembrada bajo riego en los últimos dos años se tiene un promedio de 3,396,245 tareas. De las cuales el mejor desempeño lo obtuvieron Yuca Camú, Bajo Yaque del Norte y Bajo Yuna. **(Cuadros 31-33)**. Por el contrario, los Distritos de Riego que presentaron menor desempeño fueron: el Este, el cual reportó una superficie sembrada promedio anual de 53 mil 102 tareas; el Yaque del Sur, cuya superficie promedio sembrada durante el período de referencia ascendió a 43 mil 130 tareas, y Ozama-Nizao, con una superficie promedio sembrada ascendente a 80 mil 628 tareas.

Las informaciones suministradas por el INDRHI señalan que la superficie sembrada bajo riego alcanzó en el 2008 un total de 3 millones 373 mil 697 tareas y para el 2009, 3 millones 418 mil 793 tareas, es decir, 45 mil 096 tareas más que el año anterior, para un aumento equivalente a 1.3%. Asimismo, la mayor superficie sembrada bajo el sistema de riego en el 2008 y 2009 estuvieron dedicadas a los cultivos de arroz, habichuela, maíz, tomate, yuca y plátano.

En cuanto a las estadísticas de los años 2008 y 2009 sobre los usuarios del sistema de riego se observa, que el Valle de San Juan es el distrito de riego que registra la mayor cantidad, con unos 14 mil 935 productores. A este le sigue, el Valle de Azua y el Alto Yaque, los cuales reportan 12 mil 437 y 9 mil 964 usuarios, respectivamente en los años señalados.

Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).

El Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) fue creado con responsabilidad jurídica y patrimonio propio bajo la Ley 289 del 14 de agosto de 1985 y mediante el Decreto 686-00 del 2 de Septiembre del 2000.

Su principal función es contribuir a la generación de riquezas y a la seguridad alimentaria, a través de innovaciones tecnológicas que propicien la competitividad del sistema agroempresarial, la sostenibilidad de los recursos naturales y la equidad. Es la institución estatal responsable de la ejecución de la política de investigación y validación agropecuaria y forestal de la República Dominicana.

En el período 2007-2010, el IDIAF puso en ejecución varios proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnologías, tendentes a buscar solución o respuestas a problemáticas nacionales y/o locales. Se hizo énfasis en arroz (mejoramiento genético), leguminosas comestibles (habichuela y guandul), manejo de plagas y enfermedades, recursos fitogenéticos, cacao, acuicultura,



pastos y forrajes, café, manejo de suelos, comercialización, agricultura sostenible, vegetales orientales, frutales, maíz, caña de azúcar y producción animal.

Dichos proyectos se llevan a cabo tanto en campos de productores como en las 22 estaciones experimentales que el IDIAF tiene ubicadas de manera estratégica en todo el país. Estas tecnologías han contribuido a impulsar notablemente el desarrollo del sector agropecuario nacional.

Algunos de los principales impactos de los lineamientos de investigación llevados a cabo por el IDIAF para el periodo 2007-2010 son:

- **Arroz.** El 83% del arroz sembrado en la República Dominicana durante la época de siembra 2009-2010, fue realizado con semillas de variedades generadas por el IDIAF.
- **Habichuela.** Aproximadamente el 50% de la habichuela sembrada en la República Dominicana durante la época de siembra 2009-2010 fue efectuada utilizando semillas de variedades generadas por el IDIAF.
- **Plátano.** El mayor porcentaje del plátano que consume la población dominicana es producto de la utilización de la variedad FHIA 21, material resistente a la enfermedad Sigatoka Negra. Esta tecnología fue introducida, validada y promovida por el IDIAF.
- **Yautía coco.** La siembra de yautía coco, tanto para consumo local como para exportación, está siendo rescatada de los daños ocasionados por la enfermedad Tizón Foliar de la Yautía Coco, enfermedad catastrófica que eliminó la producción de yautía coco del noroeste del país. El IDIAF desarrolló tecnologías de manejo integrado de dicha enfermedad que ha contribuido a ofrecer a los productores alternativas de manejo para su producción. Actualmente, se siembra en zonas secas con tecnologías generadas por el IDIAF.
- **Yuca.** El mercado de la yuca de calidad tanto local como de exportación está siendo rescatado gracias a la validación de tecnologías de producción y de manejo poscosecha puesta en práctica por el IDIAF con productores de yuca del Cibao Central.
- **Bancos de germoplasma.** Para asegurar la diversidad genética de nuestros cultivos comerciales, el IDIAF maneja y mantiene los bancos de recursos genéticos (bancos de genes) de los principales cultivos que conforman la canasta básica del dominicano. Entre ellos se puede mencionar: arroz,



habichuela, yuca, batata, plátano, guineo, guandul, maíz, yautía, acuicultura, café, cacao, frutales, pastos y forrajes, entre otros.

Además el IDIAF ha hecho un gran aporte en producción animal (acuicultura, cunicultura, apicultura, patos pekineses, ovinos y caprinos, cerdo, bovinos y nutrición animal), entre otros.

En lo relativo a la realización de alianzas estratégicas, el IDIAF ha priorizado el apoyo de manera estratégica a los conjuntos productivos o clusters con el objetivo de realizar un diagnóstico de los sectores productivos y dinamizar la economía de los productores agropecuarios y del país. Entre estos se puede mencionar el Cluster de Invernadero, Cluster de Agricultura Orgánica, Cluster de Mango, Cluster de Aguacate, Cluster de Casabe y Yuca de Monción y Cluster del Cacao, este último formado recientemente.

En la actualidad, el IDIAF ejecuta setenta y seis proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología, en coordinación con doce entidades nacionales y catorce internacionales. Entre las organizaciones internacionales se encuentran las agencias de cooperación gubernamental de Estados Unidos, España, Francia, Taiwán y Japón.

El principal mandato institucional del IDIAF es generar nuevas informaciones y conocimientos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los productores agropecuarios dominicanos. En este sentido dicha institución desarrolla y pone en ejecución sistemas de información y difusión de conocimientos y tecnologías, para contribuir al desarrollo social, económico y ambiental del sector agropecuario y forestal dominicano.

Asimismo, el IDIAF llevó a cabo un plan de estrategias de promoción de servicios, con más de 45 actividades realizadas, las cuales incluyeron visitas a centros educativos, distribución de brochures promocionales y demostración de los centros de información a grupos de estudiantes que visitaron las distintas estaciones experimentales.

También, el instituto ha realizado publicaciones de material divulgativo, de conocimientos y tecnologías, con el propósito de ofrecer guías técnicas y mostrar los resultados de ensayos experimentales realizados con criterio científico para fomentar el desarrollo agropecuario y forestal del país.

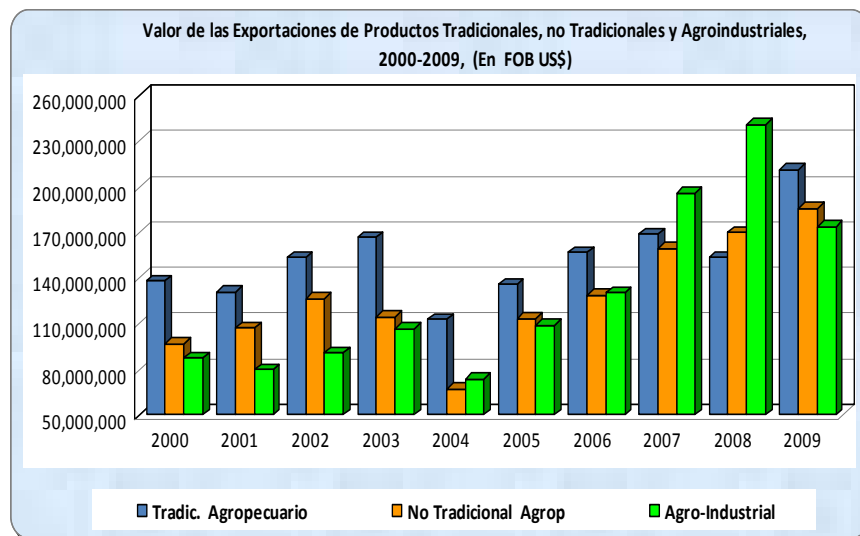
Durante el período 2007 al 2010, el IDIAF atendió a más de 20 mil extensionistas agropecuarios y productores líderes en actividades formales de capacitación.



Como parte de las acciones de coordinación y vinculación de instituciones extranjeras en el ámbito del quehacer de la institución, durante el periodo 2007-2010 el IDIAF contó con el apoyo de unos 60 técnicos pertenecientes a 14 instituciones (universidades, institutos nacionales de investigación, institutos internacionales e instituciones de desarrollo), pertenecientes a 21 países.

XV. EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES.

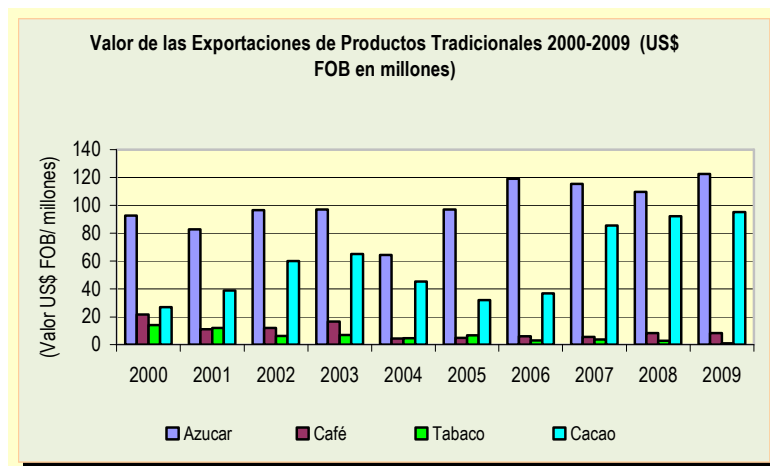
El comportamiento de las exportaciones tradicionales, no tradicionales agropecuarias y agroindustriales, durante el periodo 2000-2009, en términos generales; se presenta en el siguiente gráfico.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Dpto. de Economía Agropecuaria.

15.1 Exportaciones de Productos Tradicionales.

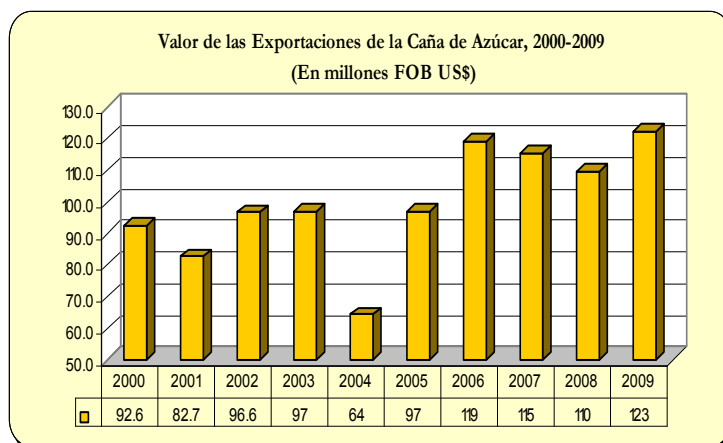
El renglón de los productos tradicionales de exportación está representado por el azúcar de caña, café, cacao y tabaco. A pesar de las dificultades que han registrado algunos de esos productos en algunos de los últimos diez años, es importante señalar que éstos continúan siendo los que mayor aporte en divisas realizan al país por concepto de sus exportaciones, (Ver cuadro 35).



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Dpto. de Economía Agropecuaria.

Azúcar de caña y derivados.

Dentro de las exportaciones de azúcar se incluyen: azúcar crudo, melaza, sirop, furfural y azúcar refino. Durante el decenio 2000-2009, tanto el volumen como el valor de las exportaciones del dulce registraron cifras importantes, al situarse las mismas en un volumen promedio anual de 303 mil toneladas métricas, con un valor promedio anual de \$99 millones 697 mil dólares. A partir del 2006, se aprecia que los ingresos generados por la venta del dulce registran cifras que oscilan entre 109 y 123 millones de dólares.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Dpto. de Economía Agropecuaria



En ese contexto, la República Dominicana firmó, en el año 2008, el Acuerdo de Asociación Económica o Economic Partnership Agreement (EPA), con el bloque europeo, y mediante ese acuerdo las exportaciones de azúcar hacia los países de la Unión Europea que estaban registrando reducciones con respecto al 2007, reiniciaron en el año 2009 su dinamismo, mostrando un crecimiento en el volumen exportado de 11 mil toneladas métricas con relación al año anterior.

Asimismo, el incremento del volumen de exportación combinado con un aumento en el precio internacional del azúcar condujo a que el valor total de las exportaciones registrara un incremento de \$13 millones de dólares.

Café

El café dominicano de altura posee uno de los más altos niveles de valoración del mundo por su aroma y sabor, por lo que la República Dominicana es reconocida por su esfuerzo en el mejoramiento de la calidad del grano. Sin embargo, las exportaciones de café fresco en rama muestran un comportamiento decreciente en mayor medida a partir del año 2004 del decenio 2000-2009, como consecuencia de una disminución en el volumen de producción nacional y del precio internacional del aromático grano.

Durante el referido período las exportaciones registraron un volumen promedio de 4 mil 656 toneladas métricas, lo cual representó ingresos promedios de 9 millones 918 mil dólares.

Para el año 2009, el volumen exportado del grano presentó un crecimiento absoluto de 112 toneladas métricas respecto al año anterior, al pasar de 2 mil 402 en el 2008 a 2 mil 513 toneladas métricas en el 2009, equivalente a un incremento de 4.64%. Sin embargo, el valor total de dichas exportaciones disminuyó en 0.65%, debido a la sensibilidad existente en los precios de los mercados internacionales.

Tabaco

El comportamiento de la demanda externa de tabaco en rama ha disminuido durante los últimos diez años, lo cual es atribuible a la salida del mercado de la mayoría de las Zonas Francas establecidas en la zona norte del país, por la caída de la demanda de tabaco a nivel mundial. Este panorama, empeoró a raíz de la entrada en vigencia de la ley ““Children’s Health and Medicare Protection Act of 2007” de los Estados Unidos, en la cual se establece un aumento considerable de los impuestos a las importaciones de tabaco y sus derivados a ese país, con el fin de recaudar fondos para destinarlos al sistema de seguridad estadounidense a niños con problemas de salud.



Por las causas expuestas, el volumen de tabaco exportado disminuyó en 65.75%, al pasar de 776 toneladas métricas en el año 2008 a 266 toneladas métricas en el 2009. A pesar de que las divisas generadas por la exportación de tabaco disminuyeron en 61.85% del año 2008 al 2009, el precio por tonelada métrica del producto aumentó en US\$383 al pasar de US\$3 mil 359 a US\$3 mil 742 la tonelada métrica en ese año.

Cacao.

La República Dominicana, a través de la Confederación Nacional de Cacaocultores Dominicanos (CONACADO) obtuvo la certificación de Comercio Justo en el año 1995 y en el 2009 vendió casi el 50% de su producción al mercado de Comercio Justo, frente al 10% registrado en el año 2004.

Las exportaciones de cacao en grano incluyen el producto convencional y orgánico. Durante el período 2000-2009, las exportaciones de dicho producto han reportado un volumen promedio anual de 33 mil 611 toneladas métricas, generando al país un ingreso promedio anual de 57 millones 835 mil dólares.

La República Dominicana ocupa el noveno lugar en volumen de cacao exportado a nivel mundial y se encuentra entre los 15 exportadores de cacao gourmet en el mercado de Comercio Justo.

En el año 2009, el volumen exportado de cacao aumentó en 19.54% al pasar de 31 mil 472 toneladas métricas en el año 2008 a 37 mil 621 toneladas métricas en el 2009; asimismo, el valor de las exportaciones creció en 3.4% al pasar de US\$ 92 millones 166 mil en el 2008 a US\$ 95 millones 313 mil en el 2009.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Dpto. de Economía Agropecuaria



15.2. Exportaciones de Productos No Tradicionales

Las exportaciones de productos no tradicionales están constituidas por raíces y tubérculos, leguminosas, vegetales, musáceas, frutas y productos pecuarios. En el año 2009, el volumen de estas exportaciones creció en un 31.98% al pasar de 278 mil 495 toneladas métricas en el 2008 a 367 mil 568 toneladas métricas en el 2009; y el valor experimentó un incremento de 19.84% con relación al año 2008 al pasar de US\$ 132.26 millones a US\$ 158.49 millones.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria.

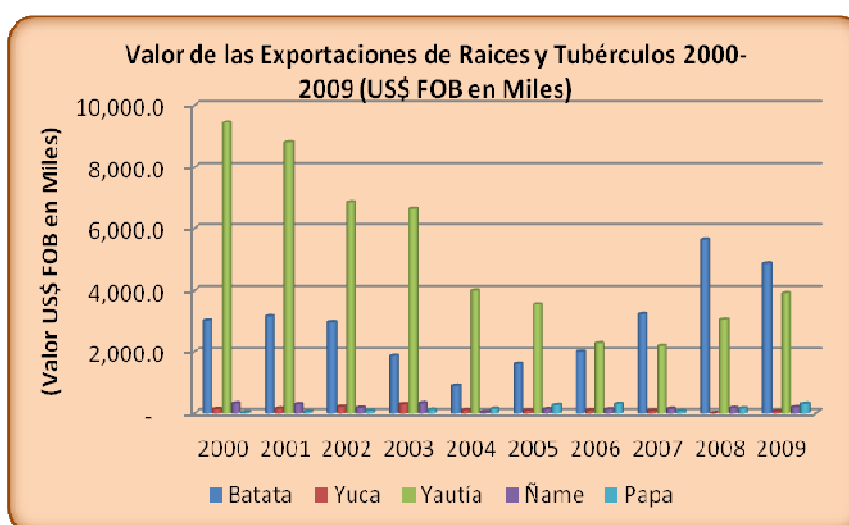
De los productos no tradicionales de exportación, el que más contribuyó durante el año 2009 en la generación de divisas, fue el guineo con 66.91%, seguido por el aguacate, 6.28%; batata, 3.06%; ají, 3.03%; mango, 2.57%; y yautía, 2.47%. **(Cuadro 36).**

Raíces y Tubérculos.

El grupo de las raíces y tubérculos está compuesto por batata, yuca, yautía, ñame y papa. Durante el año 2009, este grupo registró un crecimiento en el volumen exportado de 89 mil 073 toneladas métricas con relación al año anterior, y un incremento en el valor generado de 19.84% representado por US\$ 26.24 millones respecto al año 2008.



Los cultivos que tradicionalmente registran los mayores volúmenes y valores de exportación son la batata y la yautía, los cuales, para el año de estudio, obtuvieron una participación de 52% y 42%, respectivamente, por concepto de valor generado dentro de este grupo. Sin embargo, tanto el volumen como el valor exportado de batata para el año 2009 se redujeron en 43% y 14% respectivamente con relación al año anterior, como consecuencia de una desaceleración en la demanda externa



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria.

Leguminosas.

El producto evaluado en las exportaciones del grupo de las leguminosas es el guandul en sus versiones fresco, seco y enlatado, donde el último es el que ofrece mayor aporte económico.

En el estudio del comportamiento de las exportaciones del guandul durante el período comprendido entre el año 2000 y el año 2009, el volumen experimentó una caída drástica en el 2003 para luego iniciar su recuperación a partir del año 2008; sin embargo, las exportaciones realizadas en el 2009 representan sólo el 26% de las efectuadas en el primer año del período. Este mismo comportamiento se refleja en el valor recaudado por concepto de las exportaciones mencionadas.



Al comparar el volumen exportado de guandules en el 2009 con relación al 2008, se observa que el mismo aumentó en 717 toneladas métricas, al pasar de 802 toneladas métrica en el 2008 a 1 mil 519 toneladas métricas en el 2009, lo cual equivale a un incremento de 89.42% como resultado del aumento en la producción de 46.28%. Asimismo, el valor generado creció en US\$396 mil 172, representando un aumento en términos porcentuales de 57.55%, al pasar de US\$688 mil 440 a US\$1 millón 84 mil 612.

Vegetales.

El grupo de los vegetales está integrado por auyama, berenjena, ajíes, repollo, cebolla, tayota, apio, tomate de ensalada, semillas de cilantro, remolacha y zanahoria. En el año 2009, el volumen de las exportaciones de este grupo registró un aumento de 3 mil 785 toneladas métricas con relación al año anterior, al pasar de 23 mil 350 toneladas métricas a 27 mil 136 toneladas métricas.

Sin embargo, el valor recaudado por las exportaciones de vegetales verificó una desaceleración de 6.49%. Pese a lo anterior, los cultivos que registraron mayor aporte durante el año 2009 fueron: ajíes, tayota, berenjena, repollo y tomate de ensalada; de los anteriores, la tayota y el repollo fueron los únicos productos que obtuvieron un crecimiento positivo en las divisas colectadas con relación al año anterior de 32% y 62% respectivamente. Respecto al resto de los vegetales, es importante destacar que la mayoría experimentaron una caída en el precio al productor, reflejándose una disminución en el precio de exportación por tonelada métrica de casi todos los productos, lo que justifica la disminución registrada en el valor total de las exportaciones de vegetales.

Musáceas

Las musáceas de exportación son el plátano y el guineo, siendo el último el principal producto no tradicional de exportación, reportando un crecimiento en el volumen de 46.87% al pasar de 191 mil 888 toneladas métricas en el año 2008 a 281 mil 827 toneladas métricas en el 2009; igualmente, la recaudación monetaria obtenida por dichas exportaciones ascendió a US\$106 millones para un crecimiento en términos porcentuales de 47.09% con relación al año anterior. El desempeño positivo de las exportaciones de guineo obedece a la demanda creciente del producto orgánico en los mercados europeos.



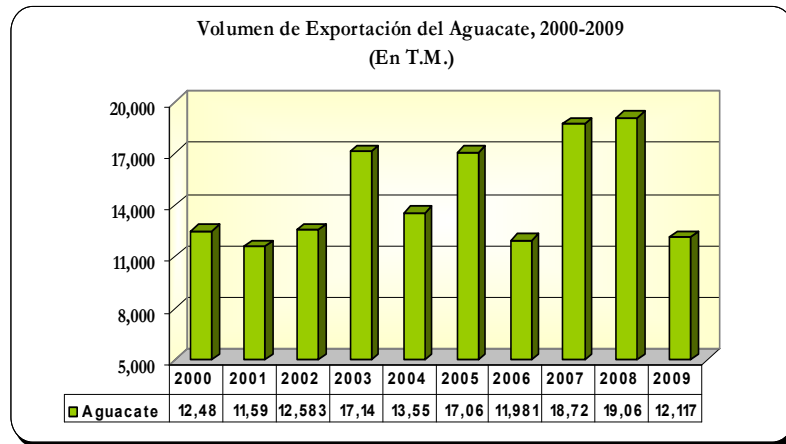
Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria.

Por otra parte, al comparar el volumen exportado de plátano del 2009 con relación al año anterior, se puede observar que el mismo aumentó en 2 mil 779 toneladas métricas, equivalente en términos porcentuales a un crecimiento de 114.8%, como resultado de un incremento en la producción de 46.96%. En este mismo sentido, el valor de las exportaciones aumentó en US\$ 1.2 millones, equivalentes a 80.7%.

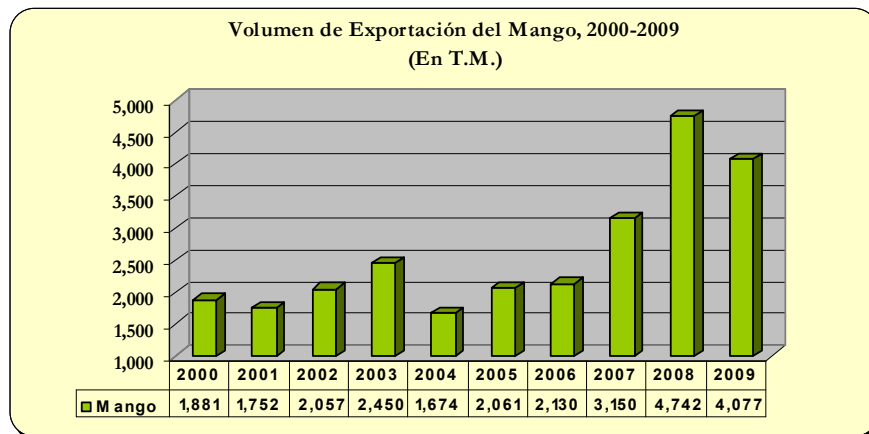
Frutas

Las frutas evaluadas en este acápite son: lechosa, cítricos, aguacate, piña, melón y mango, por ser las que aportan mayores divisas al país por concepto de exportación; sin embargo, las divisas generadas por estas frutas disminuyeron en 33.6% al pasar de US\$28.5 millones en el año 2008 a US\$ 18.9 millones en el 2009, debido a una reducción en el precio al productor de casi todos los productos, lo que se traduce en una caída del precio por tonelada métrica aplicada a los rubros de exportación.

No obstante a lo anteriormente expuesto, los frutos que generaron mayores ingresos al país son: aguacate con US\$9.9 millones, mango con US\$ 4.1 millones y cítricos con US\$ 2.3 millones.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria

Productos Pecuarios:

Las exportaciones de productos pecuarios incluyen carne de res fresca, carne de pollo fresca y congelada, carne de cerdo fresca, gallos y gallinas vivos, y huevos. Para el año 2009, estas exportaciones registraron un aumento en el volumen de 2 mil 743 toneladas métricas, con relación al año anterior, al pasar de 3 mil 559 toneladas métricas en el 2008 a 6 mil 302 toneladas métricas en el 2009, para un crecimiento de 77%. Asimismo, las divisas recaudadas crecieron en 31% al pasar de US\$3.5 millones en el año 2008 a US\$4.6 millones en el año 2009.

Los pecuarios que tradicionalmente aportan mayores ingresos por sus exportaciones son el pollo congelado y los huevos; no obstante, las divisas

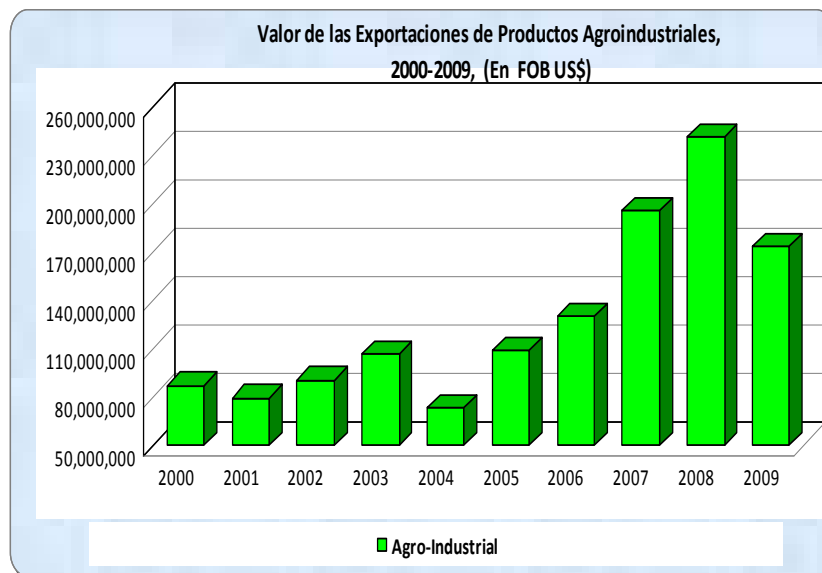


recaudadas por la exportación de gallos y gallinas vivos durante el año 2009 superaron las colectadas por los huevos, lo que se debe a una ampliación en los países de destino de estos animales. De acuerdo a lo anterior, el valor generado en el año 2009 de pollo congelado fue de US\$ 2.4 millones, el de gallos y gallinas vivos fue de US\$ 1.2 millones y el de huevos fue de US\$ 715 mil.

15.3 Exportaciones Agroindustriales

El volumen de las exportaciones agroindustriales durante el período 2000-2009 registraron un crecimiento promedio anual de 10.2% y el valor creció en 11.6%. Durante el período 2000-2004 el valor generado por esas exportaciones alcanzaron en promedio anual US\$ 87.6 millones y en los años del 2005 al 2009, alcanzaron 169.5 millones de dólares.

Durante el año 2008, se alcanzó el mayor volumen de exportación de productos agroindustriales, alcanzando un volumen de 189,790 TM. y un valor de 241 millones de dólares. Al comparar este volumen con el registrado en el año 2009, se verificó una reducción de 24%, en tanto que en el valor fue de 28%, al exportarse 143,590 TM y generar un valor de US\$ 173.5 millones.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria



XVI. IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

Las importaciones de productos agropecuarios se clasifican en agrícolas y pecuarios. Las mismas se realizan atendiendo a lineamientos de políticas de las autoridades oficiales del sector agropecuario, cuyo objetivo es preservar el equilibrio entre la oferta y la demanda de productos agroalimentarios a la población.

Productos Agrícolas:

Las importaciones de productos agrícolas en el país se realizan con la finalidad de evitar la escasez de algunos productos que se observa en ocasiones, ya sea por la estacionalidad de la producción de esos cultivos en el país o por la ocurrencia de fenómenos naturales que afecten las plantaciones y cultivos, en cuyos casos la producción nacional resulta insuficiente para satisfacer la demanda interna.

Por otro lado, las importaciones se realizan dando cumplimiento a los compromisos asumidos por el país en los acuerdos comerciales suscritos con otros países. Entre los principales productos agroalimentarios del subsector agrícola con mayores volúmenes de importación se encuentran: arroz, maíz, trigo, habichuela pinta, cebolla, ajo y papa, entre otros.

Los datos e informaciones sobre volumen de importación utilizada para el análisis se sustentan en los permisos de importación otorgados por el Ministerio de Agricultura de los productos considerados. Sin embargo, los datos referidos al año 2009 corresponden a la Dirección General de Aduanas (DGA).

Cereales:

Arroz

De los productos que conforman la canasta familiar agropecuaria, el arroz es el rubro agroalimentario de mayor preferencia de la población dominicana, siendo uno de los productos alimenticios básicos en la dieta diaria de la familia dominicana. Durante el período 2000-2009 el volumen de las importaciones de arroz ha mantenido un comportamiento fluctuante con tendencia hacia la baja, exceptuando los años 2004 y 2005, cuando el volumen importado alcanzó los mayores niveles del período, para retomar su ritmo descendente a partir de 2006, como puede observarse en el **cuadro 37**.



El comportamiento mostrado en las reducciones de las importaciones del cereal en este decenio, es el resultado del esfuerzo de las autoridades agropecuarias nacionales de mantener una vigilancia permanente sobre los niveles de producción local del producto, asegurando que la oferta del mismo sea suficiente para satisfacer la demanda interna, apoyando de esta manera tanto al productor local como a los consumidores.

El volumen importado de arroz en el año 2009 fue de 278 mil quintales, lo cual representó un ligero aumento de 11 mil quintales con relación al año anterior, que en términos relativos representa 4%. Esa importación se realizó para el cumplimiento de la cuota establecida en el acuerdo del DR-CAFTA; ya que la demanda interna del cereal es satisfecha con la producción nacional a partir del año 2006.

Maíz

Las importaciones de maíz están destinadas mayormente a servir como materia prima para el subsector pecuario (industria avícola, alimentación del ganado vacuno y porcino). Las importaciones del cereal en el decenio 2000-2009 han mantenido un comportamiento estable, con un volumen de importación promedio de 21 millones 909 mil quintales por año.

Los mayores volúmenes importados de maíz se verifican en los años 2006 y 2007, ascendentes a 27 millones 22 mil quintales y 27 millones 403 mil quintales, respectivamente.

En el año 2009, el volumen de importación de maíz fue de 20 millones 962 mil quintales, para una disminución de 2 mil 901 quintales, con respecto al año anterior, lo que en términos relativos representa una reducción de 12%.

Igual ocurrió con el valor de dichas importaciones, el cual se redujo en US\$102 mil 708 en el 2009, vale decir, en 34%. La disminución significativa del valor de las importaciones indica que los precios del cereal registraron bajas de gran consideración en los mercados internacionales.

Trigo

El trigo, por sus características particulares no se cultiva en la República Dominicana. No obstante, el mismo es un producto de alto consumo, ya que se utiliza como materia prima en la elaboración de una gran variedad de productos alimenticios de gran aceptación en la población dominicana.



En el período 2000-2009, el promedio anual importado de trigo alcanzó los 7 millones 401 mil 400 quintales, con un valor promedio de US\$ 74 millones 70 mil 100. En el 2009, el volumen de importación del cereal registró un aumento de 525 mil quintales, equivalentes en términos relativos a un 6%, al pasar de 8 millones 794 mil quintales importados en el 2008 a 9 millones 319 mil quintales en el 2009.

Leguminosas

Habichuela Pinta

La habichuela se caracteriza por ser un cultivo de alta sensibilidad, no obstante es uno de los principales componentes de la canasta familiar agropecuaria, dado que conjuntamente con el arroz forma parte del plato preferido de la dieta diaria de los dominicanos.

El comportamiento de la producción de ese cultivo durante el período 2000-2009 es fluctuante, lo que da lugar a que se recurra a su importación cuando la producción nacional, por razones de estacionalidad, es insuficiente para satisfacer la demanda interna.

Durante el período bajo análisis, el volumen promedio anual importado de habichuela roja fue de 382 mil 400 quintales y el valor promedio anual de US\$ 8 millones 140 mil. En el año 2009 se importaron 71 mil quintales, para una reducción en términos absolutos de 246 mil quintales respecto al 2008, equivalentes en términos relativos a 78%.

Vegetales

Ajo

El cultivo de ajo es muy susceptible a la estacionalidad, así como al costo de producción, lo cual provoca déficit en la oferta, viéndose el país en la necesidad de recurrir a la importación para poder satisfacer la demanda interna.

Durante el año 2009 la importación de ajo alcanzó 68 mil quintales (55 mil quintales para consumo y 13 mil quintales para semilla), representado una reducción de 135 mil quintales con respecto a la importación del año 2008, de 203 mil quintales, equivalentes en términos relativos a 67%.



En cuanto al valor de las importaciones, las mismas se redujeron en US\$909 mil, con respecto al año anterior, equivalentes a 12%, debido a que los precios del producto se incrementaron en el mercado internacional.

Cebolla

Durante el año 2009 la producción de cebolla en el país fue insuficiente para abastecer la demanda interna, en vista de que la misma se redujo considerablemente en los últimos meses del año, lo cual provocó la necesidad de recurrir a la importación para mantener asegurada su oferta.

El volumen importado de cebolla durante el año 2009 supera en 109 mil quintales al total importado en el 2008, lo cual en términos relativos equivale a 62% al pasar de 76 mil quintales importados en el 2008 a 285 mil quintales en el 2009. De éste volumen importado, 227 mil quintales corresponden a cebolla roja y 58 mil quintales a cebolla amarilla.

En tanto que, el valor de las importaciones se incrementó en 80%, al pasar de US\$ 2 millones 511 mil en el año 2008 a US\$4 millones 518 mil en el 2009.

Raíces y Tubérculos

En el renglón de raíces y tubérculos, el único producto que se importó durante el año 2009 fue la papa, tanto para consumo humano (frescas y precocidas), como para semilla. Las papas precocidas constituyen el mayor porcentaje de las importaciones, debido al auge alcanzado por los negocios de comida rápida y por los restaurantes.

Papa

El volumen importado de papa ascendió en el 2009 a 398 mil quintales, lo que representa una reducción en términos absolutos de 18 mil quintales, equivalentes a 16%. En cambio el valor de dichas importaciones se incrementó en US\$2 millones 4 mil, al pasar de US\$12 millones 226 mil en el año 2008 a US\$ 14 millones 230 mil, equivalentes en términos relativos a 16%.

Productos Pecuarios:

Los productos pecuarios son de gran importancia nutricional por ser una importante fuente de proteínas, así como por el gran nivel calórico que aportan a la dieta diaria de la población dominicana. De este grupo sólo se tomarán en consideración los de mayor consumo, tanto en estado fresco como procesado: carne de pollo, res, cerdo, pavo y leche.



Carne de pollo

La carne de pollo, por ser un producto de fácil acceso, tiene gran incidencia en la dieta diaria de los dominicanos y en tal sentido, el sector agropecuario da un seguimiento continuo a su producción, para evitar que la escasez provoque incrementos en los precios del mismo.

En este sentido, durante el período 2000-2009, el volumen importado promedio anual fue de 73 mil 300 quintales para un valor promedio de US\$ 2 millones 750 mil. Sin embargo, en ese mismo período, la producción promedio nacional registró un volumen de 59 millones 830 mil 459 quintales.

Al comparar el volumen de importación del 2009 respecto al 2008, se verifica que fue superior en 196 mil quintales, al pasar de 94 mil quintales en el 2008 a 290 mil quintales en el 2009.

Carne de cerdo

El volumen importado promedio anual de este rubro en la década analizada fue de 110 mil quintales, por un monto promedio anual de US\$ 7 millones 785 mil 300, observándose una mayor cantidad importada durante los años 2008 y 2009.

Cuando se compara el volumen importado de carne de cerdo en el 2009 con el 2008, se puede observar que aumentó en 189 mil quintales, pasando de 198 mil quintales en el año 2008 a 387 mil quintales en el 2009. Las importaciones de carne de cerdo son mayores durante los últimos meses del año, debido a la presión derivada por el consumo de esta carne relacionado con las fiestas navideñas.

Carne de res

Durante el período 2000-2009 las importaciones de carne de res registraron un promedio anual de 38 mil 500 quintales, con un valor promedio anual de US\$5 millones 226 mil.

Al relacionar el volumen importado de carne de res del año 2009 con el del año anterior, se puede apreciar que aumentó en 18 mil quintales, equivalentes a 54%. Sin embargo, el incremento del valor de esas importaciones fue de US\$ 2 millones 844 mil, al pasar de US\$ 10 millones 736 mil en el 2008 a US\$13 millones 580 mil en 2009, lo que en términos relativos equivale a 26%.



Carne de Pavo.

La carne de pavo, ha ido adquiriendo gran aceptación en la población dominicana debido a su elevado nivel protéico y a la poca cantidad de grasa que contiene. Además, la misma tiene gran demanda en las industrias procesadoras de embutidos, como materia prima para diferentes productos derivados.

El volumen importado de carne de pavo en el 2009 fue de 129 mil quintales, con un valor de US\$10 millones 830 mil, lo cual equivale a un aumento, en términos absolutos de US\$ 3 millones 588 mil y relativos de 50% con respecto al año anterior. En cuanto al volumen importado, el mismo se incrementó en 43 mil quintales, equivalentes en términos relativos a 50%.

Leche

La leche posee un elevado contenido de proteínas y vitaminas esenciales, por lo que forma parte de la dieta diaria, sobre todo de los niños en etapas de crecimiento y escolar. Por ser un producto incluido dentro del grupo de rubros protegidos mediante el acuerdo de “Rectificación Técnica”, los volúmenes de sus importaciones se ajustan al calendario establecido.

El volumen de importación promedio anual de leche durante el período 2000-2009 fue de 802 mil 300 quintales, equivalentes a 36 mil 385 toneladas métricas por año. En ese período, tanto el volumen importado como el valor de dichas importaciones mantuvieron un comportamiento ascendente.

Por otro lado, el volumen importado de leche durante el 2009 fue de 637 mil quintales, lo cual representa una reducción de 475 mil quintales con respecto al 2008, cuando se importaron 1 millón 112 mil quintales. Dicha reducción del volumen importado equivale en términos relativos a 43%.

Grasas Comestibles de origen vegetal:

El grupo de las grasas comestibles lo componen los aceites de oliva, de soya, crudo de girasol, de palma y de maíz.

El volumen importado de grasas comestibles de origen vegetal durante el año 2009 asciende a 3 millones 222 mil quintales, lo cual significa que el mismo se incrementó en 382 mil quintales con respecto al año anterior, equivalentes en términos relativos a 13%.



No obstante, el valor de dichas importaciones disminuyó en US\$37 millones 443 mil, equivalentes a 28%, debido a la reducción de los precios del producto en los mercados internacionales.

XVII. EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.

La República Dominicana se integra a acuerdos de orden bilateral, regional y multilateral, con el propósito de ampliar sus relaciones comerciales a nivel mundial.

En ese contexto, forma parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC), acogiéndose a sus disposiciones y las resoluciones que emanan de la misma. Además, participa activamente en organismos multilaterales de cooperación regional y ha suscrito diferentes acuerdos regionales para promover y facilitar el libre comercio de bienes y servicios, en particular del sector agropecuario, tales como:

- a) Acuerdo de COTONOU y negociaciones entre los países ACP (Asia, Caribe y Pacífico) y la Unión Europea (Acuerdo de Asociación Económica -AAE- o Economic Partnership Agreement -EPA-).
- b) Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA)
- c) Acuerdo de la Comunidad del Caribe (CARICOM)
- d) Acuerdo Sobre Agricultura (ASA)
- e) Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA).

A continuación se presenta un resumen de los acuerdos comerciales suscritos por la República Dominicana, donde se muestran los objetivos y logros más importantes alcanzados recientemente en el marco de la aplicación de dichos acuerdos.

Tratados	Firma y/o Entrada en Vigencia	Objetivos	Logros Alcanzados
Acuerdo de Cotonou y Acuerdo de Asociación	El Acuerdo de Cotonou fue firmado en el año 2000, entre la	* Integrar los países ACP (Asia, Caribe, Pacífico) en el comercio mundial, con	* Acceso preferente y no recíproco a los países ACP al mercado de la Comunidad Europea, sin



<p>Económica (AAE)</p>	<p>Unión Europea y los 78 Estados de África, el Caribe y el Pacífico, el cual reemplazó a la convención de Lomé. Este último Acuerdo, también fue reemplazado en el 2002, por el Acuerdo de Asociación Económica (AAE), que fue suscrito el 15 de marzo de 2008, por los países del Caribe. Guyana se suscribió al acuerdo en octubre de 2008.</p> <p>* Entrada en vigor de forma oficial el 29 de diciembre del año 2008.</p>	<p>el fin de reducir gradualmente los niveles de pobreza existentes en esos países a través del fortalecimiento de estrategias de desarrollo definidas por cada estado ACP.</p> <p>* Regularizar y armonizar las relaciones e intercambios comerciales de los países ACP con la Unión Europea en consonancia con las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC).</p>	<p>restricciones cuantitativas para las mayorías de los productos.</p> <p>* Transición del Acuerdo de COTONU al AAE, en busca de reciprocidad entre la Unión Europea, países ACP y CARIFORO (CARICOM + República Dominicana)</p> <p>* Armonización del intercambio comercial entre los países ACP y la Unión Europea bajo las normas y disposiciones de la OMC.</p> <p>* Realización y participación en el seminario “EPA, Oportunidades de Comercio en el Marco UE-Caribe”, para conocer los beneficios comerciales y las oportunidades que el AAE ha abierto para República Dominicana y sus socios comerciales del resto del Caribe en los mercados de los países de la Unión Europea.</p>
<p>Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA)</p>	<p>* En 1994 se inició el proceso de negociación</p> <p>* En el 2005 se avanzó bastante en el texto del Acuerdo.</p>	<p>* Maximizar la apertura de los mercados mediante un acuerdo balanceado y comprensivo.</p> <p>* Eliminar progresivamente las barreras al comercio de bienes, servicios e inversión en los países del continente</p>	<p>Al año 2001:</p> <p>* Elaboración de un borrador inicial del texto del acuerdo</p> <p>* Avance en la identificación de las opciones en materia de modalidades y procedimientos para las</p>



		<p>americano.</p> <p>* Procurar que las políticas ambientales y de liberación comercial se apoyen mutuamente.</p> <p>* Promover la prosperidad a través de la creciente integración económica y de libre comercio entre los países del Hemisferio.</p>	<p>negociaciones de acceso a mercados en bienes, agricultura, servicios, inversión y compras del sector público.</p> <p>* Acuerdo de los treinta y cuatro Ministros en su reunión Ministerial de 1999, de aplicar 18 medidas de facilitación de negocios.</p> <p>* Ha generado un incremento de la demanda y de la oferta de cooperación técnica.</p> <p><i>En la actualidad, este Acuerdo se encuentra estancado. Existe bastante asimetría entre los países miembros.</i></p>
<p>Acuerdo Sobre Agricultura (ASA)</p>	<p>*El ASA se incorporó al GATT (General Agreement on Tariffs and Trade) en la Ronda Uruguay (1986-1994).</p> <p>*Al finalizar la Ronda Uruguay, se firmó el acuerdo de Marrakech, en 1994, que dio origen a la Organización Mundial del Comercio (OMC), que conservó y consolidó las disposiciones del ASA.</p>	<p>* Detener la erosión del sistema multilateral de comercio, debido a la adopción y aplicación de políticas comerciales proteccionistas y restrictivas por los diferentes países.</p>	<p>*En 2003, la República Dominicana sometió al ASA una propuesta sobre la Aplicación de Mecanismo de Salvaguardia Especial a los productos contemplados en el Acuerdo, sugiriendo que todos los países en vía de desarrollo fueran beneficiados con dicha aplicación.</p>



El DR-CAFTA, por su gran contenido e importancia, es tratado fuera del recuadro.

Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA)

El acuerdo de libre comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos, conocido por sus siglas en inglés como DR-CAFTA, es un instrumento jurídico, cuya finalidad es contribuir a crear los mecanismos, que permitan realizar las transacciones comerciales entre estos países con la mayor transparencia posible.

Con el mismo se persigue crear una zona de libre comercio entre los países firmantes, unificando los criterios de cada Estado, llevando a convención los procedimientos y normas a los que se someten los exportadores e importadores de los diferentes productos, procurando la igualdad de trato a los bienes y servicios originarios de la zona comercial y dejando de lado el proteccionismo estatal sobre sectores de la economía.

Dentro de los objetivos del DR-CAFTA se encuentran: promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio, eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías, aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión y hacer valer los derechos de propiedad intelectual; así también, estimular la expansión y diversificación del comercio en la región. Además, el DR-CAFTA se ocupa de promover el establecimiento de legislación sobre aspectos relativos a la producción inocua y protección de los alimentos, así como la legislación laboral en los Estados de dicha zona.

La negociación, firma y ratificación del tratado se realizó en condiciones diferenciadas, adaptándose a las características, contexto social y político de cada Estado parte. Ese proceso, se inició en el 2003 para todos los países, excepto para la República Dominicana. En el año 2004, los países involucrados concretaron la adopción del texto, entrando en vigencia en cada país en diferentes fechas de 2006. En la República Dominicana entró en vigencia en marzo del año 2007.

Entre los principales logros alcanzados por el país con la aplicación del acuerdo se citan: el acceso a los mercados de los países de Centroamérica y Estados Unidos de bienes industriales y textiles, servicios e inversiones; participar con ofertas para las compras gubernamentales; reclamar derechos de propiedad intelectual, entre otros beneficios.



En relación con el sector agropecuario cabe destacar, que se fijaron cuotas, volúmenes y períodos de desgravación a la importación de diversos productos, tales como: tocino, carne de aves y cerdo, lácteos, granos (habichuelas, maíz y arroz), vegetales, entre otros, con la finalidad de que los productores nacionales no fueran afectados y dispusieran de un tiempo adecuado para alcanzar niveles de competitividad de sus actividades productivas.

Por otro lado, con la entrada en vigencia y aplicación de las cláusulas del acuerdo se requirió la modificación y/o derogación de algunas leyes y disposiciones existentes y la aprobación de otras nuevas, que posibilitaron la reestructuración y modernización del aparato estatal, lo cual permitió al país un mayor aprovechamiento de las oportunidades que brinda el acuerdo.

En el marco de este acuerdo, en el año 2009 en los aspectos relacionados con la Administración de Contingentes Arancelarios, se llevaron a cabo reuniones para la revisión y aplicación del proceso de distribución y aprobación de las cantidades asignadas de acuerdo al Método de Examen Simultáneo de categorías y porcentajes de importadores tradicionales y nuevos.

Asimismo, el 17 de agosto de 2009 se publicaron los contingentes negociados entre Costa Rica y República Dominicana, el cual se puso a disposición de los interesados en los portales electrónicos de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), hoy Ministerio de Agricultura, y la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA), siendo la fecha límite para importar las cantidades asignadas y reasignadas el 31 de Diciembre de cada año.

La Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA), (dependencia del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, del Ministerio de Agricultura), es la entidad responsable de dar seguimiento a los acuerdos internacionales que involucran al sector agropecuario. Durante el transcurso del año 2009 realizó una serie de actividades, entre las que se citan:

Actividades relacionadas con los contingentes arancelarios. En ese sentido, el 15 de Septiembre del 2009 se llevó a cabo el seminario **“Cómo Aprovechar los Contingentes Arancelarios de Importación del DR-CAFTA: Guía para la Comunidad Comercial”**.

Representantes del país participaron en la reunión para tratar sobre **“Salvaguardia Agrícola Especial en el DR-CAFTA: Caso de la República Dominicana”**, cuyo objetivo consistió en la elaboración de una guía dirigida a los importadores, donde se explican los conceptos y procesos de los contingentes y salvaguardias bajo el marco del Tratado; en este mismo sentido, participó en la presentación del **“Programa de Formación en Buenas Prácticas Agrícolas”**, el cual se desarrolló



con el objetivo de apoyar a los productores de los diferentes países que exportan a los Estados Unidos con el fin de disminuir las devoluciones de mercancías agropecuarias en las aduanas norteamericanas.

En este mismo aspecto, representantes del país también participaron en el **“Seminario de Capacitación de Negociaciones del DR-CAFTA y las Negociaciones Comerciales”**, con la finalidad de identificar oportunidades de negocios para productos agroalimentarios de empresas específicas.

En diciembre de 2009, amparado en las disposiciones del decreto 784-08, la Comisión para las Importaciones Agropecuarias aprobó y estableció el Procedimiento para la Asignación de los Contingentes Arancelarios del DR-CAFTA que regiría para las importaciones a realizarse en el año 2010 (veintidós productos agropecuarios).

Otras Actividades realizadas por la OTCA relacionadas con los Acuerdos Comerciales Agrícolas:

Realización un taller dirigido a técnicos y expertos en el tema de Comercio; así también, a empresarios del sector agropecuario, haciendo énfasis en tres aspectos esenciales:

- Análisis de la situación de las relaciones comerciales de la República Dominicana (compromisos multilaterales y bilaterales de comercio);
- Análisis de instrumentos de política comercial (salvaguardias, normas técnicas, medidas antidumping);
- Análisis cuantitativo para medir la evolución del comercio, la agricultura y la economía así como las posibles implicaciones de la aplicación de políticas comerciales en el sector agrícola.
- Participación de técnicos de la oficina, en representación de la República Dominicana, en varias reuniones con fines de revisión y seguimiento del texto del Programa Doha para el Desarrollo. El cual consiste en realizar esfuerzos positivos para que los países en desarrollo, y especialmente los menos adelantados, puedan participar del incremento del comercio internacional que se ajuste a las necesidades de su desarrollo económico. El cual consta de los siguientes aspectos para cumplir con ese objetivo: mejorar el acceso a los mercados, las normas equilibradas y los programas de asistencia técnica y de creación de capacidad con objetivos bien definidos y financiación sostenible.



- La OTCA participó en el proceso de negociación con relación al Banano, para la solución de la disputa con el arancel a las exportaciones del producto, la erosión de preferencias y los productos tropicales entre los países “Zona Dólar” y la Unión Europea. Esa negociación concluyó con la declaración del alcance del Acuerdo sobre Banano, Productos Tropicales y Erosión de Preferencias entre la Comisión Europea, los Países Latinoamericanos y los países ACP (África, Caribe, Pacífico).
- En lo que concierne al Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la Organización Mundial del Comercio, la República Dominicana participó en las reuniones ordinarias No. 44, 45 y 46 del año 2009.
- Técnicos de esta oficina representaron el país en el “**Taller Regional para Centroamérica sobre Subsidios a la Pesca**”, donde se informó sobre los diferentes niveles y alcances en lo relativo a las negociaciones sobre el convenio de los subsidios a la pesca dentro de la OMC.
- Asistencia al “**Taller Regional sobre el Comercio Mundial Agropecuario y las Negociaciones en la Ronda de Doha**”, realizado con la finalidad de efectuar un análisis sobre el comercio mundial de los productos agropecuarios y sus efectos en la pobreza, el estado de las negociaciones en la Ronda de Doha, y las ventajas y desventajas de los estándares privados del mercado agropecuario de América Latina y el Caribe.



Rectificación Técnica de Ocho (8) Productos Agropecuarios.

REGLAMENTO PARA REGULACION DE LAS IMPORTACIONES DE LOS RUBROS AGROPECUARIOS DE LA RECTIFICACION TECNICA.

Después de la aprobación de la Rectificación Técnica, por la Organización Mundial del Comercio (OMC), sometida por República Dominicana ante ese organismo, para condicionar el acceso al mercado de ocho (8) productos agropecuarios considerados sensibles para la economía, el Poder Ejecutivo mediante el decreto No. 505-99, del mes de noviembre de 1999, estableció el Reglamento para regular las importaciones de los rubros agropecuarios contemplados en el mecanismo de arancel-cuota.

En ese Reglamento se establece, que es necesario disponer de un mecanismo de distribución de la cuota que sea eficaz, imparcial, transparente, entendible, competitivo e incorruptible, preservando el equilibrio entre los principales agentes que intervienen en el mercado de los productos.

Para el cumplimiento de este Reglamento, se creó una Comisión integrada por el Secretario de Estado de Agricultura quien la preside, el Secretario de Estado de Industria y Comercio y el Director General de Aduanas. En tanto que la Subsecretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura, ejerce las funciones de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión. El escenario lo completa la creación de una oficina de seguimiento a los productos de la rectificación, adscrita a la Subsecretaría de Planificación.

Entre los mandatos que tiene la Comisión están: definir el calendario de las cuotas desagregadas para los productos de la Rectificación de acuerdo al comportamiento estacional de cada rubro y publicar dicho calendario en un periódico de circulación nacional. Igualmente, preparar un documento técnico describiendo la metodología para elaborar el calendario anual de importación. Además, es deber de la comisión, establecer mecanismos y criterios coordinados con las instituciones vinculadas al proceso de ejecución de los contingentes arancelarios.

Igualmente, en el Reglamento se estableció que si la cantidad solicitada en el año es superior al Contingente Arancelario determinado, la Comisión dividirá el volumen de cuota entre lo solicitado y se asignará el porcentaje correspondiente al importador. Asimismo se consigna, que si se presenta cualquier déficit en la producción interna, se podrá importar cualquier cantidad adicional, y la Comisión asignará dicha cantidad en los mismos términos que la cuota básica. La Secretaría Ejecutiva de la Comisión expide



La República Dominicana, en el año 1994, bajo el esquema de los acuerdos de la Ronda Uruguay, solicitó a la OMC constituir la Rectificación Técnica para ocho productos agropecuarios considerados como sensibles dentro del sector. Estos rubros son: carne de pollo, ajo, cebolla, maíz, arroz, frijoles, azúcar y leche.

La Rectificación Técnica fue confirmada y puesta en vigencia en el año de 1999 como un instrumento de política arancelaria que establece el mantenimiento de un sistema de arancel-cuota con un arancel vigente hasta un determinado nivel de importación, hasta un máximo del 40%. En tal sentido, el país mediante el Poder Ejecutivo, bajo el Decreto No. 505-99, estableció un Reglamento para administrar esta cuota.

No obstante, se hace preciso esclarecer que el arancel base aplicado dentro de la cuota, se mantiene de acuerdo al arancel vigente previo a la reforma arancelaria del año 2001. Sin embargo, fuera de la cuota, este gravamen es bastante variable y oscila entre 43.4 % (para maíz) y 105.3 % (para carne de pollo) para el año 2004.

Aplicación de la Rectificación Técnica a los Ocho (8) Productos en el 2009.

El Mecanismo de Rectificación Técnica fue creado con el objetivo de proteger los productos agropecuarios más sensibles, a través del establecimiento de una cantidad fija de importación para el Contingente Arancelario (Cuota Arancelaria) de cada uno de dichos productos.

Para las importaciones que sobrepasan la cantidad fijada se han creado las Salvaguardias Agrícolas, que establecen un arancel mayor al arancel base, llamado Arancel Fuera de Cuota.

Ministerio de Agricultura				
Relación entre el Arancel Base, Arancel fuera de Cuota, Cuota Arancelaria y Cantidad Importada, 2009				
Productos	Arancel Base	Arancel Fuera de Cuota	Cuota Arancelaria (TM)	Cantidad Importada (TM)
Arroz	20%	93%	17,810	12,629
Ajo	25%	96%	4,500	2,499
Cebolla roja	25%	96%	3,750	10,271
Habichuela roja	25%	86%	18,000	3,218
Maíz	5%	34%	1,091,000	950,827
Carne de pollo	25%	93%	11,500	2,737
Leche	20%	52%	32,000	19,163
Azúcar	20%	79%	30,000	12,000

Nota: Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Dpto. de Economía Agropecuaria con datos del Dpto. de Promoción Agrícola y Ganadera.



En el cuadro anterior, se observa que prácticamente en todos los productos se realizaron importaciones inferiores a los niveles establecidos en el contingente arancelario; esto a excepción de la Cebolla Roja, la cual registró una importación de 6 mil 521 toneladas métricas por encima de la Cuota Arancelaria acordada, comportamiento que es atribuido a la disminución de 19.62% en la producción del bulbo en el país.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- Banco Central de la República Dominicana, **“Encuesta Nacional sobre Fuerza de Trabajo”**, abril y octubre 2009.
- 2.- Superintendencia de Bancos de República Dominicana, **“Informe Ejecutoria anual”**, 2009.
- 3.- Banco Central de la República Dominicana, **“Informe de la Economía Dominicana”**, 2009.
- 4.- Ministerio de Agricultura, **“Desempeño del Sector Agropecuario 2000-2008”**, Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Dpto. Economía Agropecuaria.
- 5.- Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), **“Memoria Anual”**, 2009.
- 6.- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), **“Exportaciones anuales por Productos y Sectores”**, 2009.
- 7.- **Instituto Agrario Dominicano, “Memoria Anual” 2009.**
- 8.- Ministerio de Relaciones Exteriores, Escuela Diplomática y Consular, **“Acuerdos de Libre Comercio entre República Dominicana y la Comunidad del Caribe (CARICOM), con Centroamérica y el COTONOU”**.
- 9.- Organización Mundial del Comercio, Los Textos Jurídicos **“Los Resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales”**.
- 10.- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), **“VII y VIII Censo Nacional de Población y Vivienda 1993, 2002”**.
- 11.- Ministerio de Agricultura, Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, **“Reglamento para la Implementación de la Rectificación Técnica para ocho Productos Agropecuarios”**.
- 12.- Dirección General de Ganadería, (DIGEGA), **“Informe anual”**, 2009.
- 13.- Consejo Nacional de producción pecuaria (CONAPROPE), **“Memoria anual”**, 2009.
- 14.- Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria lechera (CONALECHE), **“Informe anual”**, 2009.

- 15.- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), **“Censo Nacional Agropecuario 1981”**.
- 16.- Ministerio de Agricultura, **“Registro Nacional de Productores Agropecuarios 1998”**, Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria.
- 17.- Ministerio de Agricultura. **Informaciones de la Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE)**, Departamento de Seguimiento, control y Evaluación, año 2009.
- 18.- Banco Agrícola de la República Dominicana, **“Informe Ejecutoria anual”**,2009.
- 19.- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), **“Memoria anual”**,2009.
- 20.- Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)
- 21.- Ministerio de Agricultura, **“Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, 1998-2005”**.
- 22.- Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), **“Memoria anual”**, 2009.
- 23.- Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), **“Memoria anual”**, 2009.
- 24.- Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), **“Informe anual”**, 2009.
- 25.- Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), **“Informe anual”**, 2009.
- 26.- Ministerio de Agricultura, Departamento de Cacao, Producción, Seguimiento, Control y Evaluación, Promoción Agrícola y Ganadera de PROSEMA y la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA).
- 27.- Discurso pronunciado por el Presidente de la Republica Dr. Leonel Fernández, **el 27 de febrero del año 2009, en su rendición de cuentas sobre sus ejecutorias.**
- 28.- Ministerio de Agricultura, **Boletín Especial. “ Pacto Productivo, una Alianza Estratégica, que ha permitido que el país goce de una abundante oferta agroalimentaria.**
- 29.- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo **“Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030”**

- 30.- GRUPO DIAGRO: Revista Trimestral "Difusión Agropecuaria Internacional".
- 31.- Ministerio de Agricultura, "Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA)": Ejecutorias y Logros.